



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**Propuesta de una Política Pública y Aplicación en el Diseño de
Parques Urbanos en la Ciudad de Cuenca**

TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

Autor: Diego Alexander Bustamante Vera

Director: Arq. Julio Pintado Farfán

CUENCA - ECUADOR

2021

*Yo me gradué en
los 50 años de La Cato!
... y sostuve la Universidad*

Declaración

Yo, **Diego Alexander Bustamante Vera**, con cédula de identidad 010587399-6, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que el trabajo aquí descrito es de mi autoría y soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en la presente investigación.
2. Que trabajo es original, siendo resultado de mi trabajo personal, el cual no he copiado de otro trabajo de investigación, ni utilizado ideas, fórmulas, citas completas, ilustraciones, tablas, etc. sacadas de alguna publicación (en versión digital o impresa).
Caso contrario, referencio en forma clara y exacta su origen o autor.
3. Que el trabajo no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional.
4. Que el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Católica de Cuenca.

Me hago responsable ante la universidad o terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado y asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándome por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello someténdome a la normas establecidas y vigentes de la UCACUE.




Diego Alexander Bustamante Vera

Certificación

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de ARQUITECTO con el título: “*Propuesta de una Política Pública y Aplicación en el Diseño de Parques Urbanos en la Ciudad de Cuenca*” ha sido elaborado por el Sr. **Diego Alexander Bustamante Vera**, mismo que ha sido realizado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Arq. Julio Pintado Farfán

Dedicatoria

A pesar de que la distancia separó físicamente el contacto entre nosotros, la conexión espiritual, la comprensión, la paciencia y el fuerte lazo familiar fueron sin duda alguna el motor que permitió resistir en el proceso de estudio; para finalmente tener la oportunidad de dedicar este logro académico a la Sra. Leticia Vera, que no solo me dio la vida; sacrificó la suya para poder ver alcanzar las metas de sus hijos. Por siempre creer en mí y por todo lo que significas en mi vida te dedico lo que un día cuando niño te escribí en una carta, dando una respuesta a todo tu sacrificio.

Agradecimientos

No puedo estar más agradecido con Dios, que con toda su sabiduría alinee todos los caminos para poder alcanzar los propósitos de nuestras vidas. De igual manera a mi mamá quien me brindo el apoyo emocional, económico, sentimental y espiritual. A mi hermano el Dis. Byron Bustamante que con su conocimiento y ejemplo profesional me impulsaron a concluir mis metas en la vida. Quiero agradecer a mi Papá por despertar en mí, el interés sobre esta rama de la construcción la cual amo y he decidido hacerla parte de mi vida. A mi Tía Yolanda Vera por la crianza de mi hermano y de mi cuando fuimos pequeños y nos albergó un hogar para nuestra formación inicial. A todas las personas, familiares y amigos que de manera directa o indirecta formaron parte de este proceso académico hasta su culminación. De manera especial, quiero agradecer a mi tutor del trabajo de titulación y gran amigo el Msc. Arq. Julio Pintado que ha logrado transmitir su pasión por la docencia ganándose mi respeto y admiración.

Resumen

Los parques son elementos trascendentales en la conformación de las ciudades, pues se han convertido en puntos de reunión y participación social, sus características asociadas con la naturaleza los convierten en espacios urbanos de gran aporte ambiental, durante mucho tiempo en Cuenca se ha analizado la posibilidad de que este tipo de lugares cuenten con una normativa reguladora, que haga posible mejorar sus condiciones funcionales y formales, que tengan la base reglamentaria mínima que les de la importancia que ellos se merecen, por lo tanto; mediante este trabajo de investigación se plantea incorporar políticas públicas como una alternativa para el diseño, construcción e implementación de las áreas recreativas, basándose en el análisis formal, funcional y tecnológico de tres de los principales parques de la ciudad, seleccionados por su extensión, relevancia histórica y ubicación geográfica, se puede determinar una serie de conflictos que afectan su funcionamiento y su relación contextual. El planteamiento que se propone en este trabajo son una serie de estrategias y recomendaciones que contrarresta las problemáticas encontradas en el proceso diagnóstico con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de cada una de las áreas y los elementos que conforman un parque urbano mediante la aplicación de políticas públicas enfocadas en la observancia, la advertencia y la exigibilidad del cumplimiento de las normas y ordenanzas existentes para obtener un espacio público proporcionalmente distribuido, socialmente incluyente, ecológicamente sustentable y funcionalmente seguro, que beneficie a la ciudad de Cuenca y la calidad de vida de sus habitantes.

Palabras clave : POLÍTICAS PUBLICAS, PARQUES URBANOS, ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS.

Abstract

Parks are transcendental elements in the conformation of cities since they have always been the meeting points and social participation, their characteristics associated with nature make them urban spaces of great environmental contribution; for a long time, in Cuenca, the possibility that these types of places have a regulatory standard that makes it possible to improve their functional and formal conditions has been analyzed, which are not just the whim of an architect, rather, they have the minimum regulatory base that gives them the importance they deserve, therefore, through this research work, alternatives to the design, construction, and implementation of these recreational areas are proposed, based on the formal, functional and technological analysis of three of the main parks in the city, selected for their extension, historical relevance and geographical location, it could be possible to determine a series of conflicts that affect its functioning and its contextual relationship. The approach proposed in this work is a series of strategies and recommendations that counteract the problems found in the diagnostic process to guarantee the correct functioning of each of the areas and elements that make up an urban park through the application of public policies focused on the observance, warning, and enforceability of the existing norms and ordinances to obtain a public space that is proportionally distributed, socially inclusive, ecologically sustainable and functionally safe, which benefits the city of Cuenca and the quality of life in their habitats.

Keywords: PUBLIC POLICIES, URBAN PARKS, OPEN PUBLIC SPACES.

Índice de Contenidos

Declaración	I
Certificación	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Resumen	V
Abstract	VI
Índice de Contenidos	VII
Lista de Figuras	IX
Lista de Tablas	XI
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Objetivos	3
Justificación	4
Metodología	5
1. Marco Teórico	6
1.1. Políticas Públicas	6
1.1.1. Análisis de Políticas Públicas en el Ecuador	10
1.2. Espacios Públicos	12
1.2.1. Espacios Públicos en el Ecuador	17
1.3. Parques Urbanos	17

1.3.1.	Áreas verdes en la ciudad de Cuenca	22
1.3.2.	Planificación los Parques Urbanos en la ciudad de Cuenca	26
2.	Principales Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca.	30
2.1.	El Parque de la Madre	31
2.1.1.	Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque de la Madre	32
2.2.	Parque Miraflores	41
2.2.1.	Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque Miraflores	42
2.3.	Parque El Paraíso	50
2.3.1.	Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque El Paraíso	52
2.4.	Análisis de Matrices de problemas.	60
2.4.1.	Observaciones preliminares sobre los parques de La Madre, Miraflores y Paraíso	60
2.4.2.	Matriz de problemas	60
3.	Plan Estratégico de Política Publica Propuesto Para la Aplicación y el Diseño de Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca	68
	Resultados	87
	Conclusiones	89
	Recomendaciones	91
	Referencias	93
	Referencias Bibliográficas	93

Lista de Figuras

1.1. Diagrama de Gestión de Políticas Públicas. Fuente: El Análisis de Políticas Públicas: Conceptos, Teorías y Métodos	8
1.2. El Modelo de Desarrollo Estructural de la Ciudad Latinoamérica	13
1.3. Desarticulación de la Trama Urbana	14
1.4. Urbanismo de la Revolución Industrial	18
1.5. El Gran Incendio de Londres de 1834.	19
1.6. Crecimiento de la Ciudad de Cuenca (1557- 1878). Trama de Ramero.	23
1.7. Expansión Urbana Generada por la Migración (Campo-Ciudad)	24
1.8. Mapa del Plan Regulador de la Ciudad de Cuenca de 1950	24
1.9. Plano que Representa los Parques, Plazas y Corredores de los Ríos de Cuenca.	28
2.1. Mapa de los Parques: De la Madre, Miraflores y El Paraíso	31
2.2. Análisis de sistemas urbanos (Parque de la Madre)	33
2.3. Componentes del Espacio Parque de la Madre (Zonificación y Vegetación)	34
2.4. Análisis Formal del Parque de la Madre	35
2.5. Análisis Funcional del Parque de la Madre	36
2.6. Análisis Tecnológico del Parque de la Madre	37
2.7. Análisis Tecnológico del Parque de la madre (Mobiliario)	38
2.8. Análisis de Problemas y Estrategias del Parque de la Madre	39
2.9. Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque de la Madre.	40
2.10. Análisis de Sistemas Urbanos (Parque Miraflores)	42
2.11. Componentes del Espacio (Zonificación y vegetación)	43
2.12. Análisis formal del Parque Miraflores	44

2.13. Análisis funcional del Parque Miraflores	45
2.14. Análisis de tecnológico Parque Miraflores	46
2.15. Análisis de tecnológico Parque Miraflores (Mobiliario)	47
2.16. Análisis de Problemas y Estrategias del Parque de Miraflores.	48
2.17. Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque Miraflores	49
2.18. Componentes del Espacio (Descripción General)	52
2.19. Componentes del Espacio (Zonificación y Vegetación)	53
2.20. Análisis Formal del Parque El Paraíso.	54
2.21. Análisis Funcional del Parque El Paraíso.	55
2.22. Análisis Tecnológico del Parque El Paraíso.	56
2.23. Análisis Tecnológico del Parque El Paraíso (Mobiliario).	57
2.24. Análisis de Problemas y Estrategias del Parque El Paraíso	58
2.25. Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque El Paraíso.	59
3.1. Características Geométricas de Operación de la Vialidad Secundaria	73
3.2. Características de las Camineras para Parques Urbanos	75
3.3. Criterios Para la Implantación de Luminarias Ornamentales	77
3.4. Dimensionamiento de Bancas para Espacios Públicos	80
3.5. Dimensionamiento de Basureros para Espacios Públicos.	81
3.6. Dimensionamiento de Bebederos de Agua para Espacios Públicos.	83

Lista de Tablas

1.1. Enfoque de las Políticas Públicas	10
1.2. Clasificación y Caracterización de Espacios Públicos Abiertos.	16
1.3. Clasificación de los Parques	20
1.4. Funciones de los Parques Públicos.	21
1.5. Población del Cantón Cuenca	22
1.6. Cuadro Cronológico de las Plazas y Parques de la Ciudad de Cuenca.	27
1.7. Áreas Verdes por Tipo, Calidad y Superficie	28
2.1. Cuadro Cronológico del Parque de la Madre	32
2.2. Cuadro Cronológico del Parque Miraflores	41
2.3. Cuadro Cronológico del Parque el Paraíso	51
2.4. Tabla de Valoración de Problemas	61
2.5. Matriz de Problemas: Emplazado a pocos metros de las vías principales	61
2.6. Matriz de Problemas: La Contaminación Ambiental y Auditiva	62
2.7. Matriz de problemas: Poca iluminación es los parques urbanos	62
2.8. Matriz de problemas: Equipamientos del Parque Poco Útiles	63
2.9. Matriz de problemas: Poco Abastecimiento de Parqueaderos	63
2.10. Matriz de problemas: Mantenimiento canchas deportivas dentro de los parques	64
2.11. Matriz de problemas: Accesos y camineras deficientes	65
2.12. Matriz de problemas: Mobiliario urbano limitado	65
2.13. Matriz de problemas: Juegos Infantiles en Estado de Deterioro	66
3.1. Características Geométricas de Operación de la Vialidad Secundaria	73

3.2. Criterios Para la Implantación de Luminarias Ornamentales	74
3.3. Cálculo de Vehículos por Hectárea	76
3.4. Características de Calzada de Camineras para Parques Urbanos	77
3.5. Recubrimientos Específicos para Mobiliario Urbano	79
3.6. Dimensionamiento de Bancas para Espacios Públicos	79
3.7. Características de los Basureros	81
3.8. Dimensionamiento de los Bebederos de Agua	82
3.9. Resultados	88

Introducción

De acuerdo con la OMS ¹ más del 50 % de la población del mundo habitará en los centros urbanos de cada una de las naciones, con esta proyección y el crecimiento de la población correspondiente al 1.28 % anual estimada por el INEC, levanta serias reflexiones sobre la calidad de vida en las principales poblaciones, por lo cual la influencia de los parques urbanos terminan siendo fundamentales para contrarrestar este fenómeno que afecta la calidad de vida. El protagonismo de los parques urbanos ha venido sufriendo una serie de transformaciones y modificaciones con el pasar de los tiempos que según los criterios modernos son espacios para la inclusión social, la relación con la naturaleza y contribución para el medio ambiente generando una necesidad regulatoria con normativas que cumplen un rol importante en la ordenación y planificación del territorio, bajo este criterio (Graglia, 2004) coincide que las políticas públicas son actividades y planes que el gobierno plantea, diseña y gestiona mediante una administración pública con el fin de satisfacer las necesidades de la población, atendiendo las problemáticas que afectan el desarrollo del territorio y todas las actividades sociales, culturales, económicas y ambientales. De acuerdo al (GAD Municipio de Cuenca, 2015) la ciudad de Cuenca cuenta con el 3.3 % de áreas verdes de los cuales apenas el 0.37 % corresponde a los parques urbanos por lo que es necesario que se optimice todos los recursos necesarios así como los criterios de diseño para aprovechar cada metro cuadrado de estos espacios en beneficio del usuario objetivo, es por eso que la intención de la presente investigación está vinculada a la necesidad de un cuerpo normativo en la ciudad de Cuenca para el diseño de los parques urbanos promoviendo el cuidado del medio ambiente y finalmente proponer un plan de políticas públicas donde se vean favorecidos todos los usuarios y actores involucrados dentro del área de estudio.(GAD Municipio de Cuenca, 2015)

¹Organización Mundial de la Salud

Planteamiento del Problema

El estado actual de los parques de Miraflores, El Paraíso y de la Madre cuentan con una serie de problemas de accesibilidad, circulación, iluminación, seguridad y estado físico de los elementos urbanos que generar una percepción crítica de criterios formales, funcionales y tecnológicos que justifiquen su estructura.

Por este motivo, con el fin de preservar la integridad de los usuarios de los parques urbanos en la ciudad de Cuenca, se pretende realizar una investigación de los diferentes casos de estudios y comprobar el funcionamiento actual de los parques así como los lineamientos normativos aplicados para determinar los criterios de diseño utilizados.

Objetivos

Objetivo General:

Proponer políticas públicas para el diseño de parques urbanos en la ciudad de Cuenca.

Objetivos Específicos:

- Realizar una revisión bibliográfica sobre los espacios públicos y parques urbanos inscritos en los diferentes cuerpos normativos vigentes en el Ecuador (La Constitución, EL COOTAD. Los planes de Ordenamiento Territorial), así como documentación relacionada a políticas públicas y diseño de parques.
- Analizar el estado actual de los Parques de Miraflores, El Paraíso y el parque de la Madre ubicado en el casco urbano de la ciudad de Cuenca, para identificar los problemas que afectan su funcionamiento espacial, social, económico y ambiental.
- Proponer una política pública territorial que garantice el uso y la participación ciudadana de los parques urbanos sin distinción de género, raza, orientación sexual, discapacidades especiales posicionamiento económico o estatus social.

Justificación

La elaboración de políticas públicas para el uso de los parques urbanos en la ciudad de Cuenca, permite desarrollar un programa urbano-arquitectónico y socio-espacial que respalda los intereses la ciudad y el usuario objetivo mediante la aplicación de las normas a la que todos los elementos urbanos e infraestructuras que las componen están sujetas, garantizando la seguridad e integridad de las personas; promoviendo el desarrollo del territorio optimizando el uso del espacio en función de las necesidades, impulsando la sustentabilidad de los recursos precautelando el bienestar social, la estructura urbana y la biodiversidad.

La implementación de esta investigación con relación a la academia es de carácter inclusivo; buscando desarrollar una metodología que cumpla con las necesidades formales, funcionales, tecnológicas, sociales y ambientales que requieren los parques urbanos en la ciudad de Cuenca y sus ocupantes en la actualidad para el uso y ocupación de los parques urbanos promoviendo el diseño con criterios sostenibles, reduciendo los márgenes de riesgo y vulnerabilidad aprovechando los recursos existentes de la zona.

Metodología

- **Analizar mediante revisión bibliográfica los cuerpos normativos (Constitución del Ecuador, PDOT, Ordenanzas Municipales).** Para determinar la existencia de la problemática del trabajo de titulación se realizó una indagación previa de los cuerpos normativos relacionados para corroborar la inexistencia de políticas públicas para la aplicación y diseño de parques urbanos en la ciudad de Cuenca.
- **Buscar artículos relacionados.** Con el fin de poder abarcar la problemática del proyecto se recopiló varios documentos relacionados a las políticas públicas, espacios públicos, áreas verdes y parques urbanos.
- **Realizar un análisis comparativo de contenidos.** Después de haber documentado toda la información de los artículos relacionados al trabajo de titulación, se procedió a analizar de manera detallada los conceptos de mayor relevancia para la ejecución del diagnóstico.
- **Redacción en función de los problemas encontrados.** Con las ideas principales de los artículos seleccionados, se generó un marco teórico con la información científica necesaria para entender el problema que se está investigando, omitiendo errores que afecten en el desarrollo de la investigación.
- **Revisión bibliográfica de los parques de Miraflores, El Paraíso y el Parque de la Madre.** Con el fin de profundizar el problema se compendia toda la información necesaria sobre los parques seleccionados objetivamente por su trascendencia histórica, dimensionamiento territorial y ubicación geográfica.
- **Analizar mediante revisión bibliográfica los elementos que generan conflicto en el funcionamiento de los parques.** Con la información obtenida de la revisión bibliográfica de los de los parques de la Madre, Miraflores y el Paraíso, se realizó un análisis funcional, formal y tecnológico con el fin de tener una lectura general del espacio.
- **Realizar Matrices de Problemas.** identificar cada uno de los componentes que generan conflictos de funcionamiento en los diferentes parques con el fin de plantear objetivos **preliminares como posibles soluciones.**
- **Hacer una propuesta de políticas públicas.** Generar una política pública que cumpla con los requerimientos necesarios para el óptimo funcionamiento de los parques urbanos de la Ciudad de Cuenca.

Marco Teórico

1.1. Políticas Públicas

Históricamente los procesos políticos no estaban al alcance de la población en general, las organizaciones no-gubernamentales, los sindicatos y las asociaciones de la sociedad civil gestionaban las políticas públicas para los sectores de interés (Mintron & Williams, 2013). Es por eso que las manifestaciones realizadas por las poblaciones han globalizado el dominio de las políticas para el conocimiento público en general, para entender la importancia de esta medida es necesario analizar el contexto histórico de las civilizaciones, donde los diferentes problemas (económicos, sociales, etc.) que han caotizado las administraciones de los gobiernos afectando a la población y su desarrollo.

Como ejemplo del problema determinado De León & Martell (2006), hacen un análisis de los acontecimientos relevantes suscitados en los territorios, considerando que fueron los los acontecimientos históricos de mayor relevancia de una nación los que marcaron una articulación de “las ciencias” de las políticas pública. De acuerdo al análisis del autor, las políticas públicas se ven expuestas en conflictos internos de una nación, los conflictos bélicos y las crisis ponen a prueba las políticas para cuestionar su funcionamiento y proyección.

El análisis de las políticas públicas se realiza mediante una metodológica de investigación aplicada al que y al cómo hacer.(Deubel, 2002). Es decir, una ciencia de carácter social para el análisis de las actividades, sin embargo, un objeto científico que procede de la percepción de una realidad, en términos generales los criterios coinciden en dar un lugar a la formulación de problemas para orientar a las posibles soluciones mediante políticas que abarquen todas las fuentes involucradas. Bajo este contexto las políticas públicas se ajustan a los cambios que se generan en el territorio en los diferentes aspectos ambientales, económicos y sociales, para así desarrollar un concepto que engloba la función del estado en relación a las necesidades pertinentes que debe tener un cuadro normativo que controle el desarrollo de las actividades humanas en una área determinada. (Fontaine, 2017)

Otra cuestión particular de este tema a comparación de los enfoques tradicionales en ciencias políticas, era la dirección que tomaban para la resolución de problemas, con el fin de hacer de la política un ejercicio de normas por lo tanto estas definiciones serian prescritas, tras la influencia conductista y la propuesta de David Easton en conseguir que las políticas públicas desarrollen un conocimiento general y amigable sobre las constantes variables sociales (Bevir, 2006).

Los diferentes autores citados en el contexto coinciden que las políticas públicas son las normas establecidas por las administraciones gubernamentales respectivas ante los sucesos ocurridos en un territorio que generaron problemas en un determinado tiempo, como la prevención y protección del territorio y sus habitantes ante posibles amenazas que puedan generar conflictos de cualquier índole garantizando el correcto funcionamiento de todos los elementos involucrados en la sociedad y el espacio que lo conforma.

Las políticas públicas son proyectos y actividades que un gobierno planifica, prepara y gestiona mediante una administración con el objetivo de saciar las necesidades de la población, para generar un programa de políticas públicas es necesario tener un problema, un gestor (El Estado) y un programa (Proyecto), para que funcione la participación del Estado en la gestión de planes y programas depende de una buena relación con la administración pública con los sectores públicos, privados y de la ciudadanía (Figura 1.1) (Graglia, 2004).

Estamos frente a un nuevo orden entre el protagonismo y el equilibrio de varios sectores y la pérdida del poderío que se excluyen en la administración pública, esto no significa la exclusión ni el cambio de liderazgo exclusivo por otros sectores, ante esto se manifiesta la sociedad en general como el conjunto de los sectores con propuestas y principios de diferente naturaleza, pero con mayor independencia. (Doustia, 2000). Como consecuencia la idea de la acción política en la actualidad debe estar más vinculada a las verdaderas necesidades de la población apartando definitivamente los intereses políticos y económicos que alteran y direccionan la intencionalidad de las políticas hacia ejes de interés particular.



FIGURA 1.1: Diagrama de Gestión de Políticas Públicas. Fuente: El Análisis de Políticas Públicas: Conceptos, Teorías y Métodos (Fontaine, 2015) Elaboración: Diego Bustamante

Al momento de realizar las políticas públicas es necesario identificar el “porque” el “para que” basándose en estos cuestionamientos, varios autores enfocan a los diferentes grupos sociales dentro de la población y clasifican la demografía de las siguientes maneras, por ejemplo, los sectores destinatarios como los niños, adolescentes, jóvenes, adultos o ancianos. (Petrini, 2006). Además de los menos favorecidos como los pobres y los excluidos como las personas que no tienen un hogar, los inmigrantes, los adictos a cualquier tipo de estupefaciente o personas con antecedentes penales (Graglia, 2012).

La inclusión de todas las personas es fundamental para lograr un programa integral que pueda satisfacer a la población y evite la discriminación de cualquier índole en el proceso de planificación.

Según el BID ¹, hace un análisis sobre la adopción de las políticas públicas en los países latinoamericanos para asegurar que:

- Mientras algunos países mantienen políticas la misma dirección básica durante periodos prolongados, para poder crear un entorno estable y predecible, otros las modifican con frecuencia en cada cambio de gobierno
- Algunos países adaptan sus políticas a los cambios en circunstancias externas o

¹Banco Internacional de Desarrollo

innovan las políticas cuando estas pierden eficacia, sin embargo, otros reaccionan con dificultad o retraso, y se fidelizan a políticas innecesarias por mucho tiempo.

- Ciertos países hacen cumplir con eficiencia las políticas estipuladas por sus administraciones gubernamentales mientras que otras nacionalidades demandan de mayor tiempo para ejecutar una orden o en el peor de los casos nunca llegan a ejecutar eficazmente la acción.
- Algunos gobiernos aplican políticas enfocadas en el interés público y otros lanzan procesos llenos de tratamientos complejos, vacíos legales y contraposiciones.

Con este análisis el BID señala que “Las políticas públicas no tienen una secuencia lógica de aplicación en los diferentes sectores de estudio, los intereses políticos toman un rol importante en la aplicación de las políticas, frente a este panorama predecible y una proyección de empobrecido impacto”. ([Banco Interamericano de Desarrollo, 2006](#))

[Stein & Tommasi \(2006\)](#), afirman que “Ante la problemática se debe considerar un nuevo enfoque para la implementación de políticas públicas considerando puntos críticos que den un valor de calidad a las políticas para poder determinar si es aplicable o no a la razón de ser”.

Para contrarrestar todos los efectos analizados por el BID, es importante hacer una reforma al proceso de implementación de las políticas creando un cuerpo normativo estable con características de valor que justifiquen la inclusión de todos los medios involucrados.

Los enfoques para la aplicación de políticas públicas tienen un sentido lógico que esta sobre cualquier intención política, jurídica o natural; con esto no se pretende implementar una política estática, al elaborar una política estable se pretende hacer mas flexible ante los cambios que siempre están presentes en el medio. Para convertirla en una herramienta coherente donde todos los interesados se adapten de manera eficiente, ordenada y orientada hacia un mismo objetivo común. (Tabla 1.1)

Así de esta manera mediante un cuerpo normativo estable, vincular un desarrollo inclusivo, equitativo y solidario con el fin de beneficiar al ciudadano con un modelo sustentable, que apoye el informe de Brundtland que hace referencia a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, y garantizar el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. ([Brundtland, 1987](#)).

Es así que la integración y la consideración de las cuestiones ambientales, por naturaleza transversales o intersectoriales, provocaron cambios institucionales importantes. ([Deubel, 2002](#)). De esta manera la mayoría de los países por no decir todos adoptaron sus políticas a estos cambios creando una serie de normas e instituciones que se adaptan a la realidad del estado y sus demandas. Bajo este contexto países como el Ecuador ha adoptado varias ampliaciones y modificaciones en sus políticas internas a favor de los espacios verdes y el bienestar de las personas con una reforma a la legislación del estado y la incorporación de planes y programas nacionales como el “Buen Vivir”. ([COOTAD, 2010](#)).

Tabla 1.1: ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

POLÍTICAS PÚBLICAS	Estabilidad	Al hablar de estabilidad se hace referencia a convertir a una política en un elemento flexible ante cualquier actualización
	Coordinación	Hace referencia al vínculo sistemático entre los diferentes elementos involucrados para evitar un conflicto normativo.
	Eficiencia	Es la respuesta directa de la política hacia el problema presentado.
	Orientación	Es la direccionalidad de las normas y las políticas. Una forma de controlar los intereses e influencias políticas en el momento del diseño y planificación.
	Adaptabilidad	Las políticas deben tener una proyección en función del tiempo.
	Coherencia	La razón y la lógica son factores que deben estar directamente relacionados con el diseño de una política pública.

Fuente: El análisis de políticas públicas conceptos, teorías y métodos.

Elaboración: Diego Bustamante

1.1.1. Análisis de Políticas Públicas en el Ecuador

La Constitución del Ecuador modificada en el 2008 por la SENPLADES ², incorporó el Plan Nacional de Desarrollo, que de acuerdo al Art. 280 afirma es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado (*Constitución de la República del Ecuador, 2008*); además de las diversas competencias tanto de gobierno central y gobiernos locales. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Mediante este cuerpo normativo plantea vincular un desarrollo inclusivo, equitativo y solidario con el fin de beneficiar al ciudadano con un modelo sustentable, de acuerdo al informe de Brunstland refiere que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometen a la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, y garantizar el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social (*Brundtland, 1987*).

El Art. 264 delega funciones a los GAD ³ con el fin de:

“Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.” (*Constitución de la República del Ecuador, 2008*)

²Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

³Gobierno Autónomo Descentralizado

De esta manera distribuir responsabilidades y jerarquizar actividades que están fundamentadas sobre la carta Magna.

El Plan de Ordenamiento Territorial entro en vigencia en Cuenca a partir del año 2003 con un libro que contiene ordenanzas y regulaciones necesarias para controlar la densificación de la población con relación al territorio, a partir de esta se puede ir segmentando proporcionalmente el territorio para ordenar cada uno de los espacios, por lo tanto las políticas públicas que se emplean dentro del cantón para satisfacer las necesidades del usuario, el territorio, el medio ambiente y su economía.

El análisis realizado a la Constitución del Ecuador y el Plan de Ordenamiento Territorial, determinó que las elaboraciones de las políticas públicas están generalizadas y alineadas en función del bienestar social, para poder minimizar los niveles de riesgo y vulnerabilidad de las personas es necesario mantener un programa de normas que cumplan con todos los enfoques sociales, económicos y ambientales involucrados.

Para abarcar todas las áreas de intervención en el territorio el gobierno central designa funciones específicas a cada Gad Provincial y a su vez cada gobierno autónomo descentralizado distribuye responsabilidades a diferentes entidades públicas o privadas; en el caso de la Ciudad de Cuenca, la responsabilidad del control, cuidado y mantenimiento de las áreas verdes fueron delegadas a la EMAC EP ⁴, que de acuerdo a la Ordenanza 30 de Áreas verdes, Parques y Jardines de La ciudad de Cuenca las únicas normas y políticas inscritas en este documento está relacionado a las obligaciones de los ocupantes y administradores con relación al espacio, contemplando que en la actualidad la ciudad no cuenta con ninguna normativa que regule el diseño de los parques urbanos.

⁴Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca

1.2. Espacios Públicos

La arquitectura aborda el espacio público como una evolución de acoger el posicionamiento de la construcción espacial de lugares compartidos para la reunión, interacción y socialización de los individuos que forman una sociedad (Dziekonsky, Rodríguez, Muñoz, Henríquez, Pavéz & Muñoz, 2015), para poder abarcar todos los elementos que caracterizan un espacio público es importante entender a la ciudad como es el espacio donde se desarrollan cada una de las actividades requeridas por la sociedad en general.

La ciudad no es solo un objeto que perciben o quizás gozan millones de personas de clases y caracteres sumamente diferentes, sino que es también el producto de muchos constructores que constantemente modifican su estructura, por ello la ciudad es la fuente de la civilización como se conoce en la actualidad donde se forma un esquema urbano permitiendo el que una sociedad pueda desarrollar sus funciones existenciales (Lynch, 2008).

Los componentes que dan forma a una ciudad están segmentados por varios elementos que pertenecen a diferentes grupos muy generales (lo público y lo privado), que mediante una serie de distribuciones y lineamientos permite obtener los espacios de aglomeración social conocidos como públicos. El territorio y su entorno es organizado por la ciudad, basado en la capacidad de concentración y desarrollo de sus actividades formas de funcionamiento y socialización. Echeverría & Michel (2005).

Las distribuciones de las ciudades han tenido evoluciones que están relacionadas a su crecimiento poblacional demandando mayor territorio para poder desempeñar las actividades como civilización. (Figura 1.2)

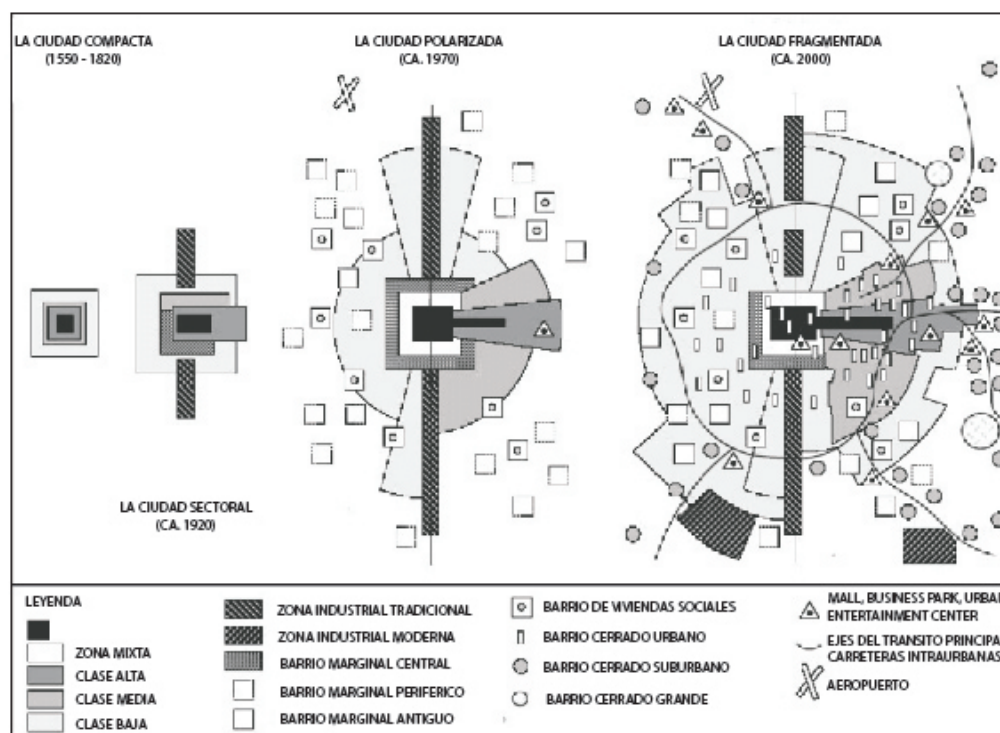


FIGURA 1.2: El Modelo de Desarrollo Estructural de la Ciudad Latinoamérica. Fuente: Como Modelar el Desarrollo y la Dinámica de la Ciudad Latinoamericana (Borsdorf, 2003) Elaboración: Borsdorf (2003)

Como se puede observar, existe una clara línea transitoria que convierte al modelo compacto de la ciudad (Época colonial) hasta la reestructuración que altera significativamente planificación y distribución de la ciudad. Es importante afirmar que a partir de la revolución industrial se inició una diferente etapa de la evolución de la urbe, durante el transcurso de un siglo las evoluciones de las técnicas empleadas cambiaron las estructuras convencionales sociales y laborales, cubriendo las ciudades y progresivamente los sectores rurales empezando a tener un rol importante dentro de la planificación urbana como eje de distribución. La industria y la construcción en los siglos XVII y XIX predominaban la estructura formal de la ciudad hasta el año de 1928, uno de los arquitectos reconocidos en la época (Le Corbusier) propondría un nuevo criterio de planificación urbana. La arquitectura moderna estaba tomando giros importantes de acuerdo a las necesidades demandadas por los ciudadanos, reestructurando la forma y la función de la ciudad basándose en puntos críticos de aquella época. Las principales funciones urbanas son habitar, trabajar, recrearse y circular; los medios necesarios para cumplir con este rol social es la distribución equitativa del territorio, los reglamentos para el libre ejercicio de las actividades y la legislación. (Echeverría & Michel, 2005).

De acuerdo a varios autores el siglo XX, es la época de la ciudad moderna y funcionalista que tiene un sustento desarrollista quitando protagonismo a los espacios públicos asignando una función determinada a cada punto estratégico del territorio, de esta ma-

nera se desarrolló una desarticulación ambiental afectando a la sociedad en general y la calidad de vida.

El espacio de carácter público se convirtió en un extracto residual; en esta terminología la distribución y fragmentación de la ciudad moderna están siendo interrumpidas por diferentes intereses políticos que actúan sobre los espacios urbanos. Todas estas cargas generan un resultado negativo que terciarían al espacio público debido a las funciones que desarrolla la sociedad con relación a la afluencia de las nuevas tecnologías (Figura 1.3)(Echeverría & Michel, 2005).

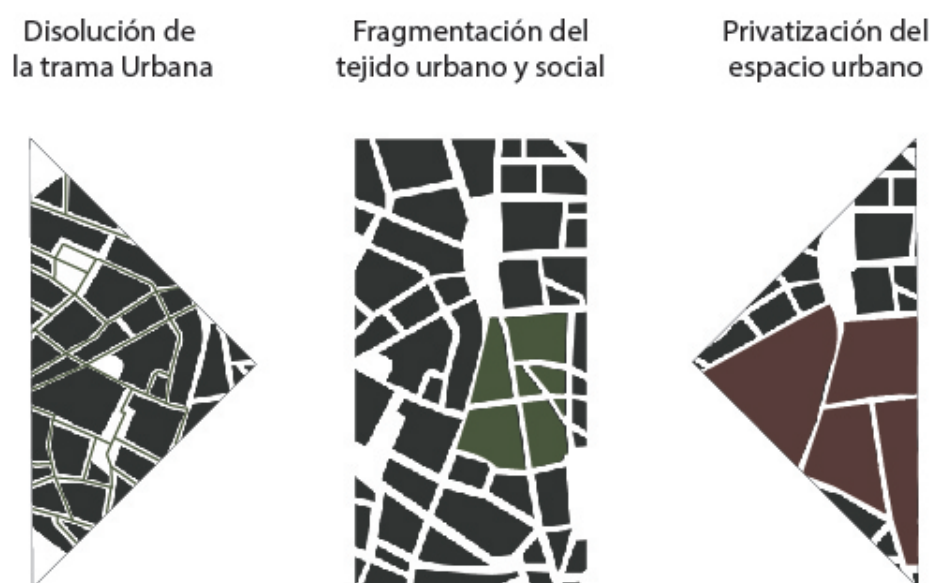


FIGURA 1.3: Desarticulación de la Trama Urbana. Fuente: La Historia de la Ciudad, es la de sus Espacios Públicos (Echeverría & Michel, 2005) Elaboración: Diego Bustamante

Echeverría hace referencia en su análisis sobre los diferentes procesos negativos en la trama urbana donde enfatiza la pérdida de los valores relacionados al espacio público como el resultado de la distribución previa de los diferentes canales de fragmentación. Revelando que el espacio público es un estado resultante de todos los fragmentos requeridos por el territorio.

Desde esta perspectiva, el espacio público termina convirtiéndose en el “sobrante” de la planificación urbana optimizando todos los recursos para las ocupaciones requeridas dentro del contexto (Vías, equipamientos, urbanizaciones, etc. . .). Este resultado genera un análisis de reflexión sobre el espacio público con relación al uso que se le da. Gamboa, afirma:

“Relacionarse nuevamente con la tradición de nuestra disciplina ha querido decir retomar las viejas tipologías de espacios como las de la plaza, la calle, el parque, y los viejos elementos de urbanización como andenes, separadores, arborización, para examinarlos a la luz de necesidades y comportamientos colectivos actuales, para reinterpretarlos, transformarlos y sobre todo, diseñarlos arquitectónicamente para que en su conjunto la ciudad recupere su integridad formal perdida, y para que la arquitectura pierda su autonomía, recupere ciertos valores civiles y colectivos, para que vuelva a ser la arquitectura de la ciudad.” [Gamboa \(2003\)](#)

Echeverría hace referencia en su análisis sobre los diferentes procesos negativos en la trama urbana donde enfatiza la pérdida de los valores relacionados al espacio público como el resultado de la distribución previa de los diferentes canales de fragmentación. Revelando que el espacio público es un estado resultante de todos los elementos requeridos por el territorio ([Echeverría & Michel, 2005](#)).

Desde esta perspectiva, el espacio público termina convirtiéndose en el “sobrante” de la planificación urbana optimizando todos los recursos para las ocupaciones requeridas dentro del contexto (Vías, equipamientos, urbanizaciones, etc. . .). Este resultado genera un análisis de reflexión sobre el espacio público con relación al uso que se le da.

El espacio público se ha venido adaptando a la evolución de las ciudades tomando forma de muchos elementos urbano-arquitectónicos (plazas, parques, bares, calles, bibliotecas, escuelas, centros comerciales, etc. . .), en algunos de los casos de dominio público temporales.

El equilibrio que muchos urbanistas pretenden proporcionar a la ciudad está justificado por los diferentes espacios que abarcan las necesidades de la población en general, el espacio público ocupa un rol fundamental en el desarrollo del territorio articulando, estructurando y ordenando los diferentes usos del espacio y las actividades; además de ser el principal escenario de la socialización colectiva. ([Pérez, 2004](#)).

[Echeverría \(2012\)](#), afirma que: “la importancia de las ciudades ha aumentado significativamente a lo largo de los siglos, la dimensión espacial del crecimiento demográfico durante las últimas décadas ha contribuido a que en la actualidad sea vista como crítica para el futuro de los 7 000 millones que ya registra la humanidad en la Tierra y a este crecimiento se alinean varios factores de consumo que demanda la densificación de la población, para satisfacer estas necesidades, el consumo de los recursos disponibles se distribuye de tal manera que agotan gran cantidad de energía, espacios, agua, entre otros” (p.25).

Es importante recalcar que el sistema utilizado por el mundo moderno ha incrementado los niveles de contaminación a índices alarmantes, es así que La OMS afirma que una de cada ocho muertes que se registran a nivel global son a causa de la contaminación atmosférica, la relación del medio ambiente con el espacio público es vital para el bienestar de las personas por este motivo varios autores como Newman, Lynch y McGlynn y Bentley hacen un análisis sobre los espacios públicos abiertos que enfatiza el predominio de las

áreas verdes realizando diferentes clasificaciones. (Tabla ??)

Tabla 1.2: CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS.

McGlynn & Bentley					
Permeabilidad	Vitalidad	Variabilidad	Legitimidad	Robustez	
Hace referencia a su inclusión con el entorno.	Aquella energía que surge de la diversidad para evitar convertir un espacio en obsoleto	El método de combinar elementos para la generación de espacios.	La forma diseñada del espacio público	Hace referencia a un espacio que predomina en el tiempo.	
Newman: Clasificación					
Público	Semipúblico	Semiprivado		Privado	
Son espacios que se pueden acceder sin ninguna clase de restricción.	Mantienen una restricción para el libre acceso sea de tiempo o administrativo.	Son espacios que se pueden acceder sin ninguna restricción.		Es totalmente restringido el acceso para el uso público. Pertenece a una persona natural o jurídica.	
The Royal Fine Art Commission					
Ubicación	Concentración	Escala	Proporción	Ritmo	Materiales
Hace referencia a la colocación y ordenación de todo tipo	Hace referencia a la capacidad de abastecimiento	Se entiende por la relación de proporciones de los elementos visuales de una composición	Es el efecto visual de las relaciones de los objetos y espacios que forman una estructura entre sí y el todo	Es un patrón de recurrencia, movimiento acción o repetición.	Son los elementos que dan forma a un objeto.
Lynch: Tipologías					
Parques	Plazas	Parque Lineales	Patios de Recreo	Espacios Yernos	Campos para el desarrollo de actividades

Fuente: Espacios abiertos de uso público (Echeverría & Michel, 2005)

Elaboración: Diego Bustamante

Según el Cuadro 1.2, varios autores enfocaban sus análisis en función de los espacios abiertos y las características que requerían con el objetivo de promocionar este criterio a la nueva arquitectura. En términos generales la socialización colectiva debe vincular todos los elementos relacionados a la ciudad y la sociedad que la conforman convirtiéndose en un elemento inclusivo donde todos los seres vivos sin excepción puedan ser protagonistas, hay conceptos antropocéntricos que privatizan los espacios de otras formas de vida generando discriminación dentro de la misma especie inclusive.

Los desarrollos de las políticas públicas para el uso de estos espacios públicos son justamente para garantizar el uso del territorio y todos los elementos que lo conforman, resguardando la integridad de todos los usuarios minimizando los niveles de vulnerabilidad asociando su integración con todas las actividades urbanísticas que se desarrollan en la urbe.

1.2.1. Espacios Públicos en el Ecuador

Las funciones de planificar, gestionar, fomentar y ejecutar las funciones del territorio están designadas a cada GAD, por disposición del gobierno central. Según el artículo 264 de la constitución del Ecuador en el numeral 7 manifiesta que el Gad es el encargado de “planificar, construir y mantener la infraestructura de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo” ([Constitución de la República del Ecuador, 2008](#)).

De acuerdo al Artículo 416 del COOTAD ⁵ los bienes de dominio público son aquellos que cumplan con la función de prestación de servicios públicos en la que cada gobierno autónomo descentralizado está destinado a su administración. Además, hace referencia sobre las gestiones de los espacios públicos recalando que son inalienables, inembargables e imprescriptibles. Son Bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita ([COOTAD, 2010](#)).

Al ser considerado un bien de uso público está sujeto a la libertad de uso con las respectivas restricciones estipuladas por la constitución del Ecuador, las ordenanzas y los reglamentos que se ajusten a estos bienes, es importante recalcar que los parques están considerados como bienes de uso público dentro del COOTAD. En el literal b del artículo 417 hace referencia sobre las plazas, parques y espacios destinados a la recreación.

1.3. Parques Urbanos

Los parques urbanos han existido desde tiempos pasados con el fin de proporcionar dispersos servicios destinados al beneficio de ciertos grupos sociales. En la actualidad, se entiende como parques públicos aquellos espacios con principios de sustentabilidad ecológica, económica y social, al ser un espacio de carácter público, demanda ser inclusivo para el uso de todas las especies vinculadas al territorio, pero los criterios antropocéntricos

⁵Código Orgánico de Organización Territorial

utilizados para la distribución de los espacios urbanos que han deteriorado los diferentes tipos de vida (flora y fauna) arrastrando una serie de problemas ambientales que son una amenaza vigente en el siglo XXI (Flores-Xolocotzi & González-Guillén, 2007).

La consideración y la importancia de los parques urbanos empezarían a tomar protagonismo a partir de la revolución industrial (siglo XVIII). Esta revolución se puede denominar como un filtro que expuso la problemática de aquellos tiempos abriendo debate entre los diferentes gobernantes y científicos para plantear estrategias y mejorar las condiciones de vida urbana, los problemas de salud y conflictos sociales generados por el impacto ambiental que generaría la industrial reformarían el criterio utilizado para el diseño de las ciudades desarrollando ideas para la planificación del territorio (Figura 1.4). (Flores-Xolocotzi & González-Guillén, 2007).



FIGURA 1.4: Urbanismo de la Revolución Industrial. Fuente: Recuperado el 12/08/2020. <http://socialsciences-alltheway.blogspot.com/2012/10/industrial-revolution-glossary.html> Elaboración: Diego Bustamante

Se puede destacar que Gran Bretaña fue el primero en posicionar la importancia del parque, después del Gran incendio de Londres que tuvo origen en 1834; el emplazamiento de las edificaciones en aquella época eran muy continuas y colindaban la vía principal y al término de aquel incendio se perdieron miles de edificaciones (Figura 1.5) (Plazola Cisneros, Plazola Anguiano & Plazola Anguiano, 1994).



FIGURA 1.5: El Gran Incendio de Londres de 1834. Fuente: Recuperado el 12/08/2020. http://es.wikipedia.org/wiki/Gran_incendio_de_Londres#/media/Archivo:Great_Fire_London
Elaboración: Diego Bustamante

Para contrarrestar este fenómeno se propuso una planificación urbana donde se contemplaban los espacios de uso público dentro de las urbes, aunque en aquella época el crecimiento industrial era una fuente de interés económico y político para las ciudades, razón por la cual desplazaba los parques hacia los lugares de menor inserción social conglomerando una serie de conflictos que formarían un verdadero problema con la densificación de la población, la construcción de edificaciones, la falta de control urbano y la contaminación, con el fin de contrarrestar la proyección caótica de las ciudades en el siglo XIX la perspectiva de la arquitectura y el urbanismo analizaría nuevas ideologías que focalice las áreas verdes como un complemento de la ciudad.

La clasificación de los parques se pueden realizar según su radio de influencia y su situación estructural urbana (Plazola Cisneros et al., 1994). Por lo tanto la asignación de los espacios depende de las necesidades que requiere la población objetiva, así como la disponibilidad del área de trabajo y los recursos económicos necesarios para la intervención. Es importante destacar que las necesidades del usuario deben adaptarse al entorno para garantizar el predominio del espacio verde.

En el transcurso de la historia se han manejado diferentes criterios para la implementación y utilización de parques, desde el carácter privado para la utilización de ciertos grupos específicos donde se restringía el libre acceso, hasta la actualidad que tiene una modalidad pública de libre acceso. La importancia de esta evolución con relación al uso es una idea de arquitectos como Frederick Law Olmsted, aseguraba que es un método de inclusión social.

En la actualidad las ciudades desarrollan problemas que nacen por una crisis social y ambiental, que proyecta la pérdida de la flora y la fauna, dicha pérdida promovió el origen y la aplicación de sistemas para mejorar la calidad de vida urbana, relacionando la necesidad de distribuir 9 m² de superficie verde para cada habitante propuesto por la OMS ⁶ sugiriendo también la incorporación de una red de espacios accesibles a 15 minutos a pie desde las viviendas de los habitantes (Sorence, 1998). Las consideraciones tomadas

⁶Organización Mundial de la Salud

Tabla 1.3: CLASIFICACIÓN DE LOS PARQUES

	CARACTERÍSTICA	POBLACIÓN ÓPTIMA	ZONAS
PARQUES DE MANZANA	Son espacios verdes que se generan en un conjunto de calles que forman un barrio.	24 MESES A 4 AÑOS	UN ESPACIO VEDE CON ESPACIO LIMITADO
PARQUES VECINALES	Son espacios específicamente diseñadas para el uso de la población	5 AÑOS A 12 AÑOS	ZONAS PARA JUEGOS ORGANIZADOS ZONAS PARA JUEGOS DE PELOTA ZONAS PARA JUEGOS NATURALES ZONA PARA REPRESENTACIONES TEATRALES ZONA PARA ACTIVIDADES CREATIVAS ZONAS DE JUEGOS FORMALES PARA NIÑOS ZONAS DE LECTURA Y MEDITACIÓN
PARQUES URBANOS	Los parques distritales pueden llegar a ser dos o varias delegaciones. Con superficies mucho mayor tiene los componentes de los parques vecinales más otros espacios adicionales.	APTO PARA TODO PÚBLICO	AREA PARA EJERCICIOS BIBLIOTECA ESTACIONAMIENTO AREA DE CEREMONIAS
PARQUES NACIONALES	Es un lugar donde la población acude para descansar de la urbanización construida para vincularse con el medio ambiente natural y atmósfera idóneos para desarrollar actividades al aire libre.	APTO PARA TODO PÚBLICO	ACCESOS ESPECÍFICOS RECREACIÓN AL AIRE LIBRE AULAS AREA DE EXHIBICIÓN AREA DE ALIMENTACIÓN AREA ADMINISTRATIVA AREAS DE SEGURIDAD SOCIAL ZONA DE PRESERVACIÓN DE RECURSOS AMBIENTALES ZONA EDUCATIVA PARA ESTUDIOS AMBIENTALES
PARQUES NATURALES	Conocidas como reservas naturales y la fuente ambiental de area verde mas grande	APTO PARA TODO PÚBLICO	ÁREA PARA CAMPING ÁREA PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE. ÁREAS DE CAMPAMENTO ÁREA DE CABAÑAS AREAS PARA JUEGOS INFANTILES AREAS PARA INSTALACIONES DE ALQUILER

Fuente: Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos
(Plazola Cisneros et al., 1994)

Elaboración: Diego Bustamante

por la OMS, para las mayorías de las ciudades son imposibles por el crecimiento acelerado de la población.

A pesar de que las áreas verdes y los parques urbanos son espacios de importancia ambiental y conservación para la ciudad, por su naturaleza tiene una función social relacionada con el esparcimiento. Este fenómeno esta seleccionado por los usos y las necesidades que demandan los diferentes grupos sociales y los espacios abiertos que requieren. Por este motivo es indispensables un enfoque social como parte central de los diferentes programas de planificación urbana, la misma que fomentara la solución de problemas sociales como la delincuencia y perdida de espacios públicos. Desde el punto de vista social se definen los espacios verdes como una demanda de las necesidades retrospectivas que requiere los

ciudadanos para la purificación de aire; además se dan a conocer problemas de mantenimiento que sufren los espacios verdes. Por otra parte los estudios en base a encuestas y mesas de discusión para que estos problema se puedan solucionar en la planificación y cuidado de áreas verdes. (Flores-Xolocotzi & González-Guillén, 2019).

Un parque urbano es una solución a la densificación urbana y la construcción de edificaciones. Su función es generar beneficios ambientales, sociales y económicos. En los últimos años la importancia de los espacios verdes (parques urbanos) se ha convertido en un tema de sustentabilidad en el campo urbano.

Los Parques no deben ser evaluados como un solo elemento , puesto que se debe tomar en cuenta las variaciones que la escala humana provoca conjuntamente con todas las partes relacionadas tales como los fenómenos presentes en el mundo actual con relación a los espacios verdes, la contaminación y así considerar los puntos relativos a los parques urbanos autores como Andrés García en su obra “El Parque Urbano como espacio Multifuncional”, considera que es importante tener funciones básicas para la formación de dichos espacios y poder garantizar una coherente relación con el entorno, la sociedad y el medio ambiente (Tabla 1.3)(Garcia, 1989).

Tabla 1.4: FUNCIONES DE LOS PARQUES PÚBLICOS.

Función Recreativa y de Esparcimiento	Función Estética	Función Ambiental	Función Didáctico Educativa	Función Higiénico Sanitaria
El ocio, la recreación y las actividades físicas se han desplazado por actividades relacionadas a la implementación de las tecnologías, y afectadas por la inseguridad.	Quizás la más controvertida por los diferentes criterios en el proceso de diseño. De cualquier forma el concepto, el parque embellece la ciudad, ha sido elemento muy bien defendido por los sectores sociales, culturales y ambientales.	En función del ámbito ambiental es el más relevante por la cantidad de variables que regulan el medio ambiente y contrarresta la propagación de la contaminación atmosférica.	Promueve la educación de la importancia del ámbito ambiental valorizando los efectos que puede tener sobre la especie humana y su evolución.	Centrada en las consecuencias de los factores bactericida, oxigenante, fijador de gases nocivos, etc.

Fuente: El Parque Urbano como Espacio Multifuncional, (Garcia, 1989)

Elaboración: Diego Bustamante

La multifuncionalidad de un parque público es la clave de su integración funcional con todos los factores involucrados dentro de la sociedad y su entorno, para esto la aplicación de las políticas públicas está vinculadas con las necesidades del complemento urbano con el fin de promover normas que resguarden la integridad del ciudadano en general sin ninguna clase de exclusión ni discriminación social, con un mismo rango de importancia el desarrollo de estas políticas tienen un enfoque ambiental que asegura la protección de la vegetación y la vida silvestre relacionada con el territorio para hegemonizar un ambiente armónico entre la ciudad, la vegetación, el paisaje, la vida silvestre y los ciudadanos.

1.3.1. Áreas verdes en la ciudad de Cuenca

Para que un espacio, territorio, región o ciudad funcione es necesario que todas las condiciones requeridas por el territorio y la población estén alineadas con la proyección de crecimiento y funcionamiento de las ciudades, para lo cual es importante que las administraciones respectivas desarrollen planes estratégicos que se anticipen a los posibles escenarios que se pueden presentar en cierto tiempo, y la ciudad de Cuenca no está relegada del efecto negativo producido por las planificaciones urbanísticas, de acuerdo a “a partir de los 60 se generaliza el fenómeno urbano en el Ecuador y la población comienza a concentrarse en las ciudades, lo cual ha convertido al Ecuador en un país de ciudades con población predominante urbana”. El INEC ⁷ afirma que el crecimiento de la población registrada en el cantón Cuenca registra un crecimiento del 15% en los últimos 7 años. (Cuadro 1.4)

Tabla 1.5: POBLACIÓN DEL CANTÓN CUENCA

Año	Total	Urbana	Rural
1950	122,434	52,696	69,738
1962	143,031	74,765	68,266
1974	213,031	104,470	108,557
1982	275,07	152,406	122,664
1990	331,028	194,981	136,047
2000	417,632	331,028	86,604
2010	505,585	329,928	173,697
2020	636,996	415,640	221,292

Fuente: (GAD Municipal de Cuenca, 2016)

Elaboración: Diego Bustamante

⁷Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos

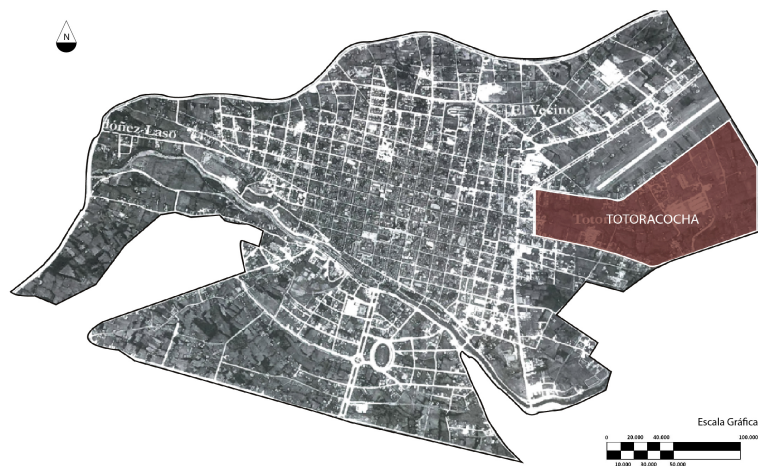


FIGURA 1.7: Expansión Urbana Generada por la Migración (Campo-Ciudad). Fuente: (GAD Municipal de Cuenca, 2016) Elaboración: Diego Bustamante

El crecimiento de la ciudad se mantenía lento y poco densificado hasta antes de los años 50. Para aquel entonces varios autores como Correa (2016), (Muy, 2008) y Moscoso (2017) afirman que “el ARQ. Gilberto Gatto Sobral realizó el primer plan regulador de Cuenca con una proyección de 50 años”. (Figura 1.8)

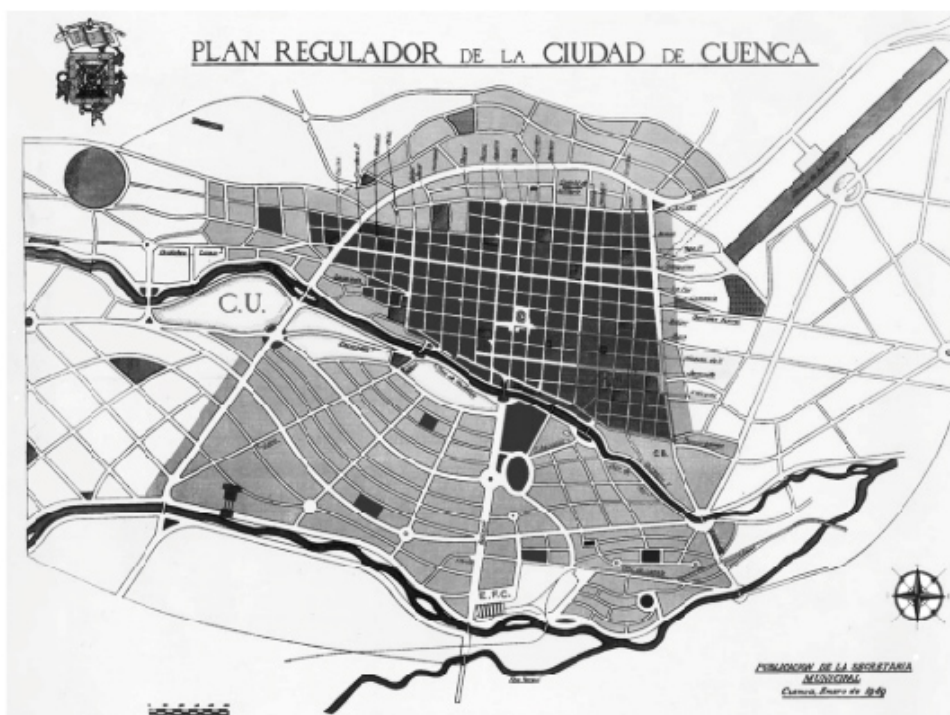


FIGURA 1.8: Mapa del Plan Regulador de la Ciudad de Cuenca de 1950. Fuente: Plan Regulador del Arq. Gatto Sobral. Municipalidad de Cuenca (2008) Elaboración: Diego Bustamante

En la actualidad ya existen un plan regulador de la ciudad el crecimiento desordenado generado por el golpe comercial de los sesenta e intereses sociales y políticos omitieron márgenes urbanos establecidos como segura (Correa, 2016) en relación a la avenida de las Américas y la Autopista que envolvían a la ciudad con un cinturón vial además de la exclusión de varios parques dejando a la ciudad sin avenidas anchas y sin parques. En los próximos años se formaron varios planes reguladores como el Plan Director de Desarrollo Urbano de Cuenca en 1971, el Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca en 1982, El Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca en 1998. A partir del año 2008 en la presidencia del Economista Rafael Correa Delgado con el fin de predisponer sustentabilidad social y ambiental. La nueva Constitución. El COOTAD y Código de Planificación y el Plan Nacional del Buen Vivir coinciden en la planificación de los Gads. Para finalmente bajo ordenanza nacional se predispone en la Constitución del Ecuador (2008) “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”. (Hermida et al., 2015).

Es así que se desarrolla finalmente el actual PDOT del cantón Cuenca (2011). Esto indica que la ordenanza en el artículo 279 del COOTAD afirma que “Los GAD regionales, provinciales, metropolitanos o municipales podrán delegar la gestión de sus competencias a otros niveles de gobierno, sin perder la titularidad de aquellas.” En función de esta normativa (Carangui, 2015) afirma que : “La Unidad de Áreas Verdes de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC-EP, desde el 2007 asumió las competencias en cuanto al manejo de las áreas verdes del Cantón Cuenca”. Con el fin de organizar y redistribuir las funciones dentro de la ciudad la EMAC de acuerdo a su normativa ratifica sus funciones en el Art. 4, Anexo 3:

- “Se mantienen algunas funciones como mantener, recuperar, readecuar y administrar áreas verdes y parques incluyendo los equipamientos”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).
- “Realizar planificaciones en los que se destine la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios públicos de aseo, así como el mantenimiento de las áreas verdes.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)
- “Ejecutar y coordinar políticas ambientales y programas de acción dirigidos a proteger y preservar el ambiente a través de la generación de conciencia ciudadana en su obligación de reciclar, mantener, limpiar la ciudad y cuidar las áreas verdes”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

A partir de la vigencia de las delegaciones de las actividades municipales, la institución (EMAC) se ha encargado del mantenimiento, la preservación de los parques y espacios verdes en la ciudad.

1.3.2. Planificación los Parques Urbanos en la ciudad de Cuenca

El espacio verde de la urbe no solo ayuda al desarrollo de actividades de bienestar físico, recreacionales, psicológicos y ambientales; produce un efecto de limpieza y eliminación de partículas de polvo, gaseosas reduciendo el ruido enriqueciendo el ecosistema y protegiendo el territorio (INEC, 2010).

A partir del año de 1971 estas políticas ambientales son consideradas en los procesos de planificación. Para entender la distribución y evolución de los espacios verdes en la ciudad de Cuenca es fundamental hacer un recorrido a la expansión territorial de la ciudad que según [Porrás López \(2011\)](#).

“Hacia la época de la República el desarrollo de la ciudad continúa en sentido este-oeste, a lo largo de la ciudad principal, entre las iglesias de San Blas y San Sebastián. Sostiene que la arquitectura ha cambiado algo con respecto al siglo anterior: muchas casas tienen pisos altos, y están construidas de adobe y madera; a continuación de la calle principal, en el barrio Corazón de Jesús, están los talleres de los alfareros; la parte baja, el ejido, está muy subdividida y se une al centro mediante tres puentes, el de Ingachaca, el Vado, y el de Todos Santos.”

En este contexto las demandas recurrentes se alineaban a la implementación de plazas y parques que abarcaban las necesidades de la población, proyección que el Arq. Gatto Sobral compartía y para entender este crecimiento es necesario hacer un recorrido cronológico de la ciudad en relación a los parques. (Cuadro 1.5)

Tabla 1.6: CUADRO CRONOLÓGICO DE LAS PLAZAS Y PARQUES DE LA CIUDAD DE CUENCA.

Año	Descripción
1936	El municipio de Cuenca inicia la readecuación de un vivero en el parque del ejército.
1937	Se construye el parque Miguel León (Hoy San Sebastián)
1945	Se readecua el parque San Blas, la plaza María Auxiliadora, el parque de las monjas), el parque Víctor J. Cuesta y la plazoleta Julio Matovelle.
1946	Se adecuan los parterres de las avenidas España, Solano, 12de Abril, Huayna Cápac y Sangurima.
1966	El Municipio de Cuenca destina 3 ha, para el Complejo de Totoracocha) 1.5 ha para el parque de la Rondalla, 2.5 ha para el parque Huagrahuma, 8ha para el parque el paraíso; 3.5 ha para el Coliseo Mayor); 3 ha para el lejido; y el parque entre ríos en la confluencia de los ríos Tarqui y Yanuncay con 5.5 ha.
1968	Nicanor Lovato colabora en el mantenimiento de la Av. Y jardines de la Universidad de Cuenca.
1970	Remodelación de los parques María Auxiliadora, Víctor J. Cuesta, Luis Cordero entre otros.
1974	Se crearon 2 parques de carácter urbano, uno hacia el sur-este denominado “Parque del Paraíso” y otro hacia el nor-oeste que para ese entonces se llamaba Parque Tomebamba.
1990	Se establece la creación de los parques lineales al margen de los diferentes ríos de Cuenca
1991	Se aprueba la “Ordenanza de Áreas Verdes, Parques y Jardines del cantón Cuenca.
2003	El Gad del cantón Cuenca designa a la EMAC EPP el cuidado de los parques, plazas y áreas verdes.

Fuente: (GAD Municipal de Cuenca, 2016)

Elaboración: Diego Bustamante

La población ha venido aumentando considerablemente. Según los últimos datos del INEC, el cantón Cuenca tiene una población actual de 636.996 habitantes aproximadamente con una tasa de crecimiento del 1.25%. (INEC, 2010). El PDOT de la ciudad afirma que: El tema del espacio público ha venido descuidándose en los últimos años. Con excepción del Centro Histórico de Cuenca, y algunos sectores consolidados, este es definitivamente un gran déficit de la ciudad con carencia de espacios para encuentros sociales y la falta de equipamiento y mobiliario urbano y la prevalencia del automotor sobre el peatón, hacen que sea necesaria la implementación de una política integral enfocado en la sustentabilidad y el ciudadano común que transita por la ciudad (GAD Municipio de Cuenca, 2015).

Esta deducción se puede verificar en el levantamiento de los espacios verdes en donde se puede percibir una carencia de estos espacios además de una improvisada implementación de los mismos. (Figura 1.9)

De acuerdo al grafico (IX) se puede apreciar todas las áreas verdes las plazas y pla-



FIGURA 1.9: Plano que Representa los Parques, Plazas y Corredores de los Ríos de Cuenca. Fuente: Descripción Cronológica de Plazas y Parques de Cuenca (Porrás López, 2011) Elaboración: Diego Bustamante

zoletas del cantón Cuenca, información registrada en Avalúos y Catastros. Dando como resultado 6.5 m²/ha un área mucho menor a la sugerida por la OMS (Tabla 1.6)

Tabla 1.7: ÁREAS VERDES POR TIPO, CALIDAD Y SUPERFICIE

Áreas Verdes Cantón Cuenca 2104			
Tipo de área	Numero	m ²	Ha
Área Verdes en Parterres	124	356817,5	35,7
Áreas Verdes Municipales	526	740688,7	74
Parques Infantiles	179	322370,1	32,2
Parques Barriales	66	669075,6	66,9
Parques Urbanos	4	466398,2	46,6
Parques Lineales	34	1460506,8	146,1
Plazas y Plazoletas	50	67788,9	6,8
Totales		4083645,8	408,3
Indicador Áreas Verdes por Habitante			
Áreas (Ha)	Áreas Consideradas (m ²)	Población INEC-2010	Índice (m ² /ha)
327,5	3275168,2	505585	6,5

Fuente: GAD Municipal de Cuenca- PDOT 2011/POU 2014

Elaboración: GAD de Cuenca - POU 2014

El principal problema con la información proporcionada con relación a los m² por persona (6.5m²) es que la población cada año aumenta y disminuye considerablemente el área verde, para entender es necesario realizar un análisis específico de referentes existentes con el fin de recopilar toda la información relacionada que se pueda generar una base de datos relevante y así de esta manera poder desarrollar una propuesta viable de políticas públicas para el diseño de los parques urbanos.

Principales Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca.

De acuerdo al INEC, “la prevalencia de áreas verdes, promueve la salud, confort y calidad de vida de las ciudadanos, facilitando la práctica de deportes y la recreación de una manera inclusiva”. (INEC, 2010) De la misma forma disminuye el impacto generado por la densificación y el crecimiento acelerado de la ciudad aportando con la biodiversidad y la contaminación ambiental y auditiva permitiendo disfrutar de un suelo que cuenta con un margen de protección para el uso de la población en general.

Considerando que es un espacio público que genera identidad a la ciudad permitiendo reconocer sus sitios urbanos ya sean naturales, religiosos, culturales públicos o privados definiendo la composición de las ciudades. (Fundación Municipal El Barranco, 2004).

Para la designación de actividades, el GAD de la ciudad de Cuenca designo las funciones a la institución pública EMAC, de acuerdo a la ordenanza municipal es la encargada del “mantenimiento, recuperación, recaudación, administración de áreas verdes y parques en el cantón Cuenca, incluyendo el equipamiento instalado, servicios complementarios y afines que pueden ser considerados colectivos” (Villavicencio, 2015).

Para entender la función que desempeñan los parques en la ciudad se considera necesario tomar un muestreo de los 3 principales parques (Parque de la Madre, Parque Miraflores y el Parque del Paraíso) seleccionados por su trascendencia histórica, ubicación geográfica y área de extensión. (Figura 2.1)

Para analizar todo lo relacionado a la forma, función y tecnología, así como un breve resumen cronológico de su influencia en la ciudad. De esta manera poder determinar los puntos críticos que perjudican su desarrollo y participación con la ciudad, su entorno y sus usuarios.

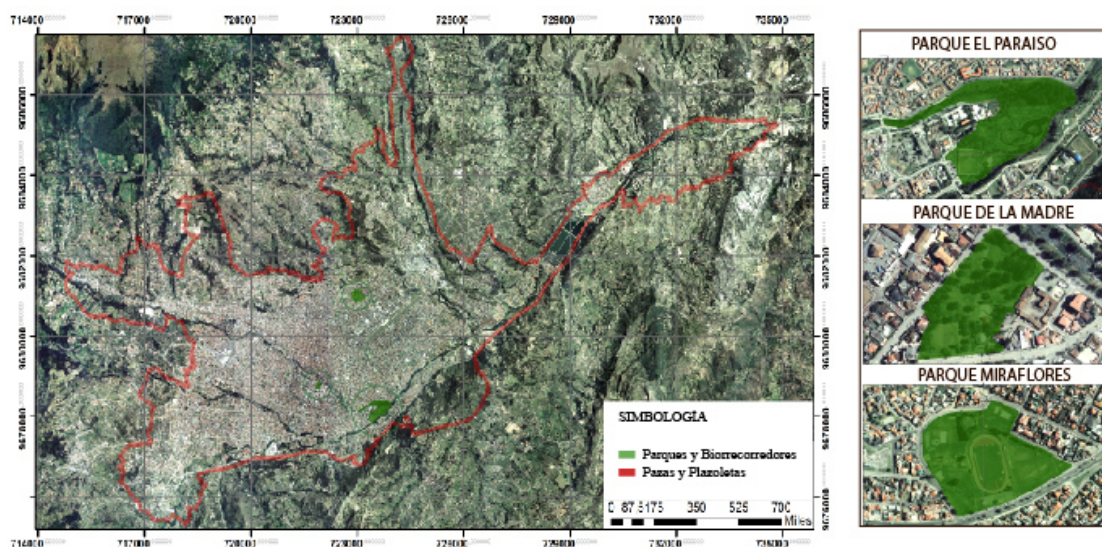


FIGURA 2.1: Mapa de los Parques: De la Madre, Miraflores y El Paraíso. Fuente: Arcgis Elaboración: Diego Bustamante

2.1. El Parque de la Madre

El Parque de la Madre, constituye un equipamiento recreacional de gran valor histórico, social, político y natural para la ciudad, además de tratarse de un referente urbano de primera índole. (Fundación Municipal El Barranco, 2004)

Al estar emplazado en la zona céntrica del casco urbano permite tener un registro importante de participación en el crecimiento urbano de la ciudad de Cuenca, aportando significativamente con las actividades deportivas y recreacionales de los ciudadanos mejorando su calidad de vida.

Se encuentra en el Sector S-2 del planeamiento según lo establecido en la reforma de la ordenanza del PDOT del cantón Cuenca. Este sector tiene como usos principales el comercio, los servicios generales y la vivienda zona varíen, adaptándose a las necesidades actuales básicamente destinadas a comercio y administración.

Tabla 2.1: CUADRO CRONOLÓGICO DEL PARQUE DE LA MADRE

Año	Descripción
1864	Funciona la fábrica de textiles del Dr. Benigno Malo que funcionó hasta el año de su muerte en el año de 1870
1920	Surge el parque de la madre con el nombre del parque del ejercito cerca del hoy conocido hospital militar
1922	Campo deportivo municipal y que lucía un cerramiento con columnas y paredes de cal y ladrillo, más una laguna con un bordillo artificial
1948	Se construyó el edificio de la mecánica municipal de cuenca. El resto seguía siendo espacio verde.
1966	El parque de la madre fue inaugurado oficialmente con una nueva imagen, pues se incorporó un monumento como homenaje a la madre cuencana
1990	Se produce una nueva reestructuración, ya que fue destinado al entrenamiento de algunas disciplinas atléticas, funcionando igualmente la escuela de marcha del Azuay y el planetario municipal.
2004	Propuesta de remodelación del parque de la madre realizada por la fundación el barranco
2020	Se encuentra en funcionamiento con acceso para todo el público.

**PARQUE
DE LA
MADRE**

Fuente: Fundación el Barranco

Elaboración: Diego Bustamante

Como se puede apreciar en la tabla 2.1 el Parque de la Madre ha tenido varios usos a lo largo de su historia convirtiéndose en la actualidad es un espacio emblemático de la ciudad donde se practican actividades de toda índole, así como eventos artísticos y festivales musicales que abarcan un alto porcentaje de la población.

2.1.1. Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque de la Madre



FIGURA 2.2: Análisis de sistemas urbanos (Parque de la Madre)

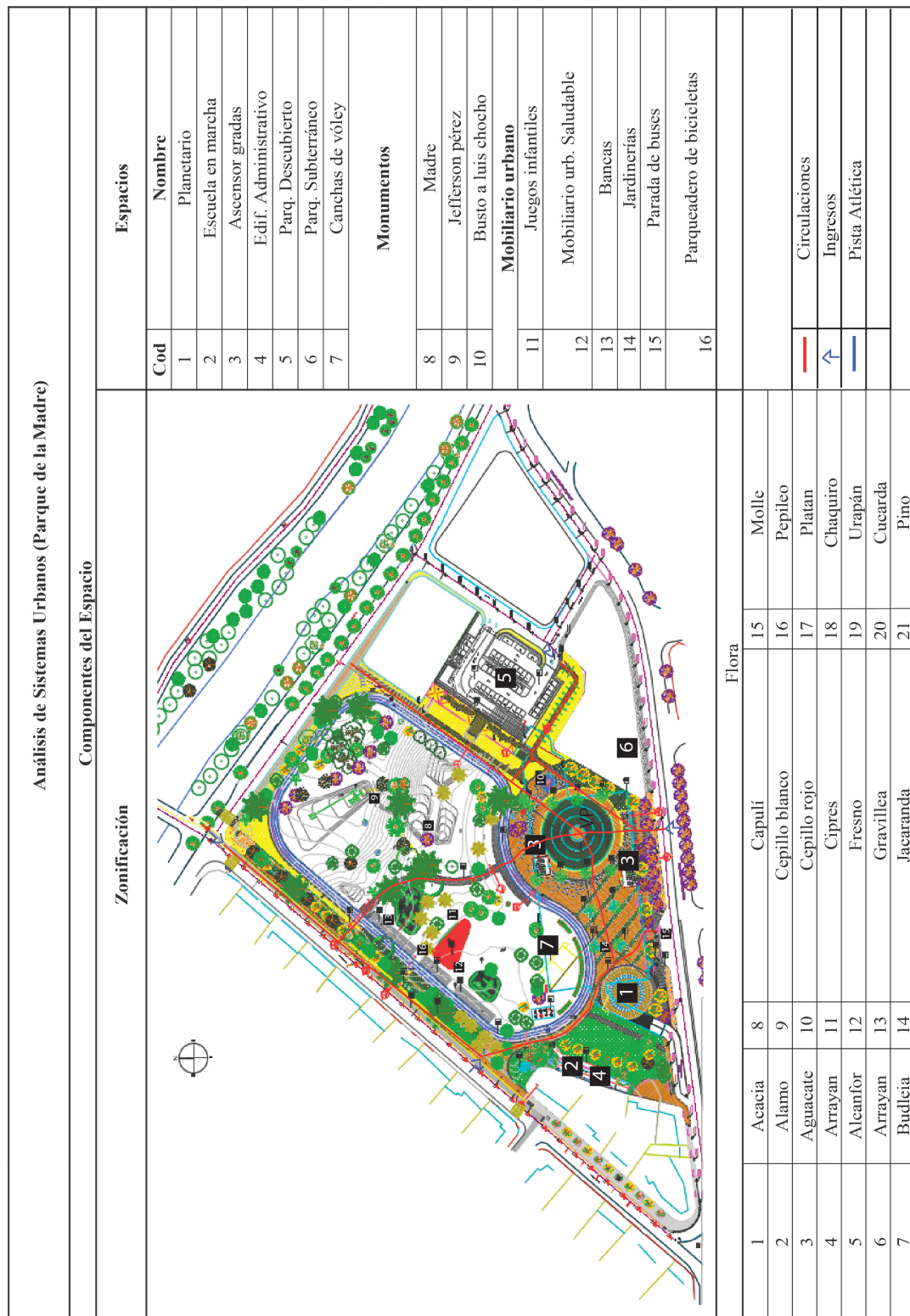


FIGURA 2.3: Componentes del Espacio Parque de la Madre (Zonificación y Vegetación)

Análisis Formal del Parque de la Madre												
Espacio	Elementos Visuales						Elementos de Relación				Elementos Prácticos	
	Actividad	Escala	Color	Textura	Dirección	Posición	Espacio	Representación	Significado	Función		
Parque	Recreativa cultural, social, deportivo	Inicio		Aditivos	Organiza	↑	Lleno	Estilizada	Constituye un punto de conexión entre el centro histórico y el barrio	El espacio ideal en donde fusionar las ideas más fuertes de la imagen de ciudad: "ciudad cultural, turística y deportiva"		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación					Liso	Abstracta				
Plazamiento	Cultural, educativo	Inicio		Aditivos	Organiza	↘	Lleno	Estilizada	El modelo arquitectónico se trata de una forma sencilla a simple vista, es una representación del planeta astero	Apto pedagógico, cultural y turístico que genera una infraestructura de esta característica, punto que transmitirá los últimos conocimientos acerca del universo a todos los futuros usuarios.		
		Normal			Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación	X	Substrativos	Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Escuela en marcha	Cultural, educativo	Inicio		Aditivos	Organiza	↙	Lleno	Estilizada	Como en el modelo anterior, por ser de una forma sencilla se usó para ejemplificar el urbanismo.	Se impusieron la realización de múltiples actividades relacionadas lo administrativo, deportivo, sano, entre otros.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Edificio administrativo	Administrativo	Inicio		Aditivos	Organiza	↙	Lleno	Estilizada	Su planta representa la forma de una "U" lo que genera un amplio vestíbulo de ingreso.	Es un espacio destinado para la administración de los diferentes espacios relacionados al parque.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Parqueadero exterior	Abastecimiento vehicular	Inicio		Aditivos	Organiza	↗	Lleno	Estilizada	Crear núcleos de concentración de espacios en zonas estratégicas del centro histórico	Satisface las demandas de plazas de parqueo para los equipamientos que se concentran en la zona.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Parqueadero subterráneo	Abastecimiento vehicular	Inicio		Aditivos	Organiza	↗	Lleno	Estilizada	Crear núcleos de concentración de espacios en zonas estratégicas del centro histórico	Satisface las demandas de plazas de parqueo para los equipamientos que se concentran en la zona.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Canchales de boya	Deportivo, recreacional	Inicio		Aditivos	Organiza	↘	Lleno	Estilizada	Con forma geométrica, emerge con los modelos estándares para realizar su actividad	Es un espacio destinado para realizar una actividad deportiva tradicional de la población recurrente.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Plaza del parque de la madre	Social, cultural, recreacional	Inicio		Aditivos	Organiza	↗	Lleno	Estilizada	Es una plataforma con formas orgánicas que intenta incorporar al entorno paisajístico.	Está diseñado para la aglomeración de personas en momentos festivos dentro de la ciudad de Cuenca.		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Juegos infantiles	Recreacional	Inicio		Aditivos	Organiza	↙	Lleno	Estilizada	La forma es característica de los juegos en general.	Con el objetivo de generar actividades recreativas, son empleadas en partes estratégicas del parque		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				
Camineros y accesos	Recreacional	Inicio		Aditivos	Organiza	↙	Lleno	Estilizada	Es función de los análisis de circulación, las condiciones generan un circuito de traslado	Abacero el peatón para el libre tránsito y proporcionar una conexión entre el centro histórico y el sector del ejido		
		Normal	X	Substrativos	Omnidireccional		Vacío	Realista				
		Aplicación			Omnidireccional		Liso	Abstracta				

Nota

Dirección: Es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al norte
 Posición: Es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al emplazamiento

FIGURA 2.4: Análisis Formal del Parque de la Madre

Análisis Funcional del Parque de la Madre											
Ambiente	Programa de Actividades	Usuario		Programa Arquitectónico			Función del Diseño			Entorno Ecológico	
		# Usuario	Tiempo de uso	Mobiliario	Área de uso (m ²)	Circulación (m ²)	Arreglo espacial	Premisas de diseño	Iluminación	Ventilación	Orientación
Parque	Recreacional, deportivo, cultural, social y ambiental	4251	6:00 hasta las 21:00	Juegos infantiles	27631,07	4144,66	Utilizar métodos de diseño que contribuyan a preservar y a hacer un mejor uso de las condiciones del parque, mejorando la condición de desarrollo de la ciudad.	Generar un espacio ordenado que mejore las condiciones espaciales y de uso del parque y que potencialice las actividades familiares y deportivas.	80%	100%	Centro
				Bancos							
				Jardinerías							
				Dispensadores de agua							
Planetario	Social, cultural	83	9:00 hasta 17:00	Sillas	539	80,85	Aporte pedagógico, cultural y turístico que genera una infraestructura de esta característica	Se trata de una forma sencilla a simple vista, es una representación del planeta Saturno	70%	40%	SO
				Baterías sanitarias							
				Mesas de recepción							
				Sillas							
Escuela de marcha	Administrativo	33	9:00 hasta 17:00	Sillas	212	31,80	Espacio de almacenamiento para los equipos utilizados en las actividades programadas del sector	Es un bloque geométrico en donde se encuentran instalaciones sanitarias para el público en general	60%	50%	O
				Repisas							
				Escribanos							
				Sillas							
Edificio administrativo	Administrativo	33	9:00 hasta 17:00	Sillas	212	31,80	Espacio de almacenamiento para los equipos utilizados en las actividades programadas del sector	Es un bloque geométrico en donde se encuentran instalaciones sanitarias para el público en general	60%	50%	O
				Repisas							
				Escribanos							
				Sillas							
Parqueadero exterior	Almacenamiento	309	9:00 hasta 21:00	Bancos	2008,64	301,30	Espacio de almacenamiento para vehículos	Es una plataforma a la intemperie con la función de almacenar vehículos motorizados	100%	100%	E
				Jardinerías							
				Luminarias							
				Bancos							
Parqueadero subterráneo	Almacenamiento	750	9:00 hasta 21:00	Jardinerías	4875,05	731,26	Espacio de almacenamiento para los equipos utilizados en las actividades programadas del sector	Es una plataforma a la intemperie con la función de almacenar vehículos motorizados	10%	10%	E
				Bancos							
				Luminarias							
				Bancos							
Canchales de voley	Recreativo, deportivo	25	6:00 hasta las 21:00	Jardinerías	1460,99	2415	Es un espacio destinado para una actividad tradicional de la población.	Es una plataforma con medidas antropométricas para el desarrollo de actividades deportivas específicas	100%	100%	SO
				Bancos							
				Luminarias							
				Bancos							
Plaza del parque de la madre	Recreativo, deportivo, social, cultural	658	6:00 hasta las 21:00	Jardinerías	4276,77	641,52	Es un espacio destinado para una actividad tradicional de la población.	Es una plataforma con formas orgánicas que se integra al entorno	100%	100%	E
				Bancos							
				Luminarias							
				Jardinerías							
Juegos infantiles	Recreativo	97	6:00 hasta las 21:00	Jardinerías	632,48	94,87	Es un espacio destinado para una actividad tradicional de la población.	Es una plataforma con formas orgánicas que se integra al entorno	100%	100%	SO
				Bancos							
				Luminarias							
				Jardinerías							
Circulación y accesos	Recreativo	638	6:00 hasta las 21:00	Jardinerías	4144,66	4144,66	Es un espacio destinado para una actividad tradicional de la población.	Es una plataforma con formas orgánicas que se integra al entorno	100%	100%	N al S
				Bancos							
				Luminarias							
				Jardinerías							

Nota

de Usuarios: Se realizó un conteo de usuarios entre los días (martes y domingo) para determinar la cantidad de usuarios que utilizan el parque de forma temporal y transitoria.

FIGURA 2.5: Análisis Funcional del Parque de la Madre

Análisis de Sistemas Urbanos (Parque de la Madre)											
Análisis Tecnológico											
Espacios											
Descripción	Uso	Usuario	Materialidad	Estado			Tipo de Estructura			Observación	Gráfico
				Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Formal	Activa		
Parque	Recreativo, social, cultural, deportivo	X Niños	X Hormigón		X			Formal	X Informal	El parque de la madre trata de incorporarse al territorio	
		X Jóvenes	X Madera					Activa	X Inactiva		
		X Adultos	X Vidrio					Visible	X Invisible		
Planetario	Educativo, cultural	X Tercera edad	X Acero					Formal	X Informal	Se soporta en una estructura de acero para la conformación de la esfera tronca y el suelo	
		X Niños	X Hormigón					Activa	X Inactiva		
		X Jóvenes	X Madera					Visible	X Invisible		
Escuela de marcha	Deportivo	X Adultos	X Vidrio			X		Formal	X Informal	Estructura básica ortogonal, con dobles fachadas una de vidrio hacia el interior y unas pautas de acero auto oxidadas perforado	
		X Tercera edad	X Acero					Activa	X Inactiva		
		X Niños	X Hormigón					Visible	X Invisible		
Edificio administrativo	Administrativo	X Jóvenes	X Madera					Formal	X Informal	Edificación con estructura metálica con cimbrados de hormigón armado	
		X Adultos	X Vidrio					Activa	X Inactiva		
		X Tercera edad	X Acero					Visible	X Invisible		
Parqueadero descubierta	Abastecimiento	X Niños	X Hormigón					Formal	X Informal	Tiene capacidad para 100 carros	
		X Jóvenes	X Madera			X		Activa	X Inactiva		
		X Adultos	X Vidrio					Visible	X Invisible		
Parqueadero subterráneo	Abastecimiento	X Tercera edad	X Acero					Formal	X Informal	Se encuentra emplazada en la parte inferior de la plaza y el pluvicénitro	
		X Niños	X Hormigón					Activa	X Inactiva		
		X Jóvenes	X Madera					Visible	X Invisible		
Canchas de voley	Deportivo	X Adultos	X Vidrio			X		Formal	X Informal	Es una losa emplazada sobre el suelo natural del parque	
		X Tercera edad	X Acero					Activa	X Inactiva		
		X Niños	X Hormigón					Visible	X Invisible		
Plaza del parque de la Madre	Deportivo, recreacional, cultural, social	X Jóvenes	X Madera					Formal	X Informal	Se encuentra asentada sobre la estructura que forma el parqueadero subterráneo	
		X Adultos	X Vidrio			X		Activa	X Inactiva		
		X Tercera edad	X Acero					Visible	X Invisible		
Camineras y accesos	Deportivo	X Niños	X Hormigón					Formal	X Informal	Asentada sobre el suelo natural con tratamiento de compactación utilizando grava y lastre	
		X Jóvenes	X Madera			X		Activa	X Inactiva		
		X Adultos	X Vidrio					Visible	X Invisible		
		X Tercera edad	X Acero					Formal	X Informal		

FIGURA 2.6: Análisis Tecnológico del Parque de la Madre







Análisis de Sistemas Urbanos (Parque de la Madre)															
Análisis Tecnológico															
Mobiliario Urbano															
Descripción	Uso	Estado				Materialidad	Tipo de Estructura			Observación	Gráfico				
		Muy bueno	Buena	Regular	Malo		Formal	Informal	Activa			Inactiva	Visible	Invisible	
Juegos infantiles	Recreacional	X Niños				X Hormigón				Formal		X	Las estructuras son desarmables, fijadas mediante ángulos y platinas galvanizadas, ancladas sobre bases de cemento		
		X Jóvenes				X Madera				Activa	X				
		Adultos				-				Visible		X			
		Tercera edad		X		X Acero									
Mobiliario urbano saludable	Social	X Niños				X Hormigón				Formal		X	Elemento cilíndrico de 20 cm de radio y trabajado con hormigón.		
		X Jóvenes				X Vidrio				Activa	X				
		X Adultos				X Madera				Visible		X			
		X Tercera edad		X		X Acero									
Bancas	Descanso	X Niños				X Hormigón				Formal	X		Realizadas con hormigón armado apoyados en soportes verticales equidistantes.		
		X Jóvenes				X Madera				Activa	X				
		X Adultos				X Vidrio				Visible	X				
		X Tercera edad		X		X Acero									
Jardineras	Educativo	Niños				X Hormigón				Formal		X	Elementos bordeados con hormigón armado		
		Jóvenes				X Madera				Activa	X				
		Adultos				X Vidrio				Visible		X			
		Tercera edad		X		X Acero									
Parada de buses	Descanso	X Niños				X Hormigón				Formal	X		Dos módulos de bancas de madera cubiertas con una pérgola de estructura metálica y policarbonato macizo		
		X Jóvenes				X Madera		X		Activa	X				
		X Adultos				X Vidrio				Visible	X				
		X Tercera edad		X		X Acero									
Parqueadero de bicicletas	Abastecimiento	X Niños				X Hormigón				Formal	X		Elemento curvos de acero trabajado con hormigón.		
		X Jóvenes				X Madera				Activa	X				
		X Adultos				X Vidrio				Visible		X			
		Tercera edad		X		X Acero									

FIGURA 2.7: Análisis Tecnológico del Parque de la madre (Mobiliario)

Descripción del Elemento	Problema Encontrado	Estrategia Utilizada	Observación Funcional
Parque	El parque de la madre está ubicado en un punto céntrico de la ciudad por lo tanto tiene una alta demanda de uso de la población. Está sujeto a recibir varias demandas de la población, como el flujo peatonal, la seguridad, el tránsito vehicular y el uso cotidiano de la población. Son varios los problemas encontrados como los puntos de acceso, las barreras arquitectónicas, la iluminación, la seguridad entre otros.	La propuesta de diseño elaborada por la municipalidad de Cuenca "fundición el barro" trata de abordar con todos los problemas mencionados tanto como aspectos generales como específicos.	En función del resultado se calificó la intervención del parque realizando cada uno de los puntos críticos tratando la propuesta del diseño con el uso que se le da. En este entorno se debió replantear estrategias que regulen todas las necesidades generales para un satisfactorio uso de esa espacio.
Planetario	En uno de los elementos característicos del parque de la madre es el planetario que tiene una función educativa y turística. Pero la realidad es que se ha convertido en un elemento obsoleto con poca afluencia de público generando grandes costos de mantenimiento.	Con el fin de convertir en una edificación turística que propague la atención del público se diseñó de acuerdo a las características del planeta anexo con un espacio central con capacidad de 100 personas y las áreas cubiertas por los sillones permitiendo para de ventilación para exposiciones.	Desde el punto funcional la edificación cuenta con varios problemas en la forma, función y tecnología. De acuerdo a la forma y vista en planta parece un "bueno frito" que es poco agradable a la vista. Por la poca afluencia de público es un elemento que genera costos de mantenimiento para la ciudad y la materialidad utilizada refleja luz y calor produciendo por el así disminuyendo el confort ambiental.
Escuela de marcha	La actividad deportiva "marcha" es considerada como un ícono de la ciudad pero lo cual era necesario implementar una edificación para esta actividad y poder almacenar los equipos de los deportistas así como un lugar donde se puedan incluir boletines suscripciones para el uso de las personas.	El edificio de la escuela de marcha consiste en un volumen rectangular que alberga áreas administrativas básicas, con dirección, contabilidad, secretaría y recepción, con bañeros sanitarios y una boletería. Se cuenta también con un espacio para la subterránea adjunta a los servicios higiénicos públicos que servirá a los usuarios del parque.	El principal problema de la edificación es el acceso a los baños para el uso de las personas puesto que gran parte del tiempo se mantienen cerrados y los mantenimientos no son recurrentes.
Edificio administrativo	Para la administración del sector es necesario implementar una edificación para incorporar estas necesidades y de esta manera los usuarios puedan recibir directamente hasta un lugar de atención al cliente.	El edificio administrativo consta del siguiente programa arquitectónico: dos áreas de administración que se encargan del parque propiamente dicho y otra del edificio de parqueadero. Las dos dependencias cuentan con los espacios necesarios para su funcionamiento.	La edificación funciona correctamente en el desarrollo de las funciones establecidas.
Parqueadero descubierta	El conglomerado vehicular que produce la centralización del sector hace que el flujo vehicular colapse al momento de ejecutar sus actividades requiriendo parqueadero para que la gente pueda estacionar sus vehículos y así de esta manera contribuir con este problema de tránsito.	El concepto global consiste en crear núcleos de concentración de aparcaderos en zonas estratégicas del centro histórico que permitan crear un núcleo de 500m alrededor del parque central que impulse el acceso de vehículos al casco de la ciudad. De esta forma la postconstrucción de gran parte del centro histórico estaría favorecida ya que el índice de vehículos se reduciría sustancialmente.	A pesar de la disponibilidad de estos espacios la saturación vehicular en las principales calles de la ciudad se vuelve cotidiana por la falta de concentración de la población.
Parqueadero subterráneo	El conglomerado vehicular que produce la centralización del sector hace que el flujo vehicular colapse al momento de ejecutar sus actividades requiriendo parqueadero para que la gente pueda estacionar sus vehículos y así de esta manera contribuir con este problema de tránsito. Además hay muchas personas que requieren un espacio para estacionar sus vehículos de manera segura antes de realizar sus actividades en el parque de la madre.	El concepto global consiste en crear núcleos de concentración de aparcaderos en zonas estratégicas del centro histórico que permitan crear un núcleo de 500m alrededor del parque central que impulse el acceso de vehículos al casco de la ciudad. De esta forma la postconstrucción de gran parte del centro histórico estaría favorecida ya que el índice de vehículos se reduciría sustancialmente.	A pesar de la disponibilidad de estos espacios la saturación vehicular en las principales calles de la ciudad se vuelve cotidiana por la falta de concentración de la población.
Canchas de voley	Una de las principales actividades deportivas realizadas por la población son el "voley" y el "fútbol". Para lo cual es necesario crear un espacio con las medidas necesarias para poder contribuir con esta necesidad de los usuarios recurrentes.	Se empleó una plataforma con las medidas necesarias para el desarrollo de las actividades "voley" en un espacio libre para el libre tránsito de las personas lo más cerca a las boleterías suscripciones un poco apartado de las vías que marcan el perímetro del parque.	Para poder ejecutar esta actividad "voley" es necesario los elementos principales (tubos y red) los cuales no están a disposición de la población y que se encuentran guardados en los bodegones de la escuela de marcha.
Plaza del parque de la madre	Al ser un punto de encuentro el parque de la madre es un espacio propicio para el desarrollo de actividades culturales y eventos festivos que reúnan grandes grupos de la población. Para lo cual es necesario contar con un espacio que atienda a la población recurrente y permita desarrollar las actividades entre mencionadas.	Sobre el parqueadero subterráneo se implementó una plataforma como zona estructural que genera una plaza con un área considerable para el estacionamiento de personas que los eventos programados demandan.	El cálculo estructural realizado para esta plataforma no cuenta con la rigidez necesaria para el peso vivo que provocan las personas generando una percepción de inestabilidad comprometiéndose la seguridad de las personas.
Camineras y Accesos	De acuerdo al estudio de uso peatonal realizado por la Fundación el Barroco, los accesos y las camineras del parque de la madre son utilizados con mayor frecuencia para el tránsito peatonal que el resto del sector del parque de la madre y el sector del parque de la mamá y el sector del parque de la caminata y el íris.	Se generó una barrera arquitectónica al eje de la avenida 12 de Abril para que la gente que baja del centro histórico de la ciudad utilice la zona correspondiente a la Ave. Federico Molo y para el uso de las áreas verdes que se encuentran en el sector de la mamá que permite desarrollar esta actividad sin interrupción de las demás actividades.	El acceso de la intersección (AVE. 12 de Abril y AVE. Federico Molo) se demarcó según para la cantidad de gente. Además las personas irradian el parque para cortar camino por lo tanto no siguen el eje de la avenida. La barrera arquitectónica que se generó en la zona de la mamá y el sector de la caminata sobre las barreras arquitectónicas y la poca iluminación en ciertos tramos hace del parque un lugar inseguro y peligroso.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO
 LA TABLA REGISTRA TODA LA INFORMACION RELACIONADA A LOS ELEMENTOS DEL PARQUE DE MANERA GENERAL PARA ENTENDER LA JUSTIFICACION DE SU EMPLAZAMIENTO Y DETERMINAR LOS PROBLEMAS QUE HAN VENIDO AFECTANDO SU FUNCIONAMIENTO.

FIGURA 2.8: Análisis de Problemas y Estrategias del Parque de la Madre

Matriz de debilidades y fortalezas del parque de la madre		
Espacio	Debilidades	Potencialidades
Parque	Está emplazado a pocos metros de las vías principales	Está ubicado en el centro de la ciudad y es considerado el más importante.
	La contaminación ambiental y auditiva perjudica la percepción natural	Es un punto de encuentro donde se pueden juntar las familias
	Hay equipamientos que ocupan espacio y son poco útiles	Es un pulmón de la ciudad para la contaminación que se produce en el sector
	No cuenta con una proporción de mobiliario urbano para todos los usuarios	Es un espacio donde se pueden generar eventos masivos que involucra a toda la ciudad.
Planetario	No existe iluminación adecuada en ciertos espacios del parque	
	Tiene una forma particular "huevo frito" visto desde la parte superior.	Es una edificación nueva y moderna que puede ser utilizada para funciones múltiples
	La materialidad genera un reflejo lumínico y calorico hacia el exterior	Cuenta con moderna tecnología visual y cómodos asientos
	Es una edificación con poca o asistencia de público	Tiene accesos, pendientes y medidas para personas discapacitadas
Escuela de marcha	Es utilizada como bodega	Es una edificación que puede proporcionar una oportunidad de implementación al parque
	Las baterías sanitarias pasan mayor parte del tiempo cerradas	Cuenta con la infraestructura para satisfacer con las necesidades fisiológicas de las personas
	Está emplazado en un punto alejado poco estratégico	La materialidad utilizada hace que sea un perceptible y se adapte al entorno
	Tiene capacidad para pocos vehículos	Permite aligerar el tráfico de la zona
Parqueadero descubierto	Tiene una tarifa para su ocupación	Los usuarios pueden realizar sus actividades deportivas con seguridad
	Es utilizado en gran proporción por los trabajadores del sector	Permite un ahorro considerable de tiempo.
	No cuenta con mucha ventilación	Le permite al usuario estacionar su vehículo lo más cerca posible al parque
	Estructura inestable	Permite aligerar el tráfico de la zona
Parqueadero subterráneo	Cuenta con una tarifa para su ocupación	Los usuarios pueden realizar sus actividades deportivas con seguridad
		Permite un ahorro considerable de tiempo.
		Le permite al usuario estacionar su vehículo lo más cerca posible al parque
		Incentivar el desarrollo de actividades tradicionales que forman parte de la identidad
Canchas de vóley	La contaminación ambiental y auditiva perjudica la percepción natural	La plataforma permite improvisar juegos como el indio y el básquet
	No cuenta con una proporción de mobiliario urbano para todos los usuarios	
	Es un espacio limitado para una actividad específica.	
	Estructura de la plataforma inestable	Realizar eventos festivos que demanden aglomeración de personas
Plaza del parque de la madre	Es una plaza seca sin muchas opciones para actividades frecuentes	La cromática se armoniza con el entorno
	No tiene puntos de sombra para promover el desarrollo de actividades	Es posible generar ferias donde se pueda incentivar los emprendimientos de la ciudad
	Están hechas de lastre. Material perjudicial para los deportistas	Tiene dimensiones amplias que permite el desarrollo de actividades deportivas
	Es utilizado por ciclistas, animales y deportistas	La distancia es aceptable para el circuito físico
Camineras y accesos	Son utilizados por los peatones para el traslado de lugares	Permite trasladarse de un lado a otro al usuario de manera eficiente
	Falta de iluminación hace inseguro en horas de la noche	Ayuda a que los demás espacios no sean interrumpidos por el tránsito de las personas.
	No cuentan con medidas de seguridad que garanticen la integridad del infante	Por su materialidad (madera) se adapta con el entorno.
	Los juegos se distribuyen en módulos similares limitando la creatividad del niño	Están cerca de las bancas así los adultos pueden supervisar a los infantes
Juegos infantiles	Están muy cerca de la pista atlética	Los arboles generan una sombra de protección a la área de juegos.
	No cuenta con una barrera arquitectónica que separe con el resto de actividades	Permite que el usuario pueda satisfacer una necesidad
	Existe escaso mobiliario urbano para la extensión del parque	Mejora la calidad del uso de los espacios.
	Materialidad diversa en los diferentes tipos de mobiliarios	Mejora la imagen del parque y decora los espacios en general
Mobiliario urbano	La falta de conciencia de los usuarios hace que dañen los elementos	
	Descripción general	
La presente tabla tiene información recopilada de todas las características positivas y negativas del parque con relación a sus componentes, para determinar los puntos críticos que afectan el funcionamiento.		

FIGURA 2.9: Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque de la Madre.

2.2. Parque Miraflores

Con la expansión urbana y la creación de la Av. de las Américas, se delimito el área destinada para el Parque Miraflores. Por su infraestructura las principales actividades deportivas son el atletismo y actividades afines como el trote, la caminata, la marcha. Además, cuenta con varios espacios para los juegos recreacionales, así como canchas multiusos y espacios para la práctica del fútbol, vóley y básquet.

Tabla 2.2: CUADRO CRONOLÓGICO DEL PARQUE MIRAFLORES

AÑO	DESCRIPCIÓN
1979	Se dan los primeros trazos viales que ordenarían la urbe en este sector, dando como resultado un polígono inicial señalado como área verde de recreación.
1973	Se presenta la propuesta con el diseño vial que hoy se conoce, definiéndose el área para uno de los parques más importantes de la ciudad de Cuenca
1985	El sitio que acogió al Papa Juan Pablo II, dejando como testigo a la estructura del Templete que actualmente es considerado un monumento
1998	Se construye dentro del Parque, la primera pista atlética para la región, actualmente utilizada por atletas de élite
2005	Luego del fallecimiento del Santo Papa, fue colocada en el sitio una estatua de bronce en reconocimiento a su visita (Unidad
2017	Se publica el proyecto de rehabilitación del parque Miraflores por la Fundación el Barranco
2020	Se encuentra en funcionamiento con acceso para todo el público.

Fuente: Propuesta para gestión de parques urbanos: El caso del parque Miraflores-Cuenca.

Elaboración: Diego Bustamante

En el cuadro cronológico se aprecia la evolución que ha tenido con el pasar de los años justificando cada una de las intervenciones. Como resultado se tiene un parque con una distribución improvisada que ha generado problemas de funcionamiento.

2.2.1. Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque Miraflores

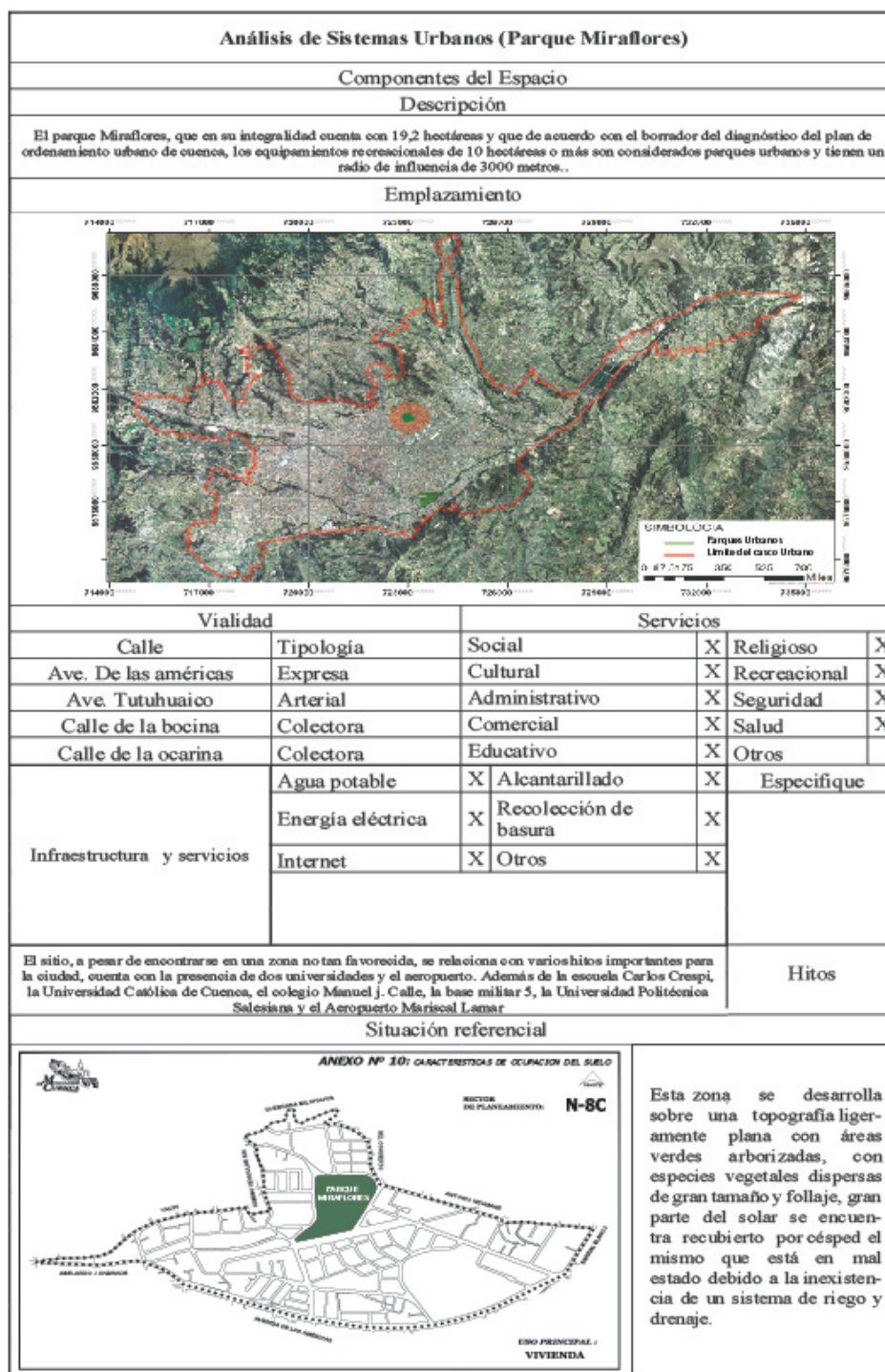


FIGURA 2.10: Análisis de Sistemas Urbanos (Parque Miraflores)

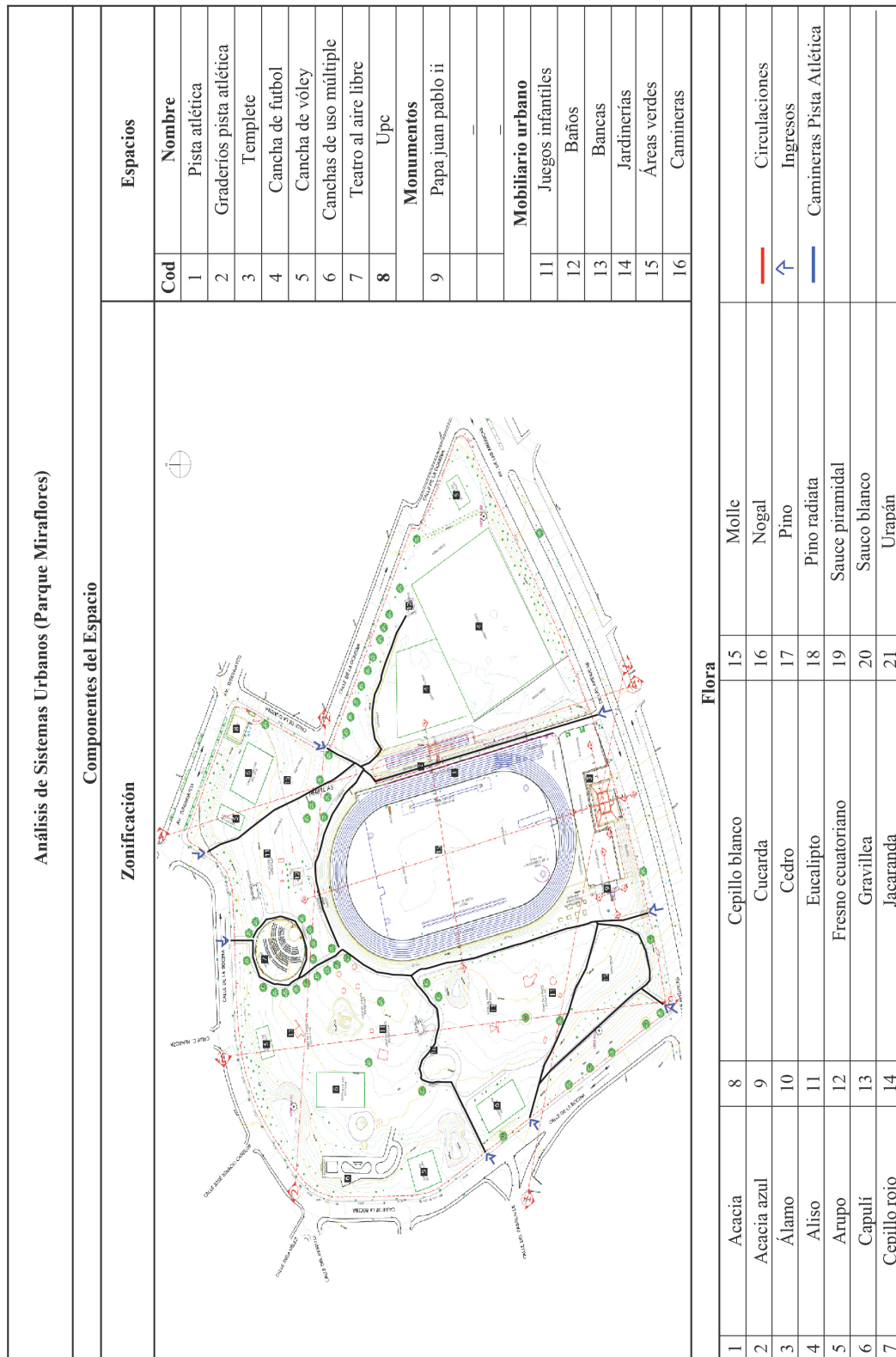


FIGURA 2.11: Componentes del Espacio (Zonificación y vegetación)

Análisis Formal del Parque Miraflores											
Espacio	Elementos Visuales				Elementos de Relación			Elementos Prácticos		Función	
	Actividad	Escala	Color	Textura	Dirección	Posición	Espacio	Representación	Significado		
Parque	Recreativa, cultural, social, deportivo	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↑	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	El parque Miraflores no cuenta con un edificio emblemático, sino que se ha planteado en un sitio con las características actuales. Se eligió la forma de la implementación de la arena. De las aristas.	Espacio verde significativo para todos los barrios adyacentes dentro de un radio de 3000 m2 a la redonda.
	Deportivo	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↘	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Después de la participación del deportista Jefferson Pérez se creó la pista de atletismo en honor a su reconocido triunfo olímpico.	Desarrollar actividades de atletismo y promover la participación de este deporte con las instalaciones reglamentarias.
Templete	Cultural, social	Normal Monumental	X Sustractivos	Geométrica	→	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Construcción aislada o armazón pequeña constituida por columnas y un techo, similar a un templo.	Ante la llegada del papa Juan Pablo II se creó el templete para su recibimiento. Es utilizado para actividades de bello temple en la actualidad.
Canchas de fútbol	Deportivo recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↗	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Espacio diseñado para la práctica de deportes específicos como el fútbol o para la organización de eventos.	Es un deporte que se juega con un balón donde se enfrentan 2 equipos rivales.
Canchas de vóley	Abastecimiento vehicular	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↖	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Espacio diseñado para la práctica de deportes específicos como el vóley o para la organización de eventos.	Es un deporte que se juega con un balón donde se enfrentan 2 equipos rivales.
Canchas de uso múltiple	Abastecimiento vehicular	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↗	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Espacio diseñado para la práctica de diferentes deportes, actividades recreacionales o para la organización de eventos.	Desarrollar actividades deportivas para la recreación de niños, jóvenes y adultos.
Teatro al aire libre	Deportivo, recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↑	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Edificación circular o elíptica con un espacio para el público espectador de un espacio libre.	Celebrar y desarrollar espectáculos.
Pc	Social, cultural, recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↗	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Edificación octogonal destinada para la vivienda de policías.	Servir, proteger y auxiliar a la ciudadanía cercana.
Juegos infantiles	Recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↖	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Actividad placentera, libre y espontánea, sin un fin determinado, pero de gran utilidad para el desarrollo del niño.	Equipamiento de recreación para el infante.
Baños	Recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↗	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Habitación o edificación pequeña con uno o más inodoros para uso del público en general.	Limpíarse, refrescarse, recoger y encurtir los desechos sólidos y líquidos de las personas.
Camineras y accesos	Recreacional	Normal Monumental	X Sustractivos	Orgánica Geométrica	↑	●	Vacio Liso	Estilizada Realista Abstracta	X	Es un espacio libre con medidas específicas para el tránsito de personas.	Trasladar de manera eficiente e ininterrumpida a una persona, animal o cosa.

Nota: la tabla contiene toda la información relacionada al parque y los elementos que componen el parque.
 Dirección: es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al norte
 Posición: es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al emplazamiento

FIGURA 2.12: Análisis formal del Parque Miraflores

Análisis Funcional del Parque Miraflores											
Ambiente	Programa de Actividades	Usuario		Programa arquitectónico			Función del Diseño		Entorno Ecológico		
		# Usuario	Tiempo de Uso	Mobiliario	Área de uso (m ²)	Circulación (m ²)	Arreglo Espacial	Premisas de Diseño	Iluminación	Ventilación	Orientación
Parque	Recreacional, deportivo, social, cultural	29262	24 h	Juegos infantiles	190200	28530	Utilizar métodos de diseño que contribuyan a mejorar y a hacer el mejor uso de las condiciones del parque, mejorando la condición de desarrollo de la ciudad.	Generar un espacio ordenado que mejore las condiciones espaciales y de uso del parque y que potencialice las actividades familiares y deportivas.	100%	100%	N
				Bancos							
Pista atlética	Social, cultural	1658	9:00 hasta 18:00	Jardinerías	10777	1616,55	Adecuar las instalaciones y el mobiliario urbano existente para el desarrollo del atletismo	Respetar las medidas relativas al entorno, las formas y los materiales que garanticen la seguridad del usuario.	75%	75%	Centro
				Dispensadores de agua							
Templete	Social, cultural	164	24 h	Barreras de tráfico	1067,79	160,17	Implementar una estructura rígida sobre una plataforma rígida con la suficiente circulación y ventilación.	Generar un escenario para el desarrollo de actividades que demanden un alto porcentaje de población.	25%	75%	S
				Perqueburo bicicletas							
Canchas de fútbol	Administrativo	1072	24 h	Paradas de buses	6966,93	1045,3395	Utilizar las medidas mínimas necesarias para el desarrollo de esta actividad, con el mobiliario y elementos básicos.	Ejecutar la actividad prevista con las condiciones óptimas preestableciendo la integridad del usuario	100%	100%	SE
				Luminarias							
Canchas de vóley	Almacenamiento	129	24 h	Señalética	837,6	125,64	Utilizar las medidas mínimas necesarias para el desarrollo de esta actividad, con el mobiliario y elementos básicos.	Ejecutar la actividad prevista con las condiciones óptimas preestableciendo la integridad del usuario	100%	100%	Varios
				Bancos							
Canchas de uso múltiple	Almacenamiento	245	24 h	Baterías sanitarias	1594,82	239,223	Utilizar las medidas mínimas necesarias para el desarrollo de esta actividad, con el mobiliario y elementos básicos.	Ejecutar la actividad prevista con las condiciones óptimas preestableciendo la integridad del usuario	10%	10%	Varios
				Mesas de recepción							
Teatro al aire libre	Recreativo, deportivo	157	24 h	Plataforma	1019,1	152,87	Utilizar la topografía del terreno para generar gradientes y poder establecer un escenario.	Considerar las medidas antropométricas para el fácil acceso y la libre circulación	100%	80%	N
				Arcos							
Pc	Recreativo, deportivo, social, cultural	35	24 h	Tubos	226,56	33,984	Establecer un espacio para la residencia y ubicación de funciones públicas. Así como la reclusión temporal de actividades.	El módulo utilizado es original con estructuras conexas y medidas arquitectónicas simples	50%	25%	E
				Red							
Juegos infantiles	Recreativo	1068	24 h	Arcos	7073,51	1061,03	Emplear una estructura dinámica y mecánica para el gusto del usuario	Utilizar juegos con medidas, alturas, texturas y materiales seguros para los niños	100%	100%	NO
				Bancos							
Baños	Recreativo	41	9:00 hasta 18:00	Jardinerías	267,59	40,1385	Un espacio que permita satisfacer las necesidades fisiológicas de las personas	Incorporar baldosas antideslizantes para la higiene de las personas así como las circulaciones y ventilaciones mínimas	40%	50%	Varios
				Luminarias							
Camineras y accesos	Recreativo	5078	24 h	Inodoros	33004,94	33004,94	En un espacio físico con medidas específicas para la circulación entre espacios.	Trabajar de manera eficiente e hidratando a una persona, animal o cosa.	100%	100%	Varios
				Lavamanos							
				Bancos							
				Bancos							
				Luminarias							
				Luminarias							

FIGURA 2.13: Análisis funcional del Parque Miraflores










Análisis de sistemas urbanos (parque Miraflores)																	
Análisis tecnológico																	
Espacios																	
Descripción	Uso	Usuario			Materiales			Estado			Tipo de estructura			Observación	Gráfico		
		Niños	Jóvenes	Adultos	Hormigón	Madera	Vidrio	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Formal	Informal			Activa	Inactiva
Parque	Recreativo, social, cultural, deportivo	X	X	X													
		X	X	X					X								
		X	X	X													
Pista atlética	Educativo, cultural	X	X	X	X						X						
		X	X	X													
		X	X	X													
Templete	Deportivo	X	X	X	X						X						
		X	X	X													
		X	X	X													
Canchas de fútbol	Administrativo	X	X	X													
		X	X	X					X								
		X	X	X													
Canchas de vóley	Abastecimiento	X	X	X	X												
		X	X	X					X								
		X	X	X													
Canchas de uso múltiple	Abastecimiento	X	X	X	X												
		X	X	X					X								
		X	X	X													
Teatro al aire libre	Deportivo	X	X	X	X												
		X	X	X					X								
		X	X	X													
Pc	Deportivo, recreacional, cultural, social	X	X	X	X						X						
		X	X	X													
		X	X	X													
Baterías sanitarias	Social	X	X	X	X												
		X	X	X					X								
		X	X	X													

FIGURA 2.14: Análisis de tecnológico Parque Miraflores







Análisis de Sistemas Urbanos (Parque de Miraflores)																	
Análisis Tecnológico																	
Mobiliario Urbano																	
Descripción	Uso	Usuario				Materialidad			Estado			Tipo de Estructura	Observación	Gráfico			
		Niños	Jóvenes	Adultos	Tercera edad	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Formal	Informal				Activa	Inactiva	Visible
Juegos infantiles	Recreacional	X				X											
			X				X										
				X													
					X												
Mobiliario urbano saludable	Social	X				X											
			X				X										
			X														
			X														
Bancas	Descanso	X				X											
			X				X										
			X														
			X														
Jardineras	Ecológico					X											
Áreas verdes	Ecológico	X				X											
			X														
			X														
			X														
Camineras y accesos	Abastecimiento																
			X														
			X														
			X														

FIGURA 2.15: Análisis de tecnológico Parque Miraflores (Mobiliario)

Descripción del Elemento	Problema Encontrado	Estrategia Utilizada	Observación Funcional
Parques	Para el año de 1970 aproximadamente la ciudad de Cuenca se estaba desarrollando un espacio verde público para el uso de toda la población existente y proyectada.	A pesar de no tener un área específica, con la implementación de la avenida de las américas se delimitará un área de 19 ha aproximadamente para incorporación de un parque urbano que abarque las necesidades que de población dentro de un radio de 3000 m.2.	Con el pasar de los años el parque Miraflores ha presentado una serie de problemas como la falta de mantenimiento, los problemas de drenaje, los principales problemas se pueden resumir en los amojambamientos de agua por el precario sistema de drenaje. Además la percepción de inseguridad que refleja por la falta de iluminación y difícil acceso condicionan el uso adecuado.
Pista atlética	Con la exitosa participación del deportista Jefferson Pérez en las olimpiadas de Atlanta, la ciudad necesitaba realizar un reconocimiento a este atleta por lo que se decidió implementar una pista atlética en el interior del parque.	Con el fin de promover el deporte se estudió todas las características técnicas de una pista atlética para así de esta manera incentivar la participación de esta actividad en los jóvenes deportistas formando equipos ellos con la capacidad de competir internacionalmente.	La pista atlética se la venido utilizando para diferentes actividades deportivas tanto locales como nacionales generando un deterioro de la calzada que no se cambió hasta el año 2020 que de acuerdo a fuentes locales se realizó el cambio de la calzada para futuras eventos deportivos de participación internacional.
Templete	Para el año de 1942 se confirmaba la visita del papa Juan Pablo II, para lo cual la ciudad necesitaba tener la infraestructura necesaria para el reconocimiento de este papa Juan Pablo II por lo que se decidió implementar una plataforma para su recepción.	Para centralizar la atención de la población hacia un punto de acopio donde se presentaría el papa Juan Pablo II, la ciudad decidió construir un templete en la parte sur del parque junto a la av. De las Américas con un par de plataformas que jerarquizarán la presencia del pontífice.	Después de este evento único en la ciudad, el templete ha venido perdiendo protagonismo y su uso cada vez es menos recurrente convirtiéndose en un elemento poco incluyente con relación al parque. Es utilizado por la ciudad para realizar las bailes terapéuticos que promueve la municipalidad de Cuenca.
Canchas de fútbol	Uno de los deportes de mayor demanda dentro de la ciudad es el fútbol, por lo que se decidió implementar una cancha de fútbol en el interior del parque para la inclusión social en este deporte.	Se incorporaron 2 canchas de fútbol con diferentes medidas (con reglamentación) con césped natural, a un costado este del parque con una plataforma natural completamente regular.	Existen varias problemas para el desarrollo de esta actividad. La falta de mantenimiento de las canchas de fútbol, la falta de iluminación, la falta de mantenimiento de la cancha de agua y el pasado estado del suelo han contribuido para que este deporte no tenga tanto protagonismo dentro del parque. Además que no existe una buena arquitectura entre las canchas y la av. De las Américas.
Canchas de voley	Uno de los deportes tradicionales de la ciudad es el voley. Debido por la cual la implementación de este deporte es indispensable dentro de la zonificación del parque de la ciudad. Uno de los programas de inclusión social en este deporte está directamente relacionados a este tipo de eventos deportivos.	Se incorporaron varias canchas de voley con medidas referenciables para el desarrollo de esta actividad deportiva. Por la demanda se emplazaron en diferentes zonas del parque a lo largo de su área.	Uno de los mayores inconvenientes es el pésimo estado de la calzada. Además que para la implementación de este deporte se necesita un edificio administrativo que proporcione servicios de mantenimiento y mantenimiento de la infraestructura que proporcione estos elementos al público.
Canchas de uso múltiple	A pesar de que los deportes más populares dentro de la ciudad de Cuenca son el fútbol y el voley. Existen un alto porcentaje de la población que practica diferentes actividades como el balquet entre otros.	Se implementaron varias canchas de uso múltiple con el fin de incluir a todos los miembros del público familiar en el parque. Así de esta manera hacer un espacio de reunión familiar.	El principal problema de estos espacios es la distribución de los mobiliarios urbanos y los materiales utilizados (hormigón) que hace unos espacios poco confortables. Al estar en la intemperie en contacto directo con las condiciones climáticas para acondicionar la utilización del mismo.
Teatro al aire libre	Los eventos culturales dentro de la ciudad son considerados como parte del ciudadano. Por lo que se decidió implementar un teatro al aire libre como parte de promover esta actividad de carácter social y cultural.	Aprovechando la topografía del lugar y con un concepto renasco se implementa un anfiteatro para la aglomeración de personas de manera natural y así poder observar eventos culturales, sociales o artísticos.	Las condiciones climáticas de la ciudad (ver-luvia) y la falta de arbores hacen que sea poco confortable el desarrollo de esta actividad.
Pc	El parque de Miraflores es relativamente grande con relación a la ciudad, pero lo cual es necesario tener en cuenta la seguridad del ciudadano ante cualquier riesgo.	Se implementó un s.a.c. Con el fin de garantizar la asistencia policial para reforzar la seguridad de los usuarios ante cualquier imprevisto que surtiera con la integridad física y emocional del usuario.	A pesar de estar dentro del parque no ha proporcionado la seguridad que se esperaba. Los casos de vandalismo y la inseguridad social son frecuente en diferentes horas sin importar si es en el día o en la noche.
Baterías sanitarias	Los espacios públicos hacen a toda la población existente desde niños hasta ancianos. Debido por lo cual es necesario poder abastecer las necesidades fisiológicas que las personas necesitan realizar.	Se implementaron 2 baterías sanitarias con lavamanos, inodoros y urinarios en puntos céntricos del parque para que puedan atender las diferentes necesidades.	El vandalismo y la falta de cultura han convertido estos espacios en elementos poco habitables generando una mala impresión a los usuarios.

FIGURA 2.16: Análisis de Problemas y Estrategias del Parque de Miraflores.

Espacio	Debilidades	Potencialidades
Parque	<p>Las condiciones topográficas y la falta de mantenimiento hacen en las lluvias se esposee el agua</p> <p>Al estar frente a la avenida de las américas hace que sea inseguro para los usuarios</p> <p>La falta de iluminación convierte el parque en una plaza insegura para los usuarios</p> <p>No cuenta con un área de parqueo seguro. Las personas estacionan los vehículos en las calles.</p> <p>Contaminación acústica ocasionada por la avenida de las américas</p>	<p>Tiene mucha área verde libre para intervención. Esto hace que se pueda proponer nuevos espacios.</p> <p>Está ubicado al norte de la ciudad. Con el crecimiento de la ciudad cubre toda esta área de expansión.</p> <p>El territorio es considerablemente grande donde se pueden realizar eventos de aglomeración masiva de personas</p>
Pista atlética	<p>Tiene muchas intervenciones monumentales que no son de mucho provecho para los usuarios</p> <p>Es usada por los atletas federados y por las instituciones privadas y públicas</p> <p>Ocupa una gran área del parque en un punto céntrico cortando circulaciones</p> <p>No se puede acceder de manera libre a las instalaciones</p>	<p>Permite formar deportistas de élite para la ciudad y representar de manera nacional e internacional.</p> <p>Es un atractivo del parque porque es sede de campeonatos nacionales e internacionales.</p> <p>Las instituciones educativas utilizan la pista frecuentemente.</p>
Templo	<p>Es una estructura creada con un fin histórico. No se ha vuelto a revitalizar con esa magnitud</p> <p>La materialidad con la que está realizada genera un impacto visual con el entorno natural</p>	<p>La plazaforma en su totalidad para actividades municipales como la bañada terapia que beneficia a la población</p> <p>Se gran cubierta proporciona sombra y protección de las aguas lluvias</p>
Canchas de fútbol	<p>Al estar justo al ave. De las américas se muy peligroso para los usuarios</p> <p>No tiene un sistema de drenaje que permita mantener un buen estado del espacio</p> <p>Ocupa gran espacio del parque</p>	<p>Se pueden realizar competencias que concentran a las personas para compartir en familia</p> <p>Se pueden realizar múltiples actividades por su condiciones geográficas.</p>
Canchas de voley	<p>No tiene buena arquitectura que permita el desarrollo del juego</p> <p>Están dispuestas de manera desorganizada en toda la extensión del parque</p>	<p>Involucrar el desarrollo de actividades tradicionales que formen parte de la identidad</p> <p>La plazaforma permite improvisar juegos como el inbo y el básquet</p> <p>Los campeonatos generan gran expectativa en la ciudad y reúnen a los espectadores.</p>
Canchas de uso múltiple	<p>Es un espacio limitado para una actividad específica.</p> <p>Se ven plazaformas de hormigón armado con arcos y avos</p>	<p>Se pueden desarrollar diferentes actividades recreativas simultáneamente</p> <p>Permite la inclusión de personas de diferentes edades y sexo.</p>
Teatro al aire libre	<p>No existe mayor creatividad para la participación recreativa de las personas</p> <p>Están dispuestas de manera desorganizada en el territorio</p> <p>No se incorpora armoniosamente al territorio</p>	<p>Es una opción para involucrar la participación cultural y social de las personas</p> <p>Se puede realizar reuniones promoviendo la participación ciudadana</p>
Po	<p>Los sistemas de drenaje no filtran de manera inmediata las aguas</p> <p>Está emplazado con dirección al ave. Tardhuaco</p> <p>No tiene mayor participación en la seguridad del parque Miraflores</p>	<p>Genera eventos recreativos con el fin de captar la atención de la población</p> <p>Se puede potencializar la seguridad del parque con estrategias de vigilancia de inclusión de equipamientos</p> <p>Genera una percepción de seguridad el hecho de estar emplazado a un costado del parque.</p>
Juegos infantiles	<p>Es un punto de descenso del personal de la policía</p> <p>La falta de mantenimiento han convertido los juegos en una amenaza para la integridad de los niños</p> <p>Los sistemas de drenaje y la topografía genera charcos de agua</p>	<p>Las actividades de algunos juegos ayudan con las destrezas motoras del niño</p> <p>Se espacios de inclusión donde los niños aprenden e interrelacionan con otros</p>
Baterías sanitarias	<p>Están dispuestas de manera desorganizada en toda la extensión del parque</p> <p>No existen bancas para que los adultos responsables de los niños puedan cuidarlos</p> <p>No hay barreras arquitectónicas que protejan las actividades de los niños dentro de un área específica</p>	<p>Atender las necesidades fisiológicas de los usuarios</p> <p>Un punto donde las personas puedan hidratarse y atender necesidades emergentes</p>
Camineras y ascenso	<p>El vandalismo y la falta de concientización de las personas han deteriorado su infraestructura</p> <p>Generan un impacto visual con relación al entorno</p> <p>No se encuentran disponibles al usuario en gran parte del tiempo</p> <p>Los postes eléctricos de las instalaciones se encuentran en medio de la circulación</p> <p>Los principales accesos no cuentan con diseño</p> <p>Se ven utilizados por los peatones para el traslado de luggage</p> <p>Falta de iluminación hace inseguro en horas de la noche</p> <p>La implementación del puente peatonal ha generado impacto de accidentes entre los usuarios</p> <p>Los pisos se encuentran en estado de deterioro</p>	<p>Tiene dimensiones amplias que permite el desarrollo de actividades deportivas</p> <p>La distancia es aceptable para el circuito físico</p> <p>Permite trasladarse de un lado a otro al usuario de manera eficiente</p> <p>Ayuda a que los demás espacios no sean interrumpidos por el tránsito de las personas.</p>
	<p>Descripción general</p>	<p>La presente tabla tiene información recopilada de todas las características positivas y negativas del parque con relación a sus componentes, para determinar los puntos críticos que afectan el funcionamiento.</p>

FIGURA 2.17: Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque Miraflores

2.3. Parque El Paraíso

El parque está ubicado en el sector de Gapal, justo en la unión de los ríos Tomebamba y Yanuncay. Anteriormente fue una hacienda que el municipio adquirió para convertirlo en un parque ecológico, era una zona roja por lo que se remodeló y se puso a disposición de la población ([Cárcamo, 2011](#))

Con más de 20 ha el parque del Paraíso por su extensión es considerado el más grande de la ciudad. Por su ubicación geográfica y su entorno es posiblemente el parque que cumple con todas las condiciones idóneas para un ambiente ecológico. Cada año se celebran eventos importantes abarcando un alto porcentaje de la población local y extranjera.

Tabla 2.3: CUADRO CRONOLÓGICO DEL PARQUE EL PARAÍSO

Año	Descripción	Foto
1950	El municipio de Cuenca compra las hectáreas del terreno correspondientes a una hacienda con el fin de preservar el espacio verde.	
1966	El municipio de Cuenca cede una porción del territorio del parque para la creación del hospital regional "Vicente Corral Moscoso"	
1967	Se incorpora el nuevo edificio de la facultad de Ciencias de medicina de la Universidad de Cuenca.	
2003	Se implementa la laguna artificial en el interior del parque	
2018	La primera casa de acogida para personas con discapacidad intelectual y severa funciona en Cuenca.	
2020	El parque del Paraíso funciona regularmente hasta las 21:00 que es restringido su uso por gestiones de seguridad.	

2.3.1. Análisis Formal, funcional y Tecnológico del Parque El Paraíso

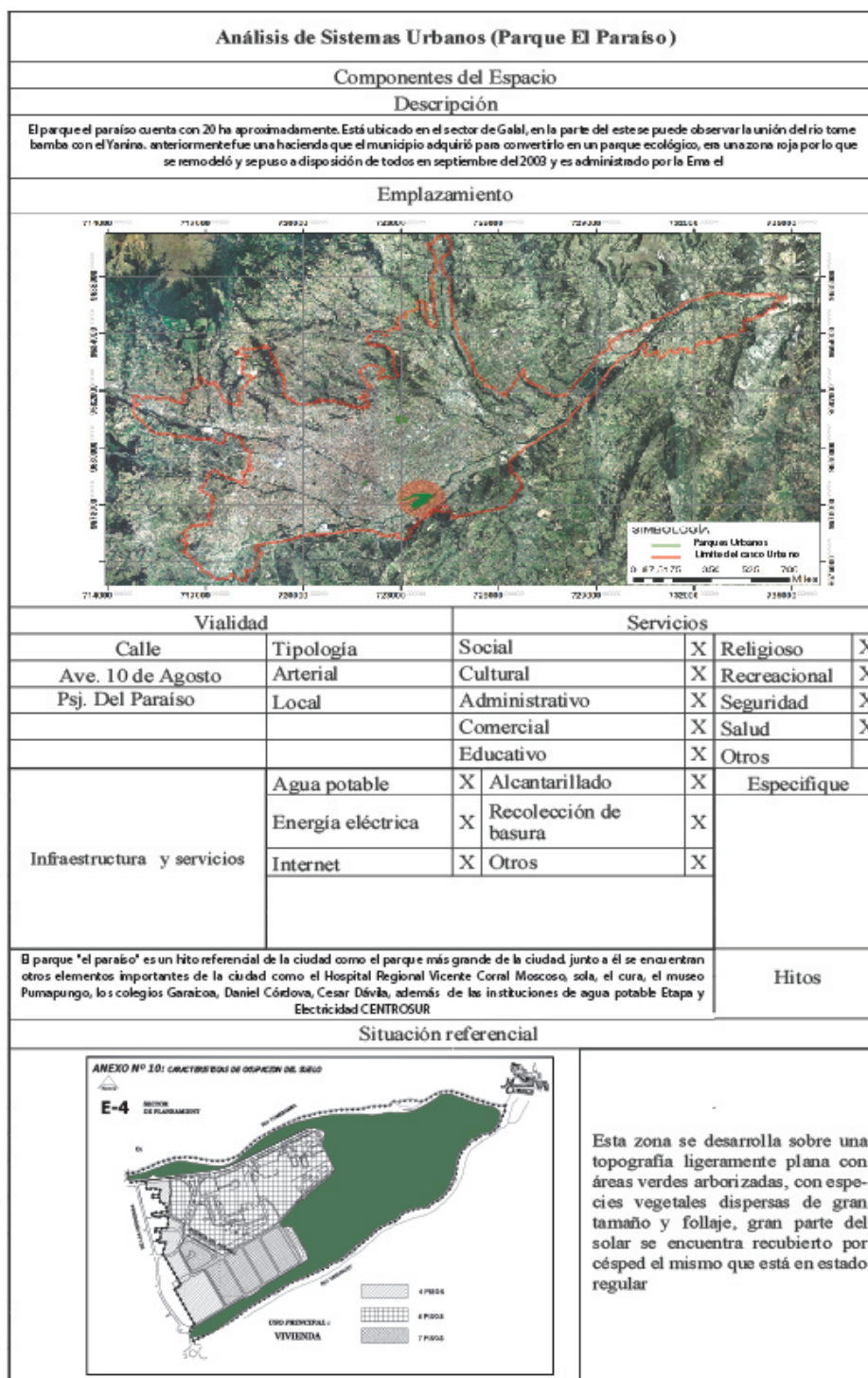


FIGURA 2.18: Componentes del Espacio (Descripción General)



FIGURA 2.19: Componentes del Espacio (Zonificación y Vegetación)

Análisis Formal del Parque el Paraíso											
Espacio	Actividad	Elementos Visuales				Elementos de Selección			Elementos Prácticos		
		Escola	Color	Texturas	Dirección	Posición	Espejo	Representación	Significado	Función	
Parque	Recreativa, cultural, social, deportivo	Íntima	Aditivos	Orgánica	↑	●	Líneo	Realista	Es un área verde que está entre los márgenes de los ríos yama y toma también destino para realizar actividades deportivas, culturales, sociales y recreativas.	Espacio verde significativo con área de 20 ha aproximadamente para la recreación y el ocio de la población total.	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Cancha de Fútbol	Deportivo	Íntima	Aditivos	Orgánica	↖	●	Líneo	Realista	Es un espacio diseñado para la práctica de deportes específicos como el fútbol o para la organización de espectáculos	Es un deporte que se juega con un balón donde se enfrentan 2 equipos rivales	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Lago	Cultural, social	Íntima	Aditivos	Orgánica	↗	●	Líneo	Realista	Gran depósito natural de agua en una depresión del terreno, que recoge agua pluviales, subterráneas o de uno o varios ríos.	Es un atractivo natural que además de transmitir frescura al territorio se puede generar actividades deportivas	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Embargamiento	Deportivo recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	↗	●	Líneo	Realista	Es un punto de embarque donde las personas pueden acceder a una embarcación	Trabajar a las personas hacia un bote para navegar sobre el lago existente	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Área de comida	Abastecimiento vehicular	Íntima	Aditivos	Orgánica	→	●	Líneo	Realista	Es una área o edificación donde las personas pueden adquirir insumos alimenticios	Alimentar a los usuarios con el mobiliario necesario para el desarrollo de esta función	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Área administrativa	Abastecimiento vehicular	Íntima	Aditivos	Orgánica	→	●	Líneo	Realista	Atender todos los temas relacionados al parque. Además es un punto donde las personas pueden solicitar cualquier información o asistencia.	Atender a los usuarios con el mobiliario necesario para el desarrollo de esta función	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Área para sados	Deportivo, recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	↗	●	Líneo	Realista	Es un espacio diseñado con todos los equipamientos necesarios para realizar sados	Almacenar un grupo de personas con los acondicionamientos necesarios para preparar comida y alimentarse.	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Caballas	Social, cultural, recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	↗	●	Líneo	Realista	Son edificaciones de madera con medidas antropométricas para el descanso	Proporcionar un espacio para el óseo de las personas	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Estacionamiento	Recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	↖	●	Líneo	Realista	Plataforma con medidas específicas para el almacenamiento vehicular	Permitir que las personas que visitan el parque puedan estacionar sus vehículos motorizados	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Juegos infantiles	Recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	→	●	Líneo	Realista	Actividad placentera, libre y espontánea, sin un fin deliberado, pero de gran utilidad para el desarrollo del niño	Equipamiento de recreación para el infante.	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Área protegida	Recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	↖	●	Líneo	Realista	Un área protegida es una zona que no ha sido modificada por la acción del ser humano, y se encuentra protegida por el propio estado y/o organizaciones privadas.	Proteger la flora y la fauna que habita en el lugar libre de intervenciones antropométricas	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio
Camineras y accesos	Recreacional	Íntima	Aditivos	Orgánica	→	●	Líneo	Realista	Es un espacio lleno con medidas específicas para la circulación entre espacios.	Trabajar de manera eficiente e interconectada a una persona, animal o cosa.	
		Monumental	Substractivos	Geométrica							Vacio

Nota
 Dirección: Es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al norte
 Posición: Es la ubicación del elemento arquitectónico con relación al emplazamiento

FIGURA 2.20: Análisis Formal del Parque El Paraíso.

Análisis Funcional del Parque el Paraíso												
Ambiente	Programa de actividades	Usuario		Programa Arquitectónico				Función del Diseño			Entorno Ecológico	
		# usuario	Tiempo de uso	Mobiliario	Área de uso (m ²)	Circulación (m ²)	Arreglo espacial	Premias de diseño	Iluminación	Ventilación	Orientación	
Parque	Recreacional, deportivo, social, cultural	32185	6:00 hasta 21:00	Fuegos infantiles	209205,16	31380,77	Utilizar métodos de diseño que contribuyan a preservar y a hacer un mejor uso de las condiciones del parque, mejorando la cantidad de áreas destinadas a las actividades físicas y deportivas.	100%	100%	S		
				Bancos								
				Jardinerías								
				Dispensadores de agua								
Cancha de fútbol	Social, cultural	1797	6:00 hasta 21:00	Barreras de tráfico	11678,32	1751,75	Utilizar los métodos técnicos necesarios para el desarrollo de una actividad, con el mobiliario y elemento técnicos.	100%	100%	O		
				Bancos								
				Luminarias								
				Arcos								
Lago	Social, cultural	3280	6:00 hasta 21:00	Puentes	21322,29	3198,34	Al ser una fuente natural tiene condiciones especiales que se deben aprovechar para generar formas en función del territorio.	100%	100%	S		
				Bancos								
				Muebles								
				Sillas								
Embargamiento	Administrativo	9	9:00 hasta 18:00	Bancos	60,79	9,12	En una plaza fuera del núcleo urbano y al estar en contacto con el entorno se debe tener en cuenta las condiciones físicas, ambientales y tecnológicas.	75%	60%	S		
				Muebles								
				Sillas								
				Muebles								
Área de comida	Almacenamiento	57	9:00 hasta 18:00	Muebles	372,65	55,90	En una plataforma original con edificaciones diseñadas para actividades de alimentos.	60%	80%	Centro		
				Sillas								
				Quioscos								
				Sillas								
Área administrativa	Almacenamiento	12	9:00 hasta 17:00	Escritorios	79,1	11,87	Una edificación con forma y materiales diversos para el uso administrativo.	60%	60%	Centro		
				Bancos								
				Parrilla								
				Sillas								
Área para asados	Recreativo, deportivo	157	9:00 hasta 17:00	Bancos	1019,1	152,87	Reservar el área libre con instalaciones necesarias para la elaboración de alimentos.	70%	80%	SE		
				Parrilla								
				Sillas								
				Muebles								
Cabañas	Recreativo, deportivo, social, cultural	35	9:00 hasta 17:00	Cajas	226,56	33,98	Para ser incluyente con el territorio, las cabañas se deben adaptar a las condiciones de entorno y la sociedad utilizando un mobiliario sin mayor protagonismo.	60%	75%	SE		
				Bancos								
				Jardinerías								
				Luminarias								
Juegos infantiles	Recreativo	1498	9:00 hasta 21:00	Bancos	9739,3	1460,90	Realizar una investigación, diagnóstico y recomendación para el mejoramiento del entorno.	100%	100%	SO		
				Jardinerías								
				Luminarias								
				Puentes								
Estracionamientos	Recreativo	219	6:00 hasta 21:00	Puentes	1423,71	213,56	Espacio de almacenamiento para los equipos utilizados en las actividades programadas del parque.	100%	100%	O		
				Bancos								
				Jardinerías								
				Luminarias								
Área protegida	Recreativo	7072	6:00 hasta 21:00	Puentes	45968,70	6894,31	Al ser un territorio estratégico para el desarrollo de actividades recreativas, debe ser cuidadoso.	100%	100%	E		
				Bancos								
				Bancos								
				Luminarias								
Comidas y accesos	Recreativo	4828	6:00 hasta 21:00	Bancos	31380,77	31380,77	En un espacio libre con mobiliario específico para la circulación que se integre al entorno.	100%	100%	Varios		
				Bancos								
				Bancos								
				Luminarias								

FIGURA 2.21: Análisis Funcional del Parque El Paraíso.

Análisis de Sistemas Urbanos (Parque el Paraíso)												
Análisis Tecnológico												
Espacios												
Descripción	Uso	Usuario	Materialidad	Estado			Tipo de Estructura			Observación	Gráfico	
				Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Formal	Informal			Activa
Parque	Recreativo, social, cultural, deportivo	X Niños	Hombrón							X Informal		
		X Jóvenes	Madera		X					Inactiva	X	
		X Adultos	Vidrio							Invisible	X	
Cancha de fútbol	Deportivo, recreacional.	X Tercera edad	Acero									
		X Niños	Hombrón							Formal	X	
		X Jóvenes	Madera		X					Inactiva	X	
Lago	Recreativo, social, cultural, deportivo	X Adultos	Vidrio									
		X Tercera edad	Acero							Visible	X	
		X Niños	Hombrón							Informal	X	
Environamiento	Recreativo.	X Jóvenes	Madera		X							
		X Adultos	Vidrio							Activa	X	
		X Tercera edad	Acero							Invisible	X	
Área de comida	Abastecimiento	X Niños	Hombrón									
		X Jóvenes	Madera		X					Formal	X	
		X Adultos	Vidrio							Activa	X	
Área administrativa	Abastecimiento	X Tercera edad	Acero									
		X Niños	Hombrón							Formal	X	
		X Jóvenes	Madera		X					Activa	X	
Área de asados	Deportivo	X Adultos	Vidrio			X						
		X Tercera edad	Acero							Visible	X	
		X Niños	Hombrón							Informal	X	
Cabañas	Deportivo, recreacional, cultural, social	X Jóvenes	Madera									
		X Adultos	Vidrio			X				Activa	X	
		X Tercera edad	Acero							Visible	X	
Juegos infantiles	Social	X Niños	Hombrón									
		X Jóvenes	Madera		X					Formal	X	
		X Adultos	Vidrio							Activa	X	
Áreas protegidas	Social	X Tercera edad	Acero									
		X Niños	Hombrón							Formal	X	
		X Jóvenes	Madera			X				Inactiva	X	
Camineras y accesos	Social	X Adultos	Vidrio					X				
		X Tercera edad	Acero							Visible	X	
		X Niños	Hombrón							Informal	X	
		X Jóvenes	Madera									
		X Adultos	Vidrio							Activa	X	
		X Tercera edad	Acero							Invisible	X	

FIGURA 2.22: Análisis Tecnológico del Parque El Paraíso.






Análisis de Sistemas Urbanos (parques)														
Análisis Tecnológico														
Mobiliario Urbano														
Descripción	Uso	Usuario	Materiabilidad		Estado			Tipo de Estructura			Observación	Crítico		
			Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Formal	Informal	Activa	Inactiva			Visible	Invisible
Mobiliario urbano saludable	Social	X Niños	X	Homigón							X	Elementos metálicos implantado con homigón		
		X Jóvenes		Vidrio					X Inactiva					
		X Adultos		Madera	X						X Visible			
		X Tercera edad	X	Acero										
Bancas	Descanso	X Niños	X	Homigón							X	Existen bancas de homigón, de piedra y de madera		
		X Jóvenes	X	Madera			X				X Inactiva			
		X Adultos		Vidrio							X Visible			
		X Tercera edad	X	Acero										
Puente	Ecológico	X Niños	X	Homigón								Cimientos de hormigón armado y estructura de madera		
		X Jóvenes	X	Madera						X Inactiva				
		X Adultos		Vidrio							X Visible			
		X Tercera edad	X	Acero										
Reloj	Ecológico	X Niños	X	Homigón								Elementos con cimientos de hormigón armado y estructura metálica		
		X Jóvenes		Madera						X Inactiva				
		X Adultos		Vidrio							X Visible			
		X Tercera edad	X	Acero										
Baterías sanitarias	Abastecimiento	X Niños	X	Homigón								Edificaciones con estructura de hormigón armado y mampostería de ladrillo		
		X Jóvenes		Madera						X Inactiva				
		X Adultos		Vidrio							X Visible			
		X Tercera edad	X	Acero										

FIGURA 2.23: Análisis Tecnológico del Parque El Paraíso (Mobiliario).

Descripción del Elemento	Problemas Encontrados	Estrategia Utilizada	Observación Funcional
Parque	Debido al crecimiento de la ciudad, la ciudad decide adquirir una quinta para la pondificación de empleo en un parque urbano que abarcase las actividades recreativas y deportivas para la ciudadanía, así como un parking verde para la zona urbana. Con el pasar de los años se han venido creando partes de este territorio como (jardines regionales)	De acuerdo a la planificación del org. Que ordena y la importancia de las áreas verdes. Se decidió reservar un territorio puesto que la expansión urbana y las construcciones avanzaban de manera acelerada.	Es el parque de mayor extensión de la ciudad. Los principales inconvenientes están relacionados con el estacionamiento. La limitación es totalmente limitada y no existe mucha seguridad que garantice la integridad de los usuarios.
Canchas de fútbol	Uno de los deportes de mayor demanda dentro de la ciudad es el fútbol. Razón por la cual la implementación de este elemento es indispensable dentro de la zonificación de todo parque. Uno de los programas de inclusión social en este entorno está directamente relacionados a los eventos futbolísticos.	Se incorporaron 2 canchas de fútbol con diferentes medidas (no reglamentarias) con el fin de permitir el acceso a los usuarios de diferentes edades y niveles de habilidad. El pavimento de las 2 canchas genera una cancha sin medidas profesionales.	Existen varios problemas para el desarrollo de esta actividad. La falta de mantenimiento ha convertido este espacio poco atractivo para que se efectúe el juego de manera confiable. Los usuarios se ven obligados a utilizar el espacio de manera informal, generando un alto porcentaje de accidentes dentro del parque. Además se utiliza para estacionamiento de varios tipos de vehículos, lo que hace poco accesible para el ciudadano común.
Lago	Las condiciones climáticas en horas de la mañana y la tarde hacen que un espacio abierto requiera un factor refrescante. Además como atractivo turístico se requiere implementar una actividad que llene la atención de las personas.	Se planeó instalar un lago artificial donde se pueden realizar actividades deportivas como navegar generando un punto de atención turística que realice la influencia del parque en relación a la ciudad.	El empocamiento del agua y la falta de drenaje han generado grandes complicaciones en ciertas temporadas de lluvia. En el año del 2003 se realizó una limpieza de la laguna retirando grandes cantidades de lodo y residuos.
Entornamiento	Para poder acceder al lago es necesario una infraestructura que conecte el suelo firme con el agua que tenga el mobiliario necesario para embarrancar a un bote.	Mediante estructuras de madera y cilindros de hormigón se empezó un puente que registraría el acceso de las personas para poder embarrancar a los botes y poder navegar en el lago.	Funciona muy bien para que las personas puedan acceder a los botes pero es de difícil acceso para las personas discapacitadas.
Área de comida	Al ser el parque más grande de la ciudad, es una necesidad fundamental el abastecimiento de alimentos al interior del mismo, más el uso que pueden dar las personas pasado ser de tiempo prolongado.	Se incorporó varias tiendas de acceso con sus plataformas contra el cual está cubierto con pagetas de aluminio para brindar un mayor confort de las personas en el momento de alimentarse.	Uno de los principales problemas es el material de las cubiertas que generan calor además de que los vientos que circulan hacen que en esa casi imposible comer en recipientes livianos.
Área administrativa	La administración del parque más grande de la ciudad necesita tener un espacio donde se pueden manejar todas las implementos de los usuarios así como controlar las operaciones técnicas y el personal encargado del mantenimiento y cuidado del parque.	Se instaló una edificación con todos los equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento. Así como oficinas operativas en un punto estratégico del parque de fácil acceso.	Se encuentra activa y en funcionamiento dentro de las horas laborales establecidas.
Área de asados	Al ser un espacio recreacional las personas se reúnen en familia. Una de las actividades que realizan generalmente fuera del deporte y la recreación son los asados.	Se diseñó espacios con acabamientos de piedra y el terreno preparado para evitar propagaciones de fuego. Esto está acondicionado a la topografía del lugar.	Se han registrado varias lesiones de figuras en lo común del parque irrespetando las condiciones del territorio. La actividad es muy peligrosa considerando que hay un bosque en el interior del parque.
Caballos	Las personas necesitan lugares donde montar y protegerse de las condiciones ambientales. Para lo cual es necesario un espacio con las condiciones necesarias para esta necesidad.	Se implementaron unas cubetas con materiales nobles (madera) sin electar el paisaje, las actividades recomentan en el circuito.	El uso de estas instalaciones está en alto riesgo a vandalismos puesto que se encuentran abiertas por lo tanto es necesario contar con el cuidado de la ciudadanía.
Juegos infantiles	Uno de los principales objetivos de un parque urbano es proporcionar un espacio para que los niños puedan divertirse de manera segura.	Se diseñaron amplias áreas de juegos infantiles con formas orgánicas para que se adapten con el ambiente. Ocupando un alto porcentaje de territorio para esta función.	Desde el punto de vista funcional, formal y sociológico el espacio funciona correctamente con una discrepancia entre la distribución de los espacios más allá.
Áreas protegidas	El crecimiento acelerado de las ciudades ha venido acabando con los bosques dentro de la urbe.	Para preservar el cuidado ambiental se declaró una zona protegida gran parte del parque cubriendo los árboles y la vida silvestre que se encuentran en el interior.	La falta de mantenimiento ha generado grandes pérdidas en el interior de estas áreas. Además la falta de árboles es limitante.
Caminteras y acceso	Las personas precisan el trotar y la caminata es ligera amplia y segura. Al estar en los márgenes del río y contar con una zona verde resulta propicio generar un circuito donde las personas puedan hacer ejercicio y respirar aire limpio.	Se delimitó varias zonas perimetrales. Para evitar el impacto antropométrico gran parte de estos caminos son parte del mismo modo sin mayor intervención.	La ciudad es irregular y de difícil acceso en ciertos puntos. La falta de iluminación es un factor importante en el momento de realizar esta actividad puesto que las personas están sujetas a robos y amenazas entre la integridad física.
Descripción del elemento La tabla registra toda la información relacionada a los elementos del parque de manera general para entender la justificación de su emplazamiento y determinar los problemas que han venido afectando su funcionamiento.			

FIGURA 2.24: Análisis de Problemas y Estrategias del Parque El Paraíso

Espacio	Debilidades	Potencialidades
Parque	Por cuestiones de seguridad el desarrollo es obligatorio a las 21:00	Tiene mucha área verde libre para intervención. Esto hace que se pueda proponer nuevos espacios.
	La falta de iluminación convierte al parque en una plaza insegura para los usuarios	Esta ubicado al sur de la ciudad. Con el crecimiento de la ciudad cubre toda esta área de expansión.
	No cuenta con un área de parqueo que abastezca la demanda de vehículos. Las personas estacionan los vehículos en las calles.	El territorio es considerablemente grande donde se pueden realizar eventos de aglomeración masiva de personas
	No cuenta con suficiente mobiliario urbano con relación al territorio.	Cuenta con la más grande reserva arbórea de la ciudad con más de 70 especies diferentes
Cancha de fútbol	No tiene un sistema de drenaje que permita mantener un buen estado del espacio	Está en un área de protección, entre los ríos tomas bombas y manzanay.
	No cuenta con las medidas reglamentarias para su uso	Es un área grande que permite que las personas pueda jugar al deporte más popular de la ciudad
	No tiene barreras arquitectónicas que protejan el desarrollo del juego	Se pueden realizar competencias que concentran a las personas para competir en familia
	Es una plataforma regularmente agitada sin mobiliario urbano para la comodidad del usuario	Se pueden realizar múltiples actividades por su condiciones geográficas.
Lago	Al ser un lago artificial la tierra es propensa a generar capas de lodo	Es un atractivo del parque que genera frescura
	Al no tener barreras arquitectónicas es peligroso para las personas con riesgo de ahogamiento	Permite desarrollar actividades deportivas relacionadas al agua
	Emisión de olores putrefactos por el estancamiento de agua.	Se puede mantener aves (patos, gansos) iluminando la atención de los usuarios
	Esta al aire libre y la fuerza del viento hace difícil alimentarse.	Las personas pueden alimentarse directamente en el parque y no traer insumos contaminantes
Área de comida	No existe barreras que impidan el acceso de animales que son ligan por los alimentos	Se puede sentir fechas festivas y compartir en sus instalaciones.
	Existe una serie falta de mantenimiento y limpieza.	Inocuidad al consumo y genera una fuente de ingreso para el parque
Área administrativa	No existe socialización con los usuarios para la asistencia que debería atender a los usuarios.	Se puede aprovechar la edificación para promover las actividades del parque
	Pista cerrada gran parte del tiempo	Es un punto de información para los usuarios
	La materialidad utilizada genera impacto visual	Permite compartir en familia completa. Una dinámica que practican generalmente las personas en la región.
	No contienes mobiliario urbano para la comodidad de las personas	Alimentarse sin tener que abandonar las instalaciones
Área de asados	Las cañales del carbón contaminan el espacio	
	El contacto con el fuego es una amenaza para las áreas verdes	
	Tienen áreas cortas no permite la aglomeración de grandes grupos de personas	Es un área donde se puede almacenar las cosas de los usuarios
	Existe a la intemperie no cubre de los vientos fuertes que se generan en la zona	Es un área de ocio donde se puede descansar
Cabañas		Protege del sol
		Por su sostenibilidad (madera) se adapta con el entorno.
		Están cerca de las fuentes así los niños pueden supervisar a los infantes
		Las actividades de algunos juegos ayudan con las destrezas motoras del niño
Juegos infantiles	No existen bancas para que los adultos responsables de los niños puedan cuidarlos	Los árboles generan una sombra de protección a la área de juegos.
	No hay barreras arquitectónicas que protejan las actividades de los niños dentro de un área específica	
	Tiende a generar mucha afuistia	
	Se genera la sala de asados en la zona	Comunica directa con la naturaleza
Áreas protegidas	Existe hechas de tierra. Material perjudicial para los deportistas	Área limpia dentro de la urbe
	Es utilizado por ciclistas, animales y deportistas	Un atractivo turístico que genera un circuito para que las personas continúe por sus instalaciones.
	Señ utilizados por los peatones para el traslado de lugares	Tiene dimensiones amplias que permite el desarrollo de actividades deportivas
	Falta de iluminación hace inseguro en horas de la noche	La distancia es acopable para el circuito físico
Camineras y accesos	Hay partes que se imponen al agua y de difícil acceso para las personas usuarias	Permite trasladarse de un lado a otro al usuario de manera eficiente
		Ayuda a que los demás espacios no sean interrumpidos por el tránsito de las personas.
Descripción General		
La presente tabla tiene información recopilada de todas las características positivas y negativas del parque con relación a sus componentes, para determinar los puntos críticos que afectan el funcionamiento.		

FIGURA 2.25: Matriz de Potencialidades y Debilidades del Parque El Paraíso.

2.4. Análisis de Matrices de problemas.

Después de haber analizado a cada uno de los parques (De la Madre, Miraflores y el Paraíso), se identifican los principales problemas para poder dar una solución que pueda servir para futuras intervenciones. Es importante recalcar que en el análisis se encontraron varias dificultades reflejadas en: La Matriz de Debilidades y Potencialidades, los cuales se relacionan para encontrar objetivos específicos.

2.4.1. Observaciones preliminares sobre los parques de La Madre, Miraflores y Paraíso

Cada uno de los parques tiene un contexto histórico que atiende a una necesidad generada en un punto cronológico de la ciudad. En el caso del parque de la madre, en su interior cuenta con edificaciones complementarias (Planetario, Escuela de Marcha, parqueadero subterráneo) que en un contexto histórico de acuerdo al diagnóstico realizado por “La Fundación el Barranco” son equipamientos importantes para la ciudad ocupando el 20.36 % del área total para su emplazamiento.

El parque Miraflores ha sido escenario de eventos monumentales como la visita del Papa Juan Pablo Segundo y el reconocimiento a la participación olímpica del deportista Jefferson Pérez. Ante estos acontecimientos en el interior del parque se construyeron el templete y la Pista Atlética, ocupando el 6.23 % del área total para su emplazamiento.

2.4.2. Matriz de problemas

La Matriz de problemas nos permite identificar detalladamente el inconveniente que afecta el área de estudio proporcionando una valoración de intervención compuesta por:

Magnitud y Gravedad: que es la afectación que está generando el problema encontrado en el área de estudio.

Evolución Esperada: Es el alcance del problema en función del área de estudio.

Urgencia de Intervención: es la necesidad de la injerencia del problema encontrado en el área de estudio.

La suma de todas las valoraciones no permite tener una cifra real de la importancia del problema y poder obtener objetivos preliminares para posibles soluciones. Los objetivos preliminares son acciones que se requiere en el área de estudio para cumplir eficientemente una o varias funciones específicas.

Tabla 2.4: TABLA DE VALORACIÓN DE PROBLEMAS

Magnitud y gravedad	Evolución Esperada	Urgencia de Intervención	Valor total
0 Muy leve	0 Positivo	0 Indiferente	0 - 3 Leve
1 Leve	1 Resolución	1 Menos prioritaria	4 - 6 Moderado
2 Moderado	2 Indiferente	2 Prioritaria	7 - 9 Medio
3 Grave	3 Regular	3 Urgente	10-12 Importante
4 Muy grave	4 Negativo	4 Muy urgente	13-15 Muy importante
5 Crítico	5 Muy negativo	5 Inmediato	

Elaboración: Diego Bustamante

Todas las valoraciones realizadas en las siguientes matrices, fueron elaboradas críticamente en consenso con el tutor del trabajo de titulación, analizando los estados reales de las diferentes áreas de estudio y los problemas urbano-sociales que representan.

Tabla 2.5: MATRIZ DE PROBLEMAS: EMPLAZADO A POCOS METROS DE LAS VÍAS PRINCIPALES

Problema:	
Está emplazado a pocos metros de las vías principales	
Descripción: el parque se encuentre entre las avenidas articulares de alto tráfico de la ciudad que conectan distintas zonas y tienen un alto tráfico de vehículos.	
Magnitud:	5 Crítico La seguridad de las personas se encuentra vulnerada por el contacto directo de las vías complicando las actividades internas.
Evolución esperada:	4 Negativo Lastimosamente el tráfico y la población aumentan pero el territorio del parque se mantiene.
Urgencia de intervención:	3 Urgente En la actualidad el parque funciona pero con la proyección de crecimiento se deberá hacer un replanteo de planificación.
Valoración total del problema :	12 importante
Agentes y organismos responsables :	EMOV
Problemas asociados:	Contaminación acústica y ambiental Peligro para el tránsito del usuario
Objetivos preliminares :	Ampliar las aceras para mayor circulación peatonal Implantar barreras arquitectónicas para generar un margen de protección Gestionar el sistema de movilidad regularizando el flujo vehicular

Elaboración: Diego Bustamante

Tabla 2.6: MATRIZ DE PROBLEMAS: LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AUDITIVA

Problema:	
La Contaminación Ambiental y Auditiva	
Descripción: dentro del parque existe flora y fauna que se ve seriamente afectada por la contaminación producida en mayor parte por el tránsito	
Magnitud:	5 Critico El centro de la ciudad de cuenca cuenta con niveles muy altos de contaminación perjudiciales para la flora, fauna y salud de las personas
Evolución esperada:	4 Negativo En la actualidad el 73 % de la contaminación de la ciudad es producida por los vehículos automotores
Urgencia de intervención:	4 Urgente La proyección de crecimientos de la ciudad de acuerdo al PDOT es del 1.25 % generando expectativas negativas sobre la contaminación
Valoración total del problema :	13 importante
Agentes y organismos responsables :	EMAC
Problemas asociados:	Deterioro de la salud del ciudadano promedio Pérdida importante de la fauna
Objetivos preliminares :	Promover el dominio de los espacios verdes en los parque urbanos Eliminar el flujo vehicular en las zonas cercanas del parque
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.7: MATRIZ DE PROBLEMAS: POCA ILUMINACIÓN ES LOS PARQUES URBANOS

Problema:	
Poca iluminación es los parques urbanos	
Descripción: el uso del parque se prolonga hasta altas horas de la noche que las personas pueden asistir después de sus actividades laborales. Para lo cual es necesario contar con iluminación.	
Magnitud:	4 Muy grave La visibilidad de las personas se afectada en ciertos puntos debido a la poca iluminación.
Evolución esperada:	4 Negativo Se estima que los usuarios puedan sufrir accidentes por la falta de este recurso
Urgencia de intervención:	4 Muy urgente La seguridad de los usuarios se ve afectada porque la poca iluminación promueve la delincuencia y el vandalismo
Valoración total del problema :	12 importante
Agentes y organismos responsables :	CENTROSUR
Problemas asociados:	Delincuencia y vandalismo Dificultad para movilizarse
Objetivos preliminares :	Iluminar todos los puntos estratégicos del parque Bloquear el acceso de los usuarios a lugares donde no exista iluminación.
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.8: MATRIZ DE PROBLEMAS: EQUIPAMIENTOS DEL PARQUE POCO ÚTILES

Problema:	
Equipamientos del Parque Poco Útiles	
Descripción: existen equipamientos y construcciones que corresponden a un análisis puntual que cumple con actividades específicas que no son para el uso y beneficio de los usuarios en general	
Magnitud:	3 Muy grave Ocupan áreas importantes del parque que pueden ser utilizadas por los usuarios.
Evolución esperada:	3 Regular La densificación de la ciudad demanda mayor área de espacios verdes para su uso y ocupación
Urgencia de intervención:	2 Prioritaria En la actualidad funcionan con poca demanda. Se deberá analizar su uso en proyección del tiempo y el espacio
Valoración total del problema :	8 medio
Agentes y organismos responsables :	EMAC
Problemas asociados:	Gastos adicionales para el uso y mantenimiento
Objetivos preliminares :	Maximizar el uso para justificar su emplazamiento Eliminar la construcción de edificaciones que no sean para el beneficio del parque y los usuarios.
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.9: MATRIZ DE PROBLEMAS: POCO ABASTECIMIENTO DE PARQUEADEROS

Problema:	
Poco Abastecimiento de Parqueaderos	
Descripción: en el 2019 cuenca registra aproximadamente 93.000 vehículos matriculados.	
Magnitud:	4 Muy grave No existen parqueaderos para estacionar seguramente los vehículos
Evolución esperada:	4 Regular La falta de estacionamientos limita el uso de los parques.
Urgencia de intervención:	3 Inmediato Para seguridad de los usuarios debe existir parqueaderos que estén en proporción a la capacidad máxima del parque.
Valoración total del problema :	11 importante
Agentes y organismos responsables :	EMOV
Problemas asociados:	Vulnerabilidad de los vehículos en la vía pública Pérdida importante de la fauna
Objetivos preliminares :	Implementar estacionamientos en los parques Evitar el uso del vehículo de usuarios que están dentro de un rango moderado de distancia al parque
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.10: MATRIZ DE PROBLEMAS: MANTENIMIENTO CANCHAS DEPORTIVAS DENTRO DE LOS PARQUES

Problema:	
Mantenimiento canchas deportivas dentro de los parques	
Descripción: existen actividades deportivas que tienen mayor interés de los usuarios	
Magnitud:	4 Muy grave Es importante el mantenimiento para evitar accidentes entre los usuarios
Evolución esperada:	4 Negativo El desgaste de la calzada por el uso es constante por lo que se debe tomar en consideración
Urgencia de intervención:	5 Prioritaria Por la demanda de estos espacios se debe mantener una considerable observación
Valoración total del problema :	14 importante
Agentes y organismos responsables :	Municipalidad de Cuenca
Problemas asociados:	Iluminación limitada Pérdida importante de la fauna
Objetivos preliminares :	Adecuar estos espacios para garantizar el uso de las instalaciones Agregar el uso de bancas o graderíos para el uso de las canchas Implementar iluminación adecuada para el desarrollo de las actividades
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.11: MATRIZ DE PROBLEMAS: ACCESOS Y CAMINERAS DEFICIENTES

Problema:	
Accesos y camineras deficientes	
Descripción: uno de los principales elementos de un parque son los accesos y caminos porque permiten que el tráfico peatonal fluya de manera eficiente para el desarrollo de todos los espacios funcionales del parque.	
Magnitud:	5 Muy grave Vulneraliza al peatón
Evolución esperada:	4 Regular Accidentes que perjudique la integridad del usuario
Urgencia de intervención:	5 Inmediato Los espacios de circulación deben cumplir con todos los requerimientos básicos para el libre tránsito e las personas
Valoración total del problema :	14 muy importante
Agentes y organismos responsables :	EMAC
Problemas asociados:	Iluminación limitada Dificultad para movilizarse Dificultad para movilizarse
Objetivos preliminares :	Delimitar el recorrido de las camineras Gestionar el uso de materiales Implementar iluminación adecuada en todo su recorrido Implementar mobiliario urbano a distancias considerables
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.12: MATRIZ DE PROBLEMAS: MOBILIARIO URBANO LIMITADO

Problema:	
Mobiliario urbano limitado	
Descripción: las necesidades de las personas en los espacios públicos deben cumplir con los mobiliarios básicos para proporcionar el confort de las personas.	
Magnitud:	4 Muy grave No existe el suficiente mobiliario urbano para los parques
Evolución esperada:	3 Regular La densificación va a colapsar los recursos existentes.
Urgencia de intervención:	3 Urgente Se debe implantar los diferentes mobiliarios en puntos estratégicos de los parque para cumplir con esta necesidad básica.
Valoración total del problema :	10 importante
Agentes y organismos responsables :	EMAC
Problemas asociados:	Acumulación de basura Invasión de zonas para el ocio de las personas Dificultad para movilizarse
Objetivos preliminares :	Implementar un considerable número de bancas para el descanso Implementar puntos estratégicos de abastecimiento de agua Implementar mobiliario que genere sombra Normar la cantidad de mobiliario óptimo para las diferentes necesidades
Elaboración: Diego Bustamante	

Tabla 2.13: MATRIZ DE PROBLEMAS: JUEGOS INFANTILES EN ESTADO DE DETERIORO

Problema:	
Juegos Infantiles en Estado de Deterioro	
Descripción: Son emplazados con el fin de generar recreación y ayudar a desarrollar las capacidades motrices de los	
Magnitud:	4 Muy grave El niño es el usuario más vulnerable
Evolución esperada:	4 Negativo El deterioro de los juegos pueden ocasionar graves accidentes
Urgencia de intervención:	5 Inmediato Hay juegos que deben ser removidos definitivamente
Valoración total del problema :	13 muy importante
Agentes y organismos responsables :	EMAC
Problemas asociados:	Contaminación por el oxido Vulnerabilidad del niño con relación al entorno Dificultad para moverse
Objetivos preliminares :	Definir un área segura dentro del parque para la implementación de los juegos Generar barreras arquitectónicas que puedan proteger la integridad del infante Utilizar materiales que no atenten contra la integridad del meno
Elaboración: Diego Bustamante	

La elaboración de la matriz de problemas es la respuesta en detalle sobre las necesidades existentes en los parques de la ciudad de Cuenca, demostrando que tienen un déficit formal, funcional y tecnológico, sujeto al hecho de no contar con ninguna normativa o reforma de ordenanza que regula el diseño y apropiación del espacio público recreativo, todo lo que se diseña está sustentado en la Ordenanza general expedida en 1993, la EMAC cuenta con la Ordenanza de Áreas Verdes, Parques y Jardines del Cantón Cuenca, la cual está referida a las obligaciones de los ciudadanos y administradores, organismos responsables, y las prohibiciones y sanciones del uso del espacio público. (Saeteros, 2018)

Por ende, se realiza una propuesta estratégica como solución a la problemática emitida por el diagnóstico previo. Con el fin de responder estratégica y formalmente cada una de las debilidades potencializando los parques urbanos desde la perspectiva formal, funcional y tecnológica cuya responsabilidad es compartida por las entidades pertinentes.

Plan Estratégico de Política Pública Propuesto Para la Aplicación y el Diseño de Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca

Exposición de Motivos

Antecedentes

En función del cumplimiento el plan esta formulado con directrices puntuales que señalan las falencias de los parques urbanos que generan inconformidad de uso y agrava el riesgo de vulnerabilidad de los usuarios, por lo tanto, se declara que:

- a) Los parques están emplazados sobre vías de alto tráfico (Parque de la Madre y Miraflores), atentando seriamente con la integridad y la seguridad de los ciudadanos.
- b) Los decibeles de ruido están sobre el rango recomendado por el MAE (Ministerio del Ambiente y Agua) en la normativa expedida sobre “ Límites permisibles de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas, fuentes móviles, y vibraciones”, debido a la circulación vehicular que recolectan la Ave. De las Américas, la Ave. 12 de Abril y la Ave. Florencia Astudillo.
- c) El sistema de iluminación que se maneja en los parques es considerablemente bajo dificultando el libre tránsito del peatón
- d) La seguridad de los usuarios está expuesta para vandalismo y delincuencia por la falta de iluminación y recurso de personal de seguridad.
- e) El espacio limitado disponible dentro de los parques para el uso de las personas se ve afectado por equipamientos de bajo uso e interés social

-
- f) El espacio disponible para el aparcamiento de vehículos (Parque Miraflores y Parque El Paraíso) no está proporcional con relación al número de posibles usuarios.
 - g) El estado de las canchas y los espacios verdes no cuentan con un sistema de drenaje que pueda garantizar la circulación del agua.
 - h) El mobiliario urbano de los parques no abastece con la necesidad de los usuarios.
 - i) No existen criterios estándares para la implementación de mobiliario urbano.
 - j) Los juegos infantiles requieren de mantenimiento para su uso y garantizar la seguridad del niño en su máxima expresión.

El compendio de todas las problemáticas encontradas en los parques urbanos de la Ciudad de Cuenca, comprende una serie de articulaciones vigentes que estar asentadas en diferentes cuerpos legales como la Constitución de la República del Ecuador, El COOTAD, las Ordenanzas Municipales y las normas institucionales involucradas en el funcionamiento de los espacios públicos en general.

Entidades competentes

Con el fin de organizar el territorio de manera proporcional y jerárquica, las competencias de participación están alineadas de manera coordinada con cada una de las instituciones públicas y privadas que tengan participación directa o indirecta en el funcionamiento de los parques urbanos de la ciudad.

- a) **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca:** Por medio de la Constitución del Ecuador y COOTAD , respalda su autonomía y libre funcionamiento, así como la ejecución de funciones para dictar ordenanzas según vea necesario.
- b) **EMAC:** : Institución pública que mediante la Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca ejecutada en Marzo del 2010 se estableció con el objetivo de esta unidad es recuperar integralmente los parques del cantón Cuenca, contemplando desde el ámbito de competencias de la EMAC EP una readecuación y rehabilitación de éstos espacios públicos a través de la potencialización de sus aspectos paisajísticos, ambientales y recreativos. (EMAC, 2010)
- c) **EMOV:** Institución pública que en mayo de 1999 se integró bajo la Ordenanza de Planificación, Organización y Regulación del Tránsito y Transporte Terrestre en el Cantón de Cuenca.
- d) **ETAPA:** Con el fin de la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, gestión ambiental y telecomunicaciones en el año de 1968, de acuerdo al Art. 194 de la ley de Régimen Municipal aprobó la ordenanza para su creación.

-
- e) **CENTROSUR:** Institución pública vigente desde el año 1950 con el nombre de Empresa Eléctrica Miraflores SA, pero para el año de 1979 cambia se denominación a Empresa Eléctrica Centro Sur C.A. con el fin de abastecer el suministro de energía.

Articulaciones Generales

Que, la **Constitución de la República del Ecuador** de acuerdo al **Art. 240** afirma que: Los GAD´S de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Que, el **artículo 23** reconoce el derecho a las personas para acceder y participar del espacio público como ámbito de intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad

Que, la **Constitución** de acuerdo al **Art. 264** en el numeral 7 sobre las funciones de los GAD afirma que sus funciones son: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

Que, la **Constitución** Ecuatoriana vigente, establece una nueva organización territorial del Estado, además de las competencias a los GAD´S y dispone por ley el sistema nacional de competencias, los mecanismos de financiamiento y la institucionalidad responsable de administrar estos procesos a nivel nacional.

Que, la **Constitución de la República del Ecuador** en el **Art. 277** numeral 3 afirma que Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.

Que, la **Constitución del Ecuador**, en su **Art. 264** numeral 6, prescribe que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales la planificación, regulación y control del tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

Que, de acuerdo con el **Art. 315** de la **Constitución** , el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Que, para el desarrollo del régimen del buen vivir, es decir como eje transversal de la normatividad y las políticas públicas, la Constitución del Ecuador garantiza como un principio ambiental, en el artículo 395 numeral 4, que la normativa se aplicará en aquello que sea más favorable al medio ambiente.

Que, el **Art. 264**, numeral 4 de la **Constitución** afirma que todos los GAD´s tiene que prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Que, el **COOTAD** , en el **Art. 7.-** Faculta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados la capacidad para dictar normas de carácter general a través de ordenanzas.

Que, la **Municipalidad de Cuenca** requiere la implantación de sistemas técnico-administrativos que le permitan optimizar su gestión en el ámbito local, especialmente en lo que se refiere a la administración territorial en todas sus manifestaciones.

Que, la **Ley Orgánica de Régimen Municipal** reconoce la competencia de los Municipios en materia de tránsito y transporte terrestre y señala además como función primordial del municipio prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente en coordinación con las entidades afines.

Que, la **EMAC EP** es el encargado de acuerdo al **Art. 4** de la Ordenanza de Áreas Verdes y Jardines del Cantón Cuenca para el cumplimiento de los diseños, construcción, implementación y mantenimiento de los parques, jardines y espacios verdes en general.

Que, los servicios que presta la **EMAC EP** son de carácter general y de prevalencia e interés público por lo que es indispensable garantizar que los mismos se adecuen a la realidad, crecimiento y demandas de la Ciudad y el cantón.

Que, la **Ordenanza 30** de Áreas Verdes y Jardines del Cantón Cuenca (Motivos et al., n.d.) cuenta con normas que está referida a las obligaciones de los ciudadanos y administradores, organismos responsables, y las prohibiciones y sanciones del uso del espacio público”. (GAD, 2016)

Que, la **EMOV EP** en el **Art. 1** de la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento, suscribe sus funciones de gestionar, organizar, regular y controlar este sector estratégico, como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. (Municipio de Cuenca, 2003)

Que, la **EMOV EP** tiene la función de organizar, administrar, regular y controlar las actividades de gestión, ejecución y operación de los servicios relacionados con la movilidad, tránsito y transporte terrestre en el cantón Cuenca, propendiendo al mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y de sus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes, desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero.

Que, en el **Art. 3** literal d y e, la **EMOV EP** tiene la atribución de Organizar, administrar y regular estacionamientos y parqueaderos públicos en toda la ciudad, incluyendo servicios de estacionamiento rotativo tarifado o similares, de conformidad con la planificación municipal Y diseñar y ejecutar, de acuerdo a las políticas municipales, los planes, programas y proyectos de movilidad alternativa.

Que, la **EMOV EP** de acuerdo al **Art. 4**; con el fin de cumplir con un servicio eficiente desarrollara el estudio de proyectos en el área de movilidad, tránsito y transporte, así como la operación, mantenimiento, administración, control y funcionamiento de los servicios de movilidad y sistemas de infraestructura.

Que, de Acuerdo al **IBIDEM** los ciudadanos son actores principales de la movilidad

podrán formar parte activa en la planificación y toma de decisiones sobre las políticas públicas, programas y proyectos que se desarrollen para fomentar la movilidad sostenible.

Que, hay distintos tipos de peatones en una ciudad, que presentan una variedad de requerimientos para el uso del espacio público, estos requerimientos dependen de la edad y capacidad de movilidad y la forma de ejecutarla que puede ser solos, acompañados, con sus manos libres, portando niños, etc.

Que, la visión a largo plazo del **Plan Nacional de Desarrollo**, se fundamenta en que el espacio público y las áreas verdes serán los elementos estructurales de la vida comunitaria en la ciudad, consolidándose como lugares seguros de interrelación y de desarrollo de actividades culturales, de ocio y esparcimiento, debiendo fortalecerse los medios de transporte no motorizados como prioritarios.

Que, de acuerdo al **CONELEC**¹ en la regulación 005/14 afirma que el alumbrado público es un servicio de importancia para la colectividad que permite la movilidad de las personas, de los vehículos por las vías públicas y provee seguridad a los ciudadanos.

Que, es de acuerdo al **ARCONEL** los GADs tienen la función de planificar, construir, operar y mantener los sistemas de alumbrado público ornamental, así como realizar estudios técnicos y las obras de alumbrado público ornamental e intervenido en la construcción de nuevas vías o la ampliación de las existentes.

Que, los **GADs** tienen la facultad de suscribir convenios con las empresas eléctricas distribuidoras para el mantenimiento del alumbrado público intervenido u ornamental.

Que, el **INEN** es la entidad encargada de desarrollar normativa que deben cumplir los equipos y materiales a ser instalados en los sistemas de alumbrado público, de conformidad con el artículo 15 de la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad.

Diagnostico

En el ámbito de estas competencias se aprueba para la óptima utilización de los recursos disponibles en los parques urbanos en la ciudad de Cuenca las siguientes consideraciones:

De la Vialidad:

Tomando en cuenta todas las ordenanzas vigentes y la participación de la EMOV EP se sugieren con el fin de proporcionar seguridad ciudadana y contribuir con el flujo vehicular los parques Urbanos de la ciudad debe cumplir con los siguientes lineamientos:

- a) a) Los predios destinados al emplazamiento de parques urbanos deben estar justo a vías secundarias (colectoras) o según el Plan de movilidad.

Las vías colectoras son consideradas aquellas vías secundarias que se conectan hacia una vía arterial. Las características principales son:

¹Directorio del Consejo Nacional de Electricidad Conelec

Tabla 3.1: CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE OPERACIÓN DE LA VIALIDAD SECUNDARIA

Vialidad secundaria		un sentido	doble sentido
Longitud recomendable		Menos de skm	Mas de 2km.
Velocidad vehicular		40-60 km./he	40-60 km/he
Velocidad hrs. Max. Demanda		10 - 30km//he	10 - 30 km/he
Número de carriles de circulación		2-4 carriles	2-6 carriles
Ancho de carril		3.00 -3.65 m	3.00-3.65 m
Ancho de carril de estacionamiento		2.50m	2.50 m
Ancho de mediana			4.50-8.00 m
Ancho de veredas		2.25-4.50 m	2.25-4.50m
Ancho de jardín		0.30-1.55 m	0.30-1.55 m
Pendiente longitudinal máxima	Tramos no planos	8 % -12 %	8 %-12 %
	Tramos planos	5 %	5 %
Radio de giro mínimo		12,80m	12.80 m
Radio de curvatura mínima	Para pend. De 0.8 %	1004,2m	104.2 m
	Para pend. 0-15 %	67,0m	67.0 m
	Para pendiente +15 %	45,0m	45.0 m

Fuente: EMOV EP

Elaboración: Diego Bustamante

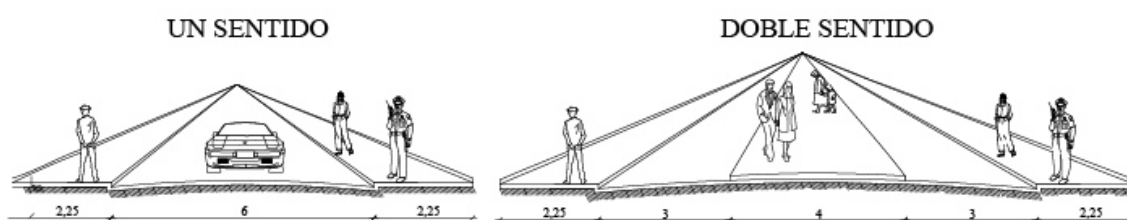


FIGURA 3.1: Características Geométricas de Operación de la Vialidad Secundaria Fuente: EMOV EP Elaboración: Diego Bustamante

- b) La velocidad máxima de circulación vehicular no debe sobrepasar los 10km/h en los tramos cercanos al parque.

De la Iluminación.

Es considerando que se reconoce como Alumbrado público Ornamental la iluminación de zonas como plazas, parques, monumentos, iglesias y cualquier tipo de espacio que obedecen a criterios determinados por el órgano Estatal competentes o municipios, y la entidad que se encarga de su instalación y mantenimiento que es la **Empresa Eléctrica CENTROSUR** en la cual recomienda los siguientes pasos:

- a) El poste debe ser parte integral del diseño del parque de acuerdo a los criterios de diseño utilizados.
- b) El material utilizado para la elaboración del parque estará sujeto a las normas establecidas por la entidad encargada (CENTROSUR).
- c) La luminaria utilizada estará sujeta a las normas técnicas establecidas por la entidad encargada.
- d) El mantenimiento y todas las funciones administrativas y suministros está sujeto a las normas del directorio de la entidad encargada.

Con el fin de estandarizar criterios básicos de diseño se recomienda utilizar los siguientes parámetros para la instalación de los postes en los parques urbanos de la ciudad de Cuenca en los parques urbanos de la Ciudad de Cuenca.

Tabla 3.2: CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES

Postes de Luz	Material	Altura (m)	Diámetro base (cm)	Diámetro cima (cm)	Distanciamiento entre Luminarias (m)	Horas de Funcionamiento	Tipo de Iluminación	
	Hormigón	x					El tipo de Iluminación estará sujeta a los criterios técnicos establecidos por la CENTROSUR	
	Plástico	x	2,50 hasta 5,00	8,50 a 17,50	10 a 5	3,50 a 7,00		12 h
	Acero	x						

Fuente: Ordenanza no. 3445 (Distrito Metropolitano de Quito)

Elaboración: Diego Bustamante

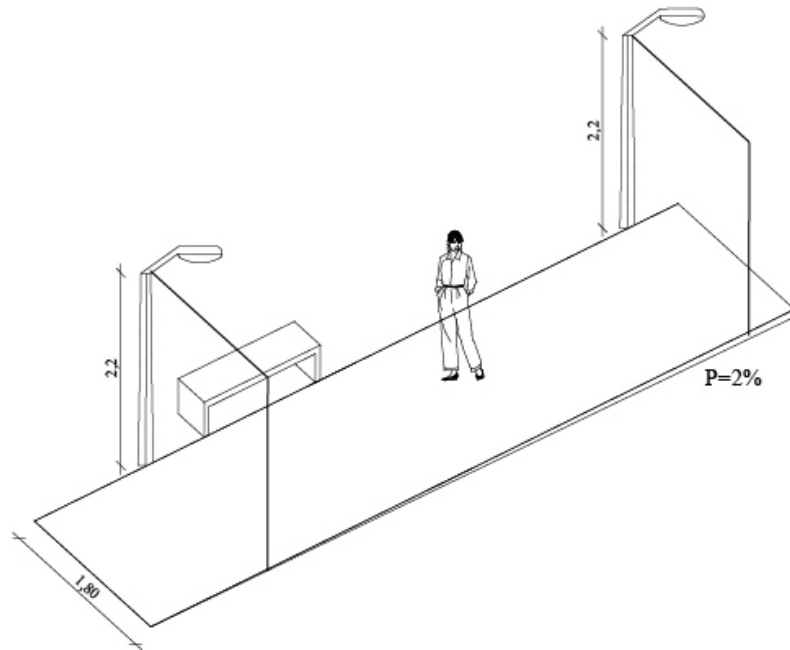


FIGURA 3.2: Características de las Camineras para Parques Urbanos Fuente: NTE_INEN_2243
Elaboración: Diego Bustamante

La implementación de las consideraciones expuestas en la (Imagen 3.2) están sujetas a la ordenanza No. 3445 del Distrito Metropolitano de Quito que cumple con las Normas INEN. Los beneficios que proporcionan estas métricas son las siguientes:

- a) Distribuir equitativamente los espacios que requieren iluminación
- b) Disminuir los niveles de inseguridad provocados por la falta de iluminación.
- c) Introducir los postes dentro del diseño del parque sin interrumpir el paisaje natural.
- d) Permite la fluidez de circulación peatonal.

De los Parqueaderos

Considerando que la entidad encargada para las funciones administrativas, de gestión, implementación y suministros es la EMOV EP, y que en la actualidad por cuestiones ambientales se pretende minimizar el uso del vehículo se propone las siguientes recomendaciones:

Tabla 3.3: CÁLCULO DE VEHÍCULOS POR HECTÁREA

Área Parqueaderos	Población existente (2019)	Integrantes por familia	# de familias	# Vehículos matriculados	# de carros por familia	# personas por ha	#de vehículos por ha
	614539	4	153635	86872	1,8	1111	278

Fuente: INEC 2019

Elaboración: Diego Bustamante

En el cuadro 3.3 se puede apreciar datos generales de la ciudad de Cuenca los cuales se agrupan por familias para poder conseguir el número de vehículos registrados según la EMOV EP, así poder proyectar la cantidad máxima de vehículos que se pueden agrupar en los parques urbanos, sin embargo en marzo del 2019 se aprobó la Propuesta de Ordenanza para la Promoción y fortalecimiento de la Movilidad Activa en el Cantón Cuenca que intenta minimizar el uso de los vehículos motorizados con el fin de cuidar el medio ambiente y promover la actividad física de los ciudadanos para una vida activa y saludable.

Con el fin de contribuir a esta iniciativa se considera que el área estimada para los parqueaderos ocuparía un papel secundario siempre y cuando:

- Se cumpla la ordenanza emitida para el fortalecimiento de la movilidad activa, garantizando los medios necesarios para que las personas puedan tener tránsito seguro.
- Se diseñen ciclo carriles, ciclo vías, sendas de uso compartido, aceras seguras, bici-estacionamientos, entre otras acciones que permiten brindar al peatón y al ciclista su movilidad, en espacios correctamente señalizados y sin barreras arquitectónicas.

De los Accesos y Camineras.

Considerando que las respectivas regulaciones para la elaboración de accesos y camineras están normalizadas por las normas NTE INEN 2243, 2242, 2246, y en vista de la defectuosa aplicación de la norma en los diferentes parques se recomienda:

- La calzada debe estar compuesta por un material antideslizante
- Las camineras deben conectar todas las áreas del parque sin interrumpir las actividades.

- c) No puede existir ninguna clase de obstáculo fijo o movable en la trayectoria de la caminera.
- d) Se debe evitar colocar materiales que reflejen la luz solar produciendo deslumbramiento.
- e) Se recomienda emplazar bancas a cada 50 metros de distancia para el descanso de las personas.
- f) Toda la trayectoria de las camineras deben estar iluminadas con los requerimientos mínimos establecidos en la sección de iluminación de la presente propuesta.
- g) Las características de las camineras están sujetas a las normas INEN por lo tanto se debe considerar las siguientes indicaciones:

Tabla 3.4: CARACTERÍSTICAS DE CALZADA DE CAMINERAS PARA PARQUES URBANOS

Ancho de calzada (mm)	Pendiente máxima (%)	Material de calzada	Altura de Calzada con relación a las aceras (mm)	Altura libre de obstáculos (mm)	
1800	2 %	Caucho	x	100	2200
		hormigón	x		
		adoquines	x		
		asfalto	x		
		gravilla	x		

Fuente: INEN

Elaboración: Diego Bustamante

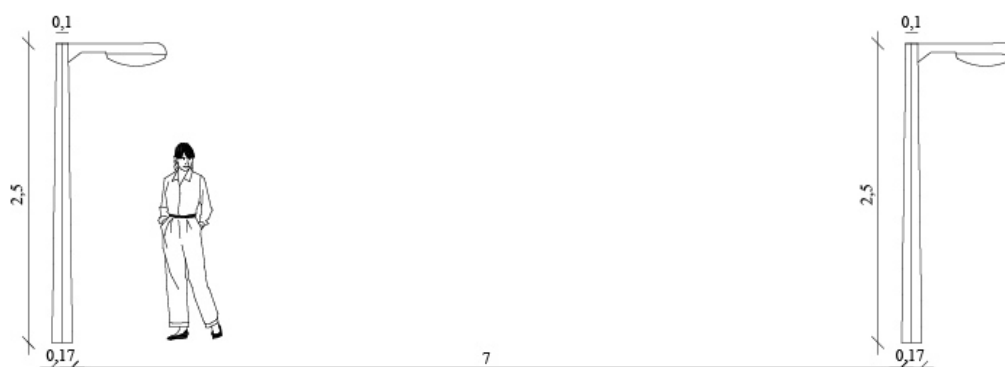


FIGURA 3.3: Criterios Para la Implantación de Luminarias Ornamentales. Fuente: Distrito Metropolitano de Quito. Ordenanza #3445 Elaboración: Diego Bustamante

Las consideraciones reflejadas en la (Imagen #) se encuentran valoradas para el uso de las personas con discapacidad que es la población más vulnerada en el uso de estos elementos de circulación.

Del Mobiliario Urbano

El mobiliario Urbano está regulado por las normas **NTE INEN 2 314:2010**, en donde se manifiesta los parámetros necesarios para la utilización de estos elementos en los espacios públicos haciendo referencia sobre ciertos elementos específicos.

Se debe tener en consideración las siguientes recomendaciones para la instalación del mobiliario Urbano:

- Los accesos deben estar contemplados con el fin de generar acceso a todas las personas tomando en cuenta todas las discapacidades.
- Con el fin de proporcionar estabilidad es necesario que se emplace sobre una superficie rígida.
- Los materiales utilizados deben tener características permeables para evitar el deterioro por el agua.
- Los mobiliarios no deben tener ninguna clase de afección (grietas, astillas, óxidos), que puedan lastimar a los usuarios.
- Los mobiliarios urbanos deben estar compuestos por materiales anti reflexivos.
- Debe estar cubierto por iluminación artificial.

De acuerdo **Manual Técnico de Construcción y Requisitos Mínimos para Plazas, Parques, Áreas verdes y Áreas Deportivas emitido por el ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile** se recomienda que:

De acuerdo al (Cuadro 3.5) hace referencia a consideraciones especiales para garantizar la protección del mobiliario urbano ante los agentes bióticos y atmosféricos a los que está expuesto.

Tabla 3.5: RECUBRIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA MOBILIARIO URBANO

Clasificación	Observaciones
Recubrimiento	La pintura debe ser resistente a los cambios de temperatura, humedad, acción solar, libre de plomo, con resistencia al impacto y a rajaduras superficiales y antigraffiti.
	Deberán sellarse adecuadamente para evitar acumulación de humedad en su interior que pueda producir oxidación
	En contacto con suelo natural y/o elementos que impliquen transferencia de humedad, se deberá considerar sellado antihumedad
Anclajes	Las salidas de los pernos deben ser de tipo avellanas y re tapadas con un sellador, para así evitar la exposición de las superficies cortantes.
	Los tornillos , pernos , tuercas, golillas son utilizados en el armado de todos los componentes, deben ser: de acero inoxidable, resistentes a la corrosión y agrandamiento.
	Se deben evitar los elementos sobresalientes en anclajes. En el caso de que existan, estos deben estar protegidos y / o enterrados.
Textura	Todos los elementos deben tener las superficies lisas sin astillas que pueden causar daños a los usuarios.
Fundición	El sistema de fijación y /o fundación deberán asegurar que el mobiliario tiene que estar perfectamente anclado al suelo para así asegurar su completa estabilidad.

Fuente: Manual Técnico De Construcción Y Requisitos Mínimos Para Parques, Plazas, Áreas Verdes Y Áreas Deportivas. Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile

Elaboración: Diego Bustamante

Bancas

Con el fin de proporcionar una zona de descanso para el usuario las bancas públicas deben cumplir con ciertos requerimientos mínimos normalizados por el **INEN-2314**.

Tabla 3.6: DIMENSIONAMIENTO DE BANCAS PARA ESPACIOS PÚBLICOS

Altura (cm)	Profundidad (cm)	Longitud (cm)	Altura Tope Respaldo (cm)	Ángulo (°)	Material
40 a 45	40 a 45	180 a 240	75 a 79	100 a 105	hormigón
					madera
					acero

Fuente: NTE INEN 2 314:2000

Elaboración: Diego Bustamante

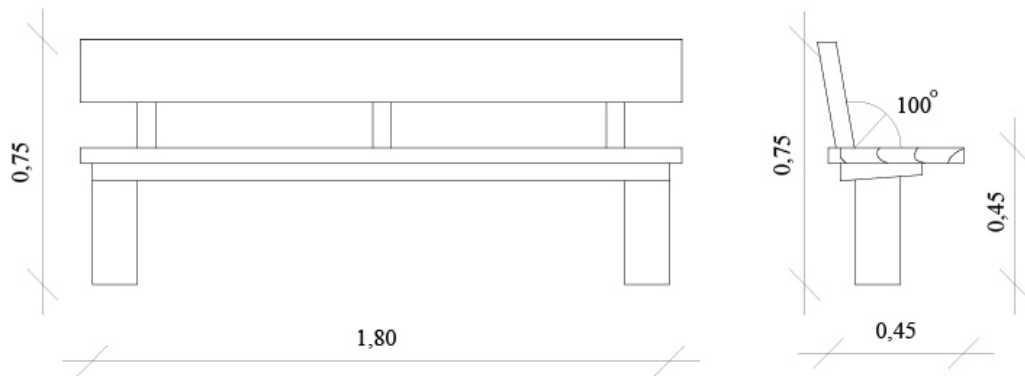


FIGURA 3.4: Dimensionamiento de Bancas para Espacios Públicos Fuente: NTE INEN 2 314:2000 Elaboración: Diego Bustamante

Como se puede apreciar en el cuadro 3.6 todas las medidas son de carácter antropocéntrico Con el fin de proporcionar mayor utilidad de las bancas en el espacio público se recomienda:

- a) Que los asientos se deben distribuir como mínimo en cada una de las zonas del parque.
- b) Que las bancas tengan cantos redondeados evitando filos que puedan generar alguna especie de daño a los usuarios.
- c) Que en el costado de las bancas quede un espacio libre con las medidas mínimas necesarias según la norma **NTE INEN 2243** para los discapacitados en silla de ruedas.
- d) Que las bancas tienen que estar ubicadas de tal forma que no interfiera con la circulación de los peatones y las actividades de cada una de las áreas del parque.

Basureros

De acuerdo a las normas **NTE INEN 2314** y **NTE INEN 2841** los basureros públicos deben tener las siguientes consideraciones:

Tabla 3.7: CARACTERÍSTICAS DE LOS BASUREROS

Altura con Boca Superior (mm)	Anchura con Boca Lateral (mm)	Distanciamiento entre basureros (m)	Materiales	Color	Observación
800	1200	25 a 50	Acero	■	Residuos No Reciclables
			Madera	■	Origen Biológico, restos de comida, cáscaras de fruta, verduras, hojas, pasto, entre otros. Susceptible de ser aprovechado
			Plástico	■	Todo material susceptible a ser reciclado, reutilizado. (Vidrio, plástico, papel, cartón, entre otros).

Fuente: NTE INEN 2314 y NTE INEN 2841

Elaboración: Diego Bustamante

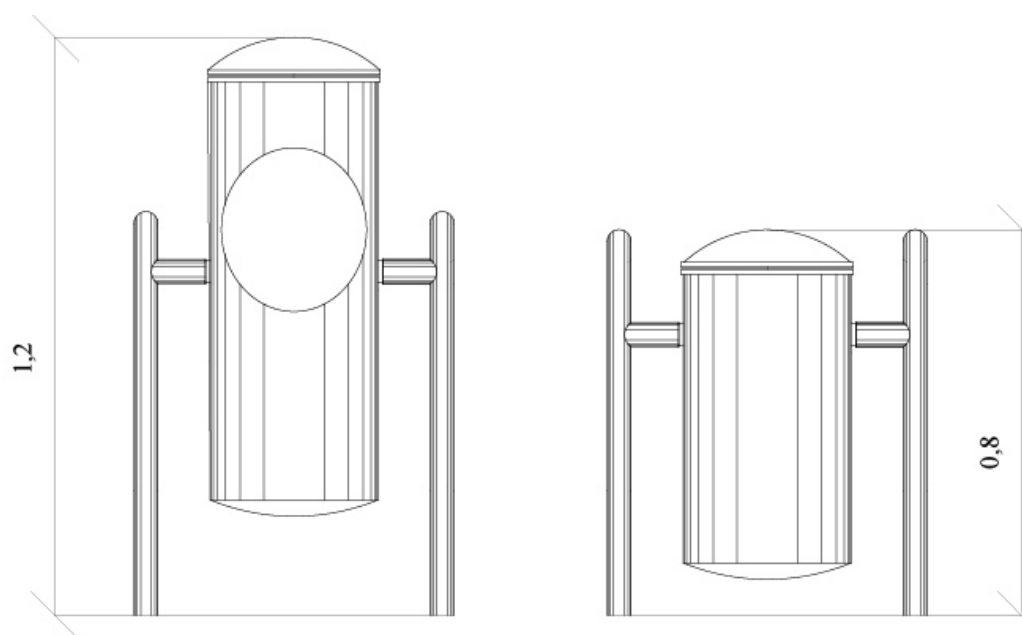


FIGURA 3.5: Dimensionamiento de Basureros para Espacios Públicos. Fuente: NTE INEN 2314 y NTE INEN 2841 Elaboración: Diego Bustamante

Con el fin de optimizar el uso de los basureros en los espacios públicos se recomienda:

- a) Que los basureros públicos cumplan con los requerimientos mínimos sobre el mobiliario urbano descrito en el (Figura 3.5).
- b) Que los basureros estén distribuidos como mínimo en las diferentes zonas del parque según la zonificación del parque.
- c) Que en la zona de alimentos o similares se incorporen los diferentes tipos de basureros (Negro, Verde y Azul) con el fin de contribuir con la conservación y reciclaje del medio ambiente.
- d) Que los volúmenes de los basureros abarquen al menos la cantidad de 60l, cantidad mínima requerida por NCh 3322.

Bebederos de Agua

Los criterios utilizados para el diseño y la implantación están contemplados por la norma **INEN 2314** que hace referencia a las siguientes consideraciones:

Tabla 3.8: DIMENSIONAMIENTO DE LOS BEBEDEROS DE AGUA

Altura Máxima (mm)	Punto de salida del agua (mm)	Distancia máxima de pulsador (mm)	Fuerza máxima de pulsador (N)	Materiales
1000	900 a 1100	180	19,5	Acero Hormigón

Fuente: : NTE INEN 2314

Elaboración: Diego Bustamante

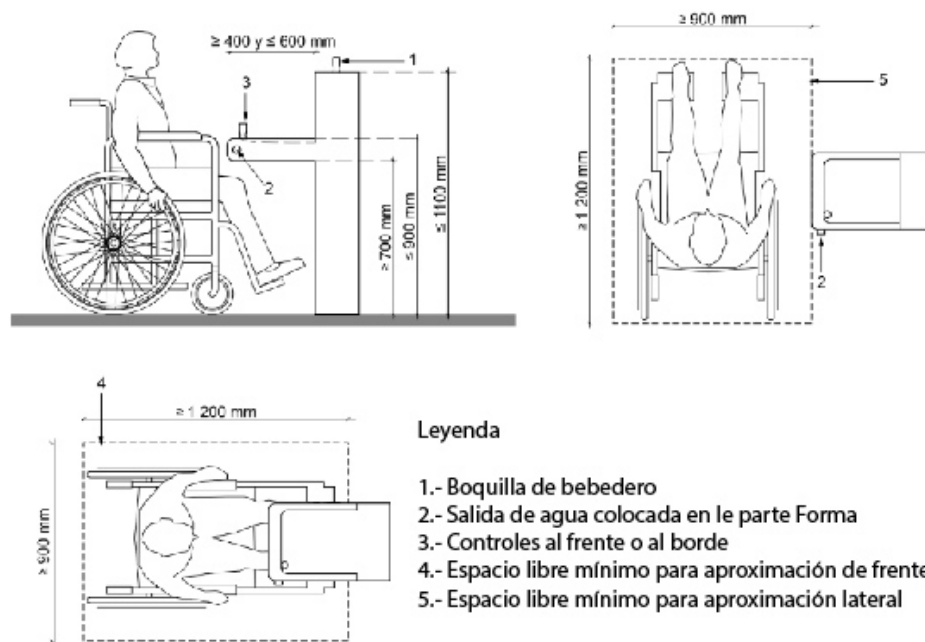


FIGURA 3.6: Dimensionamiento de Bebederos de Agua para Espacios Públicos. Fuente: NTE INEN 2314 Elaboración: Diego Bustamante

Considerando que los bebederos de agua están destinados para la hidratación de todos los usuarios objetivos del parque se recomienda:

- a) Que las distribuciones de los bebederos de agua estén ubicadas como mínimo en cada una de las zonas de actividades de acuerdo a la zonificación del parque.
- b) Que los accesos no deben presentar ninguna clase de obstrucción y los accesos deben estar sobre plataformas firmes a nivel del área de emplazamiento.
- c) Que se tiene que evitar el contacto con la boca y manos con el punto de salida del agua.

Existen varios mobiliarios urbanos respaldados por las normas INTE INEN 2314 como los bolardos, pasamanos, barandillas, buzones, elementos informativos, fuentes, cabinas telefónicas y ciclo parqueadero, entre otros, que deben cumplir con los requerimientos mínimos para su construcción y emplazamiento dentro de los parques urbanos en la ciudad de Cuenca.

De los Juegos Infantiles

Existen varias normas diseñadas para la implementación de los juegos infantiles puesto que el **Código de la Niñez y la Adolescencia** en su Art. 12 ratifica la “Prioridad absoluta en la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará,

además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran, motivo por el cual se reformularon varias normas que hacen referencia a todas las requisitos generales y métodos de seguridad que garanticen la seguridad de los niños como prioridad principal”. (NTE INEN 3029-1-3-7-10-11)

En función de todas las normas existentes, las recomendaciones establecidas y el conocimiento de todas las entidades responsables para el mantenimiento y gestión de los diferentes sectores de los parques (De la Madre, Miraflores y Paraíso) de la ciudad de Cuenca, se propone las siguientes políticas públicas que abarca las posibles soluciones que pretender dar respuesta a los problemas analizados en el diagnóstico preliminar.

Generalidades

Recomendaciones para el Uso de Materiales en el Mobiliario, Componentes, Equipos y Sistemas Empleados en los Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca.

Con el fin de garantizar el uso y funcionamiento es necesario que cuente con la certificación de la Norma Ecuatoriana de la Construcción, además se recomienda que se tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Todos los materiales utilizados en los espacios públicos deben ser obtenidos de la zona de intervención aprovechando los recursos disponibles en la zona de intervención.
2. Deben estar emplazados sobre bases compactas que proporcionen estabilidad, rigidez y seguridad para el alto tráfico de uso público.
3. Los materiales utilizados deben ser resistentes a las condiciones climáticas de la ciudad y tener recubrimientos que:
 - a) Eviten la corrosión y oxidación de los materiales
 - b) Debe ser resistente al agua y a la humedad relativa.
 - c) Impermeable, atóxico y de fácil limpieza.
 - d) No debe ser reflectante y con leve absorción de calor.
4. De acuerdo a su forma y textura deben tener las siguientes consideraciones:
 - a) Deben ser totalmente lisas con una posición y forma que ayude a escurrir el agua.
 - b) No debe tener ninguna clase de protuberancias o astillas (en el caso de ser madera), que puedan lastimar a los usuarios.
 - c) Debe ser resistente al impacto y de textura suave.
 - d) Se debería evitar los filos y las puntas que puedan dañar a las personas.

-
- e) Todas las uniones y los puntos de anclaje deben estar perdidos dentro de las superficies de cada uno de los elementos evitando generar una forma cortante.
5. Los elementos urbanos deben acoplarse armónicamente al entorno del parque por lo cual los colores y las texturas deben estar aplicadas en función de no generar impacto visual con el paisaje natural.
 6. El dimensionamiento de cada uno de los elementos utilizados en los parques urbanos deben obedecer una escala proporcional que contemple las medidas antropocéntricas necesarias para el uso y la ocupación de las personas.
 7. El direccionamiento de todos los elementos y mobiliarios urbanos deben estar emplazados de acuerdo al recorrido del sol para garantizar el confort necesario al momento de usarlos.
 8. La posición corresponde a la distribución de las zonas y los puntos estratégicos que se considere apropiado en el diseño arquitectónico considerando las distancias mínimas requeridas por las normas y ordenanzas vigentes.
 9. La representación y el significado utilizado para dar la forma de los elementos debe estar justificada en los diferentes criterios de diseño analizados en el proceso de diagnóstico
 10. Con el fin de contribuir con el medio ambiente e impulsar criterios de sustentabilidad, se recomienda que los materiales usados para la elaboración y colocación de todos los mobiliarios, componentes, equipos y sistemas empleados en los parques urbanos de la ciudad de Cuenca, sean de carácter ecológico, reciclable y local.

Propuesta Integral de Política Pública Para la Aplicación y el Diseño de Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca

Primero.- Advertir a todas las instituciones públicas involucradas en el funcionamiento de un parque urbano de la ciudad de Cuenca (GAD del cantón Cuenca, EMAC EP,EMOV EP,CENTROSUR) que se generaran sanciones de acuerdo al art.319 de la constitución e la república del Ecuador que manifiesta que desincentivará aquellas instituciones Públicas o Privadas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza.

Segundo.- Exigir que se cumplan todas las normas vigentes aplicables a cada uno de los elementos urbanos previo a la aprobación de los proyectos relacionados a Parques Urbanos de la Ciudad de Cuenca.

Tercero.- Exigir la certificación técnica de cada una de las instituciones privadas y públicas que intervengan en la implementación de un parque como requisito primordial para la aceptación y aprobación de los proyectos vinculados a parques urbanos del cantón Cuenca.

Cuarto.- Considerar todas las observaciones y recomendaciones dispuestas en el diagnóstico de esta investigación con el fin de proporcionar un diseño urbano-arquitectónico incluyente que beneficie la utilidad del espacio, el efectivo uso de las diferentes áreas de los parques Urbanos y garantizar la seguridad y accesibilidad de los usuarios.

Quinto.- Exigir al gobierno central la transferencia de los presupuestos previstos a los GADs para que se pueda gestionar las actividades programadas por cada una de las instituciones públicas y de esta manera poder cumplir con los requerimientos necesarios de gestión, mantenimiento y mejoramiento de los elementos urbanos involucrados en la implantación de un parque Urbano.

Sexto.- Impulsar la observancia mediante la formación de comités afines al GAD para controlar el estado de todo el equipamiento existente fiscalizando el cumplimiento de la norma con la finalidad de garantizar la integridad de los usuarios.

Resultados

La presente investigación abarca soluciones puntuales que permite incorporar lineamientos que tienen un respaldo normativo que garantiza el óptimo uso de los diferentes elementos que comprende un parque urbano. Entro los principales resultados más relevantes podemos destacar los siguientes:

Tabla 3.9: RESULTADOS

Resultado	Descripción
Análisis de Contenidos	En base a la respectiva revisión bibliográfica se pudo comprender, relacionar, interpretar e implementar de manera correcta la aplicación de las políticas públicas al objetivo establecido en el presente trabajo de investigación.
Diagnóstico del Caso de Estudio	Existen muchas variables dentro del campo de estudio que deben tener un sustento formal, funcional y tecnológico que nos permiten obtener una lectura objetiva del funcionamiento de los espacios, esta metodología ayuda a detectar los problemas encontrados en los diferentes casos de estudio (Parque de la Madre, Miraflores y El Paraíso) y así buscar objetivos preliminares que permitan dar una respuesta a estos inconvenientes.
Normas, Ordenanzas y Entidades Encargadas	En la presente investigación, se segmentó las funciones de cada una de las entidades pertinentes en el manejo y control de los parques urbanos de la ciudad de Cuenca: aunque la EMAC EP es la principal institución pública que está en encargada en el mantenimiento y manejo de los parques de la ciudad, existen otras instituciones como la EMOV EP, ETAPA EP, CENTROSUR, que intervienen en cada una de sus áreas en base a sus propias ordenanzas lo cual limita el control absoluto en todas las áreas y elementos del parque.
Recomendaciones	Ante la ausencia de una ordenanza que determine la implementación del Mobiliario, Componentes, Equipos y Sistemas en los parques urbanos, se procedió a señalar una serie de recomendaciones que tienen un sustento normativo nacional (INEN) e internacional el cual permite generar directrices de diseño que abarquen las necesidades del espacio y los usuarios.
Propuesta de Políticas Publicas	Con el fin de generar un proyecto que cumpla con todas las normas y ordenanzas además de implementar las recomendaciones establecidas en el presente trabajo de titulación se implementó una serie de políticas públicas las cuales están enfocadas en el seguimiento del cumplimiento de todos los parámetros fundamentales analizados para obtener un parque urbano dentro de la ciudad de Cuenca que cuente con todas las características necesarias para el uso de las personas precautelando su integridad en el desarrollo de las actividades físicas, deportivas, recreativas, sociales, culturales y de ocio, promoviendo la inclusión social, la relación con ecosistema y el buen vivir.

Conclusiones

Lo comprendido en la extensión del trabajo de titulación nos permite recopilar como resultado la elaboración de las siguientes conclusiones:

- 1) En cuanto al marco teórico y para entender los objetivos establecidos en la presente investigación, fue necesario conocer todo lo relacionado a las políticas públicas y poder entender su margen de influencia en el desarrollo de proyectos.
- 2) Además es de igual importancia tener claro todo lo relacionado a los espacios públicos en donde encajan los parques urbanos y poder relacionar la correlación de la política pública en función del espacio.
- 3) Existen varios cuerpos normativos que regulan todas las causas que pueden afectar el funcionamiento de los espacios urbanos, para lo cual se procedió a realizar un diagnóstico de los parques de la Ciudad de Cuenca (Parque de la Madre, Miraflores y Paraíso) y determinar las condiciones de acuerdo a la función, la forma y la tecnología.
- 4) Con el análisis realizado se pudo obtener una lectura real de todas las problemáticas existentes en los diferentes parques, y así de esta manera poder elaborar objetivos preliminares que permitan dar solución a los inconvenientes que afectan el uso y la ocupación de los parques como:
 - El emplazamiento de los parques están emplazados sobre vías de alto tráfico vehicular comprometiendo la seguridad de los usuarios.
 - Al estar en el casco urbano, junto a vías principales los niveles de ruido (Intensidad sonora) de ruido entre los 88 y 90 decibelios superando el límite recomendado por el ministerio del ambiente, perdiendo la conexión con la naturaleza, perjudicando notablemente la vida silvestre que se pueda desarrollar en el interior.
 - De acuerdo al Plan de ordenamiento territorial de Cuenca, los parques urbanos de la ciudad de Cuenca cubren un área de 6.5 m² por habitante con una tendencia a disminuir según la proyección del crecimiento poblacional.
 - La poca y discontinuada iluminación que tienen los parques dificulta la circulación del peatón poniendo en riesgo su integridad física; elevando la inseguridad, la delincuencia y el vandalismo.

-
- Los parques tienen equipamientos que están ocupando área de suelo útil para el uso de las personas en general. Algunas de estas intervenciones arquitectónicas no cumplen con una función determinada o están enfocados para un grupo específico de la población (Caso Edificio de Marcha, Parque de la Madre; Templete, Parque Miraflores, entre otros.)
 - El estado de las canchas deportivas en los diferentes parques, se encuentran en estados regulares dificultando el libre uso y desarrollo de las actividades, arriesgando la integridad de los usuarios.
 - Los accesos y las camineras tienen muchas deficiencias físicas y funcionales limitando el libre tránsito de todo el público perjudicando especialmente a las personas con alguna discapacidad física.
 - Los juegos infantiles no están implantados con las respectivas medidas de seguridad que el infante requiere para su uso, esto hace que el riesgo de accidentes sea una amenaza constante para los usuarios.

Para desarrollar una propuesta de política pública se identificó todas las normas y ordenanzas vigentes que abarquen propuestas y lineamientos que regulen el uso ocupación de los parques urbanos de la ciudad de Cuenca, de esta manera se pudo constatar que existen muchas alteraciones e incumplimientos a las normas establecidas; además se ubicó a las diferentes entidades encargadas para la administración y el mantenimiento de los parques urbanos porque al ser un espacio público tiene injerencia de muchas instituciones que cumplen un rol determinado; y ante la ausencia de una normativa u ordenanza que regule el diseño y la aplicación de los parques urbanos por parte de la EMAC EP y la existencia de varias normas de la construcción ecuatoriana se propuso una serie de recomendaciones orientadas en las normas INEN y otras normas internacionales con el fin de proporcionar un espacio de calidad que garantice la inclusión con el entorno y la seguridad de los usuarios.

Recomendaciones

Con el fin de proporcionar un espacio útil y seguro recomienda que todos los parques urbanos de la ciudad de Cuenca cumplan con las siguientes políticas:

- Se recomienda que las vías que estén en el perímetro del parque urbano sean de tránsito moderado (vías colectoras) con regulaciones de velocidad máximo del 10km/h, controlado por rompe velocidades y señalética de precaución, promoviendo la seguridad de los peatones.
- Es necesario generar márgenes de protección y distanciamiento con el ruido que provocan los automotores con el fin de mantener los decibeles recomendados por el Ministerio del Ambiente de 50 decibelios. Para de esta manera impulsar la conexión con la naturaleza y proteger la fauna existente en el interior de los parques.
- Implementar áreas verdes o priorizar el uso de las mismas en el casco urbano de la ciudad, con el fin de alcanzar los 9m² por habitante que recomienda la OMS (Organización Mundial de la Salud)
- Para implementar la iluminación en los parques urbanos de la ciudad de cuenca se debe considerar en primera instancia que cumpla con los requerimientos sugeridos por las normas NTC900, IES, INEN 069 Y CONELEC 008/11, manteniendo una iluminación promedio de 40 luxes y una uniformidad del 40 %.
- Analizar el uso de los equipamientos existentes en los parques y gestionar la función que está cumpliendo con relación a la población general para justificar su emplazamiento; caso contrario proceder a su derrocamiento inmediato para la implementación de una área útil de ocupación.
- Para garantizar la integridad física de los usuarios, el estado de las canchas deportivas debe estar siempre en óptimas condiciones cumpliendo las normas NTE INEN 3029 sobre el equipamiento de las superficies de juego y áreas recreativas.
- Con el fin de cumplir con el principio de inclusividad, todos los accesos y caminerías de los parques urbanos de la ciudad de cuenca deben estar sujetos a las normas NTE INEN 2243, que garantiza la accesibilidad de todo el público en general sin excepción de discapacidad o limitación física.
- Los juegos infantiles deben estar sujeto a varias restricciones impuestas por las normas NTE INEN 3029 con el único fin de precautelar la integridad física del infante impulsando su desarrollo motriz, actividad física e integración social.

Para el fiel cumplimiento de las políticas públicas propuestas en el trabajo de investigación se recomienda la implementación de un comité que regule, controle y se asegure que se cumplan con todos los requerimientos mínimos establecidos y respaldados por las normas competentes para el funcionamiento de los parques manteniendo una relación entre las diferentes instituciones encargadas con el único fin de obtener un espacio público incluyente, eficiente y seguro.

Referencias

Referencias Bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (2006). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina.
- Bevir, M. (2006). Political Studies as Narrative and Science, 1880-2000, 583–606.
- Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure (Santiago)*, 29(86), 37–49.
- Brundtland, G. (1987). Our common future. Report of the World Commission on Environment and Development.
- Carangui, M. (2015). “Determinación de los Costos para los Servicios de la unidad de Áreas Verdes en la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca – EMAC EP Año 2014, 1–129.
- Cárcamo, S. (2011). Diseño de un sistema señalético para el parque Paraíso utilizando materiales naturales.
- Carrión M., F. (2000). *Desarrollo Cultural y gestión en centros históricos*.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Constituyente de Montecristi.
- COOTAD (2010). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010*, 2, 174.
- Correa, E. (2016). Análisis crítico de la planificación urbana de la Ciudad de Cuenca. *Maskana*, 7(1).
- De León, P. & Martell, C. (2006). The Policy Sciences: Past, Present and Future, 31–48.
- Deubel, A. N. R. (2002). Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación.
- Doustia, R. (2000). Políticas de Ocio: cultura, turismo, deporte y recreación.
- Dziekonsky, M., Rodríguez, M. J., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A., & Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (28), 29–46.
- Echeverría, A. (2012). Espacios abiertos de uso público Aylín Pascual González y Jorge Peña Díaz. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIII(1815-5898), 25–42.
- Echeverría, A. & Michel, G. (2005). La Historia De La Ciudad... Es La De Sus Espacios Públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, XXVI(1), 7–15.
- EMOV-EP (2003). Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP. (1), 6–8.
- Flores-Xolocotzi, R. & González-Guillén, M. d. J. (2007). Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos. *Economía Sociedad y Territorio*.
- Flores-Xolocotzi, R. & González-Guillén, M. D. J. (2019). Planificación De Sistemas De

-
- Áreas Verdes Y Parques Públicos. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 1(1), 17–24.
- Fontaine, G. (2015). Políticas públicas.
- Fontaine, G. (2017). *El Análisis de Políticas Públicas : Conceptos , Teorías y Métodos*. Number December 2015.
- Fundación Municipal El Barranco (2004). Mejoramiento Parque de la Madre e implementación de parqueadero subterráneos.
- GAD Municipal de Cuenca (2016). Ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca, 1–33.
- GAD Municipio de Cuenca (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca.
- GAD Municipio del cantón Cuenca (2009). Ordenanza municipal de parques y jardines, 1–9.
- Gaglia, E. (2004). Políticas públicas: fases y fallas como proceso de satisfacción social.
- Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 7(1), 13–18.
- García, A. (1989). El parque urbano como espacio multifuncional: Origen, evolución y Principales Funciones.
- Graglia, E. (2004). Políticas públicas: Fases y fallas como proceso de satisfacción social. *Estudia Politica*, (3), 49–77.
- Graglia, E. (2012). *En la búsqueda del bien común*.
- Hermida, M. A., Hermida, C., Cabrera, N., & Calle, C. (2015). La densidad urbana como variable de análisis de la ciudad. El caso de Cuenca, Ecuador. *Eure*, 41(124), 25–44.
- INEC (2010). Resultados - censo nacional. Technical report, Quito.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*.
- Mintron, M. & Williams, C. (2013). Public policy debate and the rise of policy analysis, 3–16.
- Moscoso, E. (2017). “ Estudio del uso de suelo en el Peri-urbano de la ciudad de Cuenca desde la Estructura urbana, zona de expansión del sector Machangara Hacia la Parroquia Ricaurte.
- Municipio de Cuenca (2003). Ordenanza de la Municipalidad de Cuenca.
- Muy, N. (2008). Influencia del arquitecto Gatto Sobral En La Concepción Urbana Moderna De La Ciudad De Cuenca ”.
- Pérez, E. (2004). Percepción del espacio público. *Bitácora Urbano-Territorial*, 1(8), 27–31.
- Petrini, J. (2006). Familia y políticas familiares.
- Plazola Cisneros, A., Plazola Anguiano, A., & Plazola Anguiano, G. (1994). Enciclopedia de arquitectura.
- Porras López, B. (2011). Áreas verdes en la ciudad de Cuenca: parques, plazas, plazoletas y parques lineales. *Tesis*, 194.
- Sorence, M. (1998). Manejo de las áreas verdes urbanas, Documento de buenas prácticas.
- Stein, E. & Tommasi, Y. M. (2006). Políticas públicas, 393–416.
- Villavicencio, V. (2015). Propuesta para gestión de parques urbanos: El caso del parque Miraflores-Cuenca., 2–5.
-

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo, **Diego Alexander Bustamante Vera** portador de la cédula de ciudadanía N° 0105873996. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Propuesta de una Política Pública y Aplicación en el Diseño de Parques Urbanos en la Ciudad de Cuenca”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de febrero del 2021



F:
Diego Alexander Bustamante Vera
0105873996